



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

14 de Noviembre de 2022

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
CES				
1	12/11/2022	Diario de Sevilla, 13	Los Premios Aster reconocen el papel innovador de cinco empresas andaluzas	Escrita
2	12/11/2022	ABC Sevilla, 47	Grupo MAS, Premio Emprendedor del Año de EY por Andalucía y Extremadura	Escrita
3	12/11/2022	elCorreoweb.es	Grupo MAS, Premio Emprendedor del Año de EY por Andalucía y Extremadura	Digital

ASOCIADOS CES

4	13/11/2022	ABC Sevilla, 19	El Puerto de Sevilla invertirá tres millones hasta 2025	Escrita
5	13/11/2022	Diario de Sevilla, 16	El Puerto invertirá 128.500 euros en poner en valor el puente de Hierro	Escrita
6	13/11/2022	Diario de Sevilla, 17	Arranca el esperado máster en sumillería de Gastronomía	Escrita
7	13/11/2022	Diario de Sevilla, 33	El presupuesto previsto para el en 2023 supera los	Escrita
8	12/11/2022	Diario de Sevilla, 29	Inpro aprueba su de 7,7 millones de euros para 2023	Escrita
9	14/11/2022	Diario de Sevilla, 29	Misión Alpha: un satélite andaluz para uso científico, en órbita en 2025	Escrita
10	12/11/2022	ABC Sevilla, 19	Cuatro empresas desplegarán la primera red de recarga de coches	Escrita
11	12/11/2022	Diario de Sevilla, 8	350 puntos dobles de recarga de vehículos eléctricos en Sevilla	Escrita
12	12/11/2022	Diario de Sevilla, 7	Sevilla apuesta por el vuelo a Miami tras perder la conexión neoyorquina	Escrita
13	12/11/2022	Diario de Sevilla, 7	Fibes acoge una cumbre sobre el papel de la industria aeroespacial	Escrita
14	13/11/2022	Diario de Sevilla, 6-7	LA PALMERA	Escrita
15	14/11/2022	ABC Sevilla, 46-47	Dónde y cómo se pueden quemar restos vegetales en Andalucía	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

16	14/11/2022	ABC Sevilla, 28	La Junta finiquita fundaciones que tienen su origen en testamentos	Escrita
17	14/11/2022	ABC Sevilla, 22	El Ministerio expropiará veinte parcelas de cuatro municipios	Escrita
18	12/11/2022	ABC Sevilla, 16	La Junta devuelve el convenio del Metro con los mismos acuerdos	Escrita
19	14/11/2022	ABC Sevilla, 29	Turismo busca a los nómadas energéticos en las capitales europeas	Escrita
20	14/11/2022	ABC Sevilla, 51	Más de 1.500 personas estudian el éxito del Agro-Valley almeriense	Escrita
21	14/11/2022	ABC Sevilla, 15	El alcalde anuncia la licitación del ramal del Tranvibús para Alcosa	Escrita
22	14/11/2022	ABC Sevilla, 5	Un remero de la Laboral en la UPO	Escrita
23	14/11/2022	Diario de Sevilla, 6-7	Sedes de empresas y 300 viviendas en las antiguas naves de Hytasa	Escrita
24	14/11/2022	Diario de Sevilla, 12	El fin de semana se salda con 60 denuncias policiales por botellonas	Escrita
25	14/11/2022	Diario de Sevilla, 2	EL SEVILLA	Escrita
26	14/11/2022	Diario de Sevilla, 12	El PP y la inseguridad en Nervión	Escrita
27	13/11/2022	ABC Sevilla, 66-67	«Alestis vuelve a tener resultados positivos por primera vez desde 2019»	Escrita
28	13/11/2022	ABC Sevilla, 26	El control de la Diputación se decidirá en el Aljarafe y Alcalá	Escrita

29	13/11/2022	Diario de Sevilla, 34	el objeto de deseo del 28 de mayo	Escrita
30	13/11/2022	Diario de Sevilla, 10-11	¿Qué es el turismo inteligente y cómo se aplica en Sevilla?	Escrita
31	13/11/2022	Diario de Sevilla, 35	Qué hallazgo: ¡convertir Andalucía en Dinamarca!	Escrita
32	13/11/2022	Diario de Sevilla, 8	La inútil declaración como BIC	Escrita
33	13/11/2022	Diario de Sevilla, 58	Nueva alianza para promover la investigación en neurociencias	Escrita
34	13/11/2022	Diario de Sevilla, 23	La Alameda de Hércules, última parada del circuito Plaza 3x3 CaixaBank 2022	Escrita
35	13/11/2022	Diario de Sevilla, 20	Se inicia el trámite para la piscina frente a Santa Justa	Escrita
36	13/11/2022	Diario de Sevilla, 20	Bolinsa se hace con las antiguas naves de Eduardo Dato	Escrita
37	12/11/2022	ABC Sevilla, 26-27	Andalucía tiene una hora para evacuar la costa si llega un tsunami	Escrita
38	12/11/2022	ABC Sevilla, 54-55	La Junta abrirá los museos para conciertos y foros de debate	Escrita
39	14/11/2022	Diario de Sevilla, 12	La I Feria de la Cerámica Artesanal en la Diputación	Escrita
40	12/11/2022	ABC Sevilla, 35	Espadas resalta que el PSOE andaluz apoya la reforma de Sánchez: «No es una ocurrencia»	Escrita
41	12/11/2022	ABC Sevilla, 29	La Junta irá al Constitucional por el impuesto a los ricos de Sánchez	Escrita
42	12/11/2022	ABC Sevilla, 28	Juan Espadas pide cien millones más para los ayuntamientos	Escrita
43	12/11/2022	ABC Sevilla, 48	Las empresas alemanas se suman a las ayudas estatales	Escrita
44	12/11/2022	ABC Sevilla, 54-55	La Junta creará en Sevilla el Instituto Andaluz del Cine y el de las Artes Escénicas	Escrita
45	12/11/2022	Diario de Sevilla, 32-33	La ley del flamenco, a expensas del plan estratégico	Escrita
46	12/11/2022	Diario de Sevilla, 7	El aeropuerto registra su segundo mejor octubre de la historia	Escrita
47	12/11/2022	ABC Sevilla, 23	El mosto, santo y seña de las tierras del Aljarafe	Escrita
48	13/11/2022	ABC Sevilla, 72-73	La película francesa Saint Omer se alza con el Giraldirlo de Oro	Escrita
49	14/11/2022	ABC Sevilla, 25	Tres días para disfrutar del turismo de caza	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

50	14/11/2022	ABC Sevilla, 44-45	Las empresas rescatadas, dos años después: más deuda, despidos y ventas	Escrita
51	14/11/2022	Diario de Sevilla, 31	Los presupuestos encaran el debate de enmiendas sin apoyos seguros	Escrita
52	13/11/2022	ABC Sevilla, 64-65	El negocio de handling, el último bastión del imperio Hidalgo	Escrita
53	13/11/2022	ABC Sevilla, 65	El hachazo fiscal que viene: ¡más madera!	Escrita
54	13/11/2022	Diario de Sevilla, 48-49	Los que mueven	Escrita
55	13/11/2022	Diario de Sevilla, 47	MONTERO quiere el trono	Escrita
56	13/11/2022	Diario de Sevilla, 46	La supresión de la sedición satisface a ERC pero divide al independentismo	Escrita
57	13/11/2022	Diario de Sevilla, 52	El Gobierno solicita los 6.000 millones del tercer pago del Plan de Recuperación	Escrita
58	12/11/2022	ABC Sevilla, 44-45	Bruselas prevé un frenazo del PIB español en 2023: solo crecerá el 1%	Escrita
59	12/11/2022	ABC Sevilla, 45	El Banco de España secunda al BCE: el impuestazo de Sánchez daña la solvencia de las entidades	Escrita

CES



Foto de familia de los Premios Aster ESIC Andalucía Occidental.

D. S.

Los Premios Aster reconocen el papel innovador de cinco empresas andaluzas

El Caixaforum acogió la 40ª edición de estos galardones que entrega ESIC Sevilla

R. S.

ESIC Sevilla celebró el pasado jueves la entrega de los Premios Aster de Andalucía Occidental en Caixaforum Sevilla, de la mano de profesionales, empresas, y personalidades del ecosistema emprendedor y empresarial de la capital andaluza.

Los premios los recibieron City Sightseeing en la categoría de Marketing por el posicionamiento de la marca a nivel nacional e internacional; CoverManager como mejor

emprendedor por su innovación con la que aportan tecnología para digitalizar el sector de la restauración; Farmaciasdirect en la categoría de innovación digital; CEN Solutions por su trayectoria empresarial al contribuir al desarrollo económico y a la creación de empleo; y el Grupo MAS en la categoría de trayectoria empresarial por avanzar en la innovación en el sector de la alimentación y distribución.

La ceremonia comenzó con la intervención de Javier Flores, profesor de ESIC Business & Marketing School, quien habló sobre la resiliencia. Incidió en el propósito de este reconocimiento a la gestión empresarial, al buen hacer de las empresas de esta región: “Saldremos de aquí sabiendo que un futuro mejor es posible”.

También se celebró una mesa redonda sobre la digitalización de las empresas en la que participaron Luis Miguel Garay, consultor senior de Transformación Digital en Telefónica; Fabián Varas, director técnico de Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA); Miguel Rus, presidente de la CES y premiado en los Premios Aster de Andalucía Occidental en 2021; y Patricia Cuevas, directora de ESIC Sevilla.

En ella se debatió sobre el uso de la inteligencia artificial en el ámbito educativo o la utilización del *blockchain*. Sobre la entidad organizadora, ESIC Sevilla, Patricia Cuevas aseguró: “Somos una institución que impulsamos la transformación de las personas y del modo en el que la tecnología esté en las empresas la usaremos en el aula”.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

► Grupo MAS, Premio Emprendedor del Año de EY por Andalucía y Extremadura



Grupo MAS, presidido por Vicente Martín y bajo la dirección general de Jerónimo Martín, ha sido proclamado de manera unánime (en la imagen, el jurado) Premio Emprendedor del Año de EY por Andalucía y Extremadura en su XXVI edición. El ganador recibirá el galardón en una ceremonia que tendrá lugar en enero y competirá por el premio nacional. // ABC

Grupo MAS, Premio Emprendedor del Año de EY por Andalucía y Extremadura

El Grupo MAS, presidido por Vicente Martín y bajo la dirección general de Jerónimo Martín, ha sido proclamado de manera unánime Premio Emprendedor del Año de EY por Andalucía y Extremadura, en su XXVI edición. El ganador recibirá el galardón en una ceremonia que tendrá lugar en el mes de enero y, posteriormente, competirá por el premio a nivel nacional.

El Correo • original

El Grupo MAS, presidido por **Vicente Martín** y bajo la dirección general de **Jerónimo Martín**, ha sido proclamado de manera unánime Premio Emprendedor del Año de EY por Andalucía y Extremadura, en su XXVI edición. El ganador recibirá el galardón en una ceremonia que tendrá lugar en el mes de enero y, posteriormente, competirá por el premio a nivel nacional.

Grupo MAS es una empresa familiar con más de 45 años de experiencia en el sector de la distribución alimentaria, con una red comercial de más de 170 establecimientos en Andalucía y Extremadura, con una facturación de 469,3 millones de euros en 2021, y una plantilla cercana a 3.500 trabajadores en Andalucía y Extremadura, que tiene como clara prioridad la mejor atención a sus clientes y el cuidado de las personas que conforman el Grupo.

El jurado del Premio Emprendedor del Año 2022 en Andalucía y Extremadura, que ha elegido la candidatura en una reunión celebrada esta semana en las instalaciones del Grupo AZVI, ha estado compuesto por: **Manuel Contreras**, Presidente del Grupo AZVI; **Francisco Herrero**, Presidente de la Camara de Comercio de Sevilla; **Miguel Rus**, Presidente del Grupo RUSVEL; **Juan Ramón Guillén**, Presidente de Aceites del Sur; **Ricardo Pumar**, Presidente de Insur; **Antonio Pérez Ostos**, Vicepresidente de BIDADARMA; **Antonio Morera**, Presidente del Grupo M&V; **Diego Gallego**, Presidente de Migasa; **Luis Sánchez Manzano**, Presidente de Sando; **Rodrigo Charlo**, Presidente de BOGARIS; **Rosauro Varo**, Presidente de GAT Inversiones; **Alberto García Valera**, Socio Director de EY en Andalucía; **Luis Juan Rosales Lopez De Carrizosa**, Socio de Auditoría de EY; **Guillermo Ramos González**, Socio de Legal de EY y **Jesús Borjabad**, Asociado de Legal de EY.

EY es líder mundial en servicios de auditoría, fiscalidad, asesoramiento en transacciones y consultoría. Los análisis y los servicios de calidad que ofrecemos ayudan a crear confianza en los mercados de capitales y las economías de todo el mundo. Desarrollamos líderes destacados que trabajan en equipo para cumplir los compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés. Con ello, desempeñamos un papel esencial en la creación de un mundo laboral mejor para nuestros empleados, nuestros clientes y la sociedad.

EY hace referencia a la organización internacional y podría referirse a una o varias de las empresas de Ernst & Young Global Limited y cada una de ellas es una persona jurídica independiente. Ernst & Young Global Limited es una sociedad británica de responsabilidad limitada por garantía (company limited by guarantee) y no presta servicios a clientes. Para ampliar la información sobre nuestra organización, entre en ey.com.



Foto de los componentes del jurado del Premio Emprendedor del Año 2022.

ASOCIADOS CES

El Puerto de Sevilla invertirá tres millones hasta 2025

► La Autoridad Portuaria mejorará los muelles de Tablada, los tinglados y el Puente de Hierro

ABC SEVILLA

El plan de inversiones de la Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) prevé una inversión de más de tres millones de euros hasta 2025 para «mejorar la relación» entre las instalaciones portuarias y la ciudad en ámbitos como el Muelle de Tablada y zonas aledañas, así como en el Puente de Hierro. Sobre esto último, fuentes portuarias explicaron a Europa Press que, a principios de 2023, destinará 128.500 euros a la «conservación y puesta en valor» de esta estructura.

Los trabajos se centrarán en la ejecución de un levantamiento gráfico del Puente de Hierro y su «entorno actual inmediato» a partir de un modelo digi-

tal; el inventariado de piezas; análisis y diagnóstico del estado de los materiales y de la estructura del puente; y estudios «fitoecológicos y de fauna» para valorar el grado de «biodeterioro» y la vegetación invasiva. Además, la Autoridad Portuaria ejecutará medidas de prevención como la limpieza y retirada de elementos «ajenos a la estructura»; el refuerzo de la seguridad; y la mejora de la accesibilidad y la señalización de la zona. Estos trabajos cuentan con el asesoramiento del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH) y de la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS) y se enmarcan en el protocolo de colaboración que la APS y el IAPH firmaron para el estudio y conservación del patrimonio cultural e industrial del Puerto de Sevilla.

El documento incluía el análisis del estado de los bienes patrimoniales ubicados en el Puerto. Entre ellos, se encuentran el puente de Alfonso XIII, conocido como Puente de Hierro, las naves de la avenida de Las Razas y el patrimonio artístico de la institución.



Imagen del puente de Hierro en su actual emplazamiento // ROCÍO RUZ

El resto de la inversión se concentra, principalmente, en 2025 y está destinada a la adecuación del muelle de Tablada y de los tinglados del puerto para albergar la nueva terminal de cruceros.

Con motivo de la transformación del ámbito en el nuevo Distrito Urbano-Portuario, la APS trasladará la terminal portuaria a uno de los tinglados del muelle de Tablada para recuperar esta infraestructura singular del patrimonio portuario. Asimismo, el desarrollo del

nuevo distrito también conllevará «actuaciones adicionales» para la conservación del Puente de Hierro. En la actualidad, está ubicado junto al puente del Centenario, en la zona denominada como Mirador de Batán. Este mirador formará parte del nuevo Distrito Urbano-Portuario que integrará el muelle de Tablada, los tinglados y las naves de la avenida de Las Razas en la ciudad, trasladando la actividad logística y comercial hacia el sur.

El Puerto invertirá 128.500 euros en poner en valor el puente de Hierro

La iniciativa se aplicará a principios de 2023 e incluirá actuaciones para conservar esta estructura

R. S.

El plan de inversiones del Puerto de Sevilla prevé una inversión de más de tres millones de euros hasta 2025 para “mejorar la relación” entre las instalaciones portuarias y la ciudad en el Muelle de Tablada y zonas aledañas, así como en el puente de Alfonso XIII (más conocido como puente de Hierro).

A principios de 2023 destinará 128.500 euros a la “conservación y puesta en valor” de esta estructura, según explican fuentes portuarias a Europa Press. Los trabajos se centrarán en la ejecución de un levantamiento gráfico del puente de Hierro y su “entorno ac-

tual inmediato” a partir de un modelo digital; el inventariado de piezas; análisis y diagnóstico del estado de los materiales y de la estructura del puente; y estudios “fitoecológicos y de fauna” para valorar el grado de “biodeterioro” y la vegetación invasiva. Además, ejecutará medidas de prevención como la limpieza y retirada de elementos “ajenos a la estructura”; el refuerzo de la seguridad; y la mejora de la accesibilidad y la señalización de la zona. Estos trabajos cuentan con el asesoramiento del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico y de la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla y se enmarcan en el protocolo de colaboración que el Puerto y Patrimonio firmaron. El resto de la inversión se concentra en 2025 para la adecuación del muelle de Tablada y de los tinglados del Puerto para albergar la nueva terminal de cruceros.

Arranca el esperado máster en sumillería de Gastronomiun

● El pionero curso de la Cámara de Comercio, con Rafa Bellido, presidente de la federación andaluza al frente, se inicia el lunes 21 en respuesta a la altísima demanda de profesionales

Juan Antonio Solís SEVILLA

Aún quedan plazas, pero contadas, para el Máster en Sumillería, Enología y Gestión de Bodegas, que la Escuela Internacional de Gastronomía Gastronomiun y la Escuela de Negocios de la Cámara de Comercio de Sevilla han diseñado con un programa pionero en la ciudad y que dará comienzo el lunes 21 de noviembre.

El madrileño Rafael Bellido, presidente de la Federación de Andalucía de Sumilleres y también de la sevillana, es el Director Académico del Máster. "No exageramos si decimos que este máster se trata de una experiencia formativa sin parangón en Sevilla, Andalucía y España. Los sommeliers, o sumilleres, nos los quitan de las manos. El índice de empleabilidad del sector es del cien por cien. Quién puede decir eso hoy día... Antes de empezar el máster, res-

Rafael Bellido
Sumiller

Se trata seguramente del máster más completo que se puede hacer hoy en España"

taurantes, bodegas y distribuidoras de vino ya se han puesto en contacto con nosotros para emplear a los alumnos", resalta.

La Escuela de Negocios de la Cámara de Comercio de Sevilla, con una trayectoria de más de 55.000 profesionales formados en muy diferentes especializaciones, planta sus sólidos cimientos para que tome altura este ambicioso curso.

La sumillería, una labor nuclear en el negocio de la restauración, no tiene titulación homologada a nivel estatal. "No hay nada regulado por el Gobierno ni la Junta y por eso cualquiera hace un cursillo *on line* y vende una formación seria".

En este máster, las posibilidades de la vía *on line* se van a explotar, claro que sí: "Por ejemplo Marcos Flores, el presidente de los sumilleres de México, nos impartirá desde su país una *master class* de mezcals y tequilas con los alumnos en clase. Y programamos que el argentino Andrés Rosberg, ex presidente de los sommeliers a nivel mundial, nos dé otra desde su país sobre los vinos de su tierra. Pero el tronco del curso va a ser presencial. Iremos a la fábrica de Heineken para un curso de cervezas. Es vital la simbiosis para que funcione".



Rafael Bellido, director académico del Máster en Sumillería de Gastronomiun, en Sevilla.

La parte líquida de un restaurante es la que deja más beneficios

Según revela Rafa Bellido, "la parte líquida es lo más rentable de un restaurante. El vino, el café... y te hace falta un buen profesional que sepa venderlo. Y que sepa llevar al comensal hacia donde tú quieres para su pleno disfrute". La figura del sumiller va mucho más allá del consejo y el servicio del vino. Su papel en el bienestar del comensal a la mesa, la gestión de la bodega, el control de consumos y costes y el dominio de otros productos presentes en una buena comida (aceites y vi-

nagres, cervezas, aguas, cafés e infusiones) no goza de la visibilidad que merece. Al respecto, el Máster en Sumillería, Enología y Gestión de Bodegas de Gastronomiun va a contar con la participación de profesionales muy conocidos, como Custodio López Zamorra, referente absoluto de la sumillería en España, José Peñín, presidente de la Guía Peñín, o Diego Cabrera, considerado uno de los mejores *bartenders* del mundo. Arranca este 21 de noviembre y finalizará en junio. Serán 500 las horas, 340 de

ellas presenciales y 160 no presenciales, los lunes de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 21:00, y los martes de 10:00 a 15:00. Tras el periodo lectivo y el proyecto fin de Máster, la escuela de Negocios de la Cámara de Comercio de Sevilla otorgará a los alumnos un diploma acreditativo. El precio es de 4.750 euros, con facilidades de pago. Está contemplada la opción de realizar sólo alguno de los módulos del máster. Gastronomiun ha puesto en marcha otros cursos desde este mes de noviembre, como el MBA en Dirección de Negocios de Hostelería, o un Máster en Pastelería, Panadería y Cocina Dulce con Manu Jara como director académico.

La magnitud del innovador curso se refleja en las cifras: "Vamos a contar con entre 30 y 40 ponentes, algo que para un máster convencional es una barbaridad, son muchísimos. Uno de nuestros puntos fuertes serán los vinos andaluces y ahí tendremos a Willy Pérez, enólogo de las bodegas Luis Pérez, o a Ramiro Ibáñez, de Bodega Cota 45 de Sanlúcar, o Cristina Osuna, de Toro Albalá (Montilla)".

Para Rafa Bellido, se trata del máster "seguramente más completo que se pueda impartir hoy en España. No se hace nada parecido. Trataremos el aceite de oliva, las aguas, los destilados, la coctelería, cafés y té...".

Y por supuesto, todo lo que rodea al producto, esos intangibles que tanto tienen que ver en el desempeño ideal de un sumiller: el servicio, la atención en la mesa, ese *feeling* con el comensal, esa confianza, pues todo deriva en una única cosa: "El disfrute de quien se sienta a la mesa".

Y hablando de confianza, un hecho que palpita en la hostelería local: "Grandes empresas de aquí tienen a su personal de toda la vida que sabe llevar el negocio, pero que necesita una formación para ponerse al día. A esas empresas les conviene más formar a su personal que contactar con alguien externo que a saber si se adapta a su entorno y sus maneras. Ahí entramos nosotros también. Yo trabajaba en Inglaterra y mi empresa me pagó los estudios a condición de que permaneciera allí".

Antes del máster, ya se han interesado bodegas, restaurantes y distribuidoras de vino

Flota en el sector Horeca la altísima demanda no sólo de sumilleres, también de cocineros, camareros. Los dos años de pandemia han hecho que parte del personal haya tomado otros derroteros. Pero hay un problema y lo refiere Bellido: "La demanda a menudo no va acorde con la oferta económica, exigen la mejor formación sin pagarla, hay que solucionar el problema de la conciliación familiar y los días libres. A nosotros, en cambio, ya nos están pidiendo personal y eso tiene una garantía".

La idea de este rompedor máster surgió hace dos años y ya vive su cuenta atrás para que la experiencia tome forma y recorrido. "No es fácil organizar algo así, con tantas ponencias, catas. Tenemos unas mesas de cata que las encuentras en contados sitios en Andalucía, o los equipos audiovisuales. Son muchas, muchas horas de contactos y gestiones y es de valorar el esfuerzo del personal de la Cámara de Comercio", agradece el director del curso, que abrocha de forma muy gráfica: "El personal se queja de que no hay sommeliers, pero nadie se preocupa de formarlos. Un amigo suele decir que los sommeliers son los padres..."

Economía. Con un incremento del 7,13%, el proyecto de presupuesto incluye 9,1 millones para la próxima edición del Fondo Extraordinario de Anticipos Reintegrables del organismo

El presupuesto previsto para el **OPAEF** en 2023 supera los **36 millones**

“En 2023 mantenemos desde el OPAEF el apoyo financiero a los Ayuntamientos de la provincia, con un presupuesto que supera los 35 millones de euros y que recoge 9,1 millones para la aportación del Organismo a la próxima edición del Fondo Extraordinario de Anticipos Reintegrables; a la vez damos continuidad al resto de anticipos ordinarios mensuales a coste cero que se facilita a los Consistorios, avanzamos en el proceso de estabilización del personal funcionario y laboral que da servicio a todos los municipios y asumimos el alza de los gastos por la repercusión de la inflación que estamos viviendo”.

Fernando Rodríguez Villalobos, presidente de la Diputación de Sevilla y el Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (OPAEF), ha resumido con estas palabras lo más destacado del proyecto de Presupuesto 2023 de esta entidad que da soporte financiero y tributario a los Ayuntamientos de la provincia. Con un incremento del 7,13%, los 35,36 millones de dicho presupuesto presenta un aumento en el ámbito no financiero del 9,83%, alcanzando los 27,13 millones, de los que 9,1 servirán para completar el FEAR del próximo ejercicio.

Dentro de las operaciones no financieras se produce una subida en el capítulo I debido a la actualización del 3,5% de los costes de personal, no solo por la re-



El presidente durante una comparecencia sobre el Fondo Extraordinario de Anticipos Reintegrables, FEAR.

visión salarial sino también por el proceso de estabilización del personal laboral temporal, que se convocará a finales de 2022 y que se desarrollará a lo largo del próximo año, con el incremento de once plazas y puestos.

Destaca el capítulo de inversiones previstas por el OPAEF, que crecen un 180%, y que casi triplican las realizadas en 2022. Así, se contempla la financiación para la sustitución del parque de ordenadores y servidores, y obras de adecuación de la nueva

oficina de atención al contribuyente de Alcalá de Guadara. Estas actuaciones deben completarse con otras financiadas con suplementos de crédito o créditos extraordinarios aprobados en 2022 y que no podrán concluirse en este año, como es la adquisición y adecuación de la nueva oficina de San José de La Rinconada y la reforma de los servicios centrales.

En el capítulo de transferencias, se ha incidido en la colaboración con la Sociedad de Infor-

mática-INPRO para el desarrollo de los sistemas de información del organismo, con una dotación presupuestaria superior a los 733.000 euros. Las Cuentas 2022 en el apartado de ingresos estaban marcadas por la prudencia, ya que se tomaban como base los resultados de 2020 y se elaboraban en el marco de incertidumbre de 2021.

Para 2023 se prevé un incremento en los ingresos propios del 9,3% sustentado, fundamentalmente, en la previsión del au-

mento de los ingresos por recaudación ejecutiva, que se estima en un 19,46%, cifra, sin embargo, que es un 1,14 % inferior a los resultados obtenidos en 2021. Se prevén otros incrementos de menor entidad en recaudación voluntaria, gestión tributaria y gestión de multas, y por el importe de costas recuperadas.

Tras la aprobación por parte del consejo rector del Organismo, el proyecto de Presupuesto 2023 del OPAEF pasará por el plenario de la institución provincial para su aprobación provisional y posterior exposición pública para alegaciones.

NUEVAS DELEGACIONES

El consejo rector ha conocido también la delegación por parte de dos Ayuntamiento de nuevas competencias en el Organismo. Isla Mayor ha delegado la potestad sancionadora para la instrucción, resolución y ejecución de los procedimientos por infracciones de Tráfico, competencias que se unen a las que ya ejerce el OPAEF delegadas en 1999, ampliadas en enero de 2002 y renovadas en enero de 2022.

Villanueva del Ariscal, por su parte, ha añadido a las delegadas en 2020 las referidas a las competencias de gestión, inspección y recaudación tributaria, incluyendo la potestad sancionadora derivada de las mismas, en el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IBI Urbano).

TIC. Este presupuesto supone un 8% más con respecto a 2022. En la IX Feria de la Innovación y las Tecnologías se conmemorará el 40º aniversario de esta sociedad provincial de la Diputación

INPRO aprueba su presupuesto de 7,7 millones de euros para 2023

La Diputación de Sevilla ha celebrado esta semana de manera telemática el Consejo de Administración de la Sociedad Provincial de Informática INPRO, presidido por el presidente de la Institución, Fernando Rodríguez Villalobos. En la sesión se ha aprobado el Presupuesto con el que contará la Sociedad para 2023, que asciende a 7,7 millones de euros, lo que supone un 8% más con respecto a 2022.

En el transcurso de la sesión, la gerente de INPRO, Carmen Rodríguez Quirós, ha explicado que dicha cuantía permitirá desplegar las actuaciones que se enmarcan dentro del Plan de Innovación y Territorio Inteligente de la Diputación y supondrá “una mejora” de los procesos y procedimientos tanto de la Corporación Provincial como de los ayuntamientos, gracias a la inclusión de la automatización, simplificación y modernización de los mismos con un uso intensivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, sin olvidar la renovación tecnológica de sedes electrónicas y webs municipales que faciliten la comunicación con el ciudadano, siendo ésta “más accesible, funcional y cercana”.

Asimismo, en la reunión celebrada se ha dado cuenta de la agenda completa de la IX Feria de la Innovación y Nuevas Tecnologías, que se celebrará en la sede



El presidente de la Diputación en imagen de archivo de la última edición de la Feria de Innovación y Nuevas Tecnologías. M. G.

provincial del 16 al 18 de este mes. Una Feria que tendrá espacio físico y virtual para albergar a representaciones de empresas TIC, sesiones de jornadas técnicas

y ponencias dirigidas tanto al sector público como empresarial. Una Feria que este año será especial al cumplirse el 40 aniversario de la fundación de INPRO.

Este evento, con ocho ediciones anteriores, se ha convertido ya en un “referente dentro del sector tecnológico sevillano y andaluz”, en palabras del presidente Rodríguez

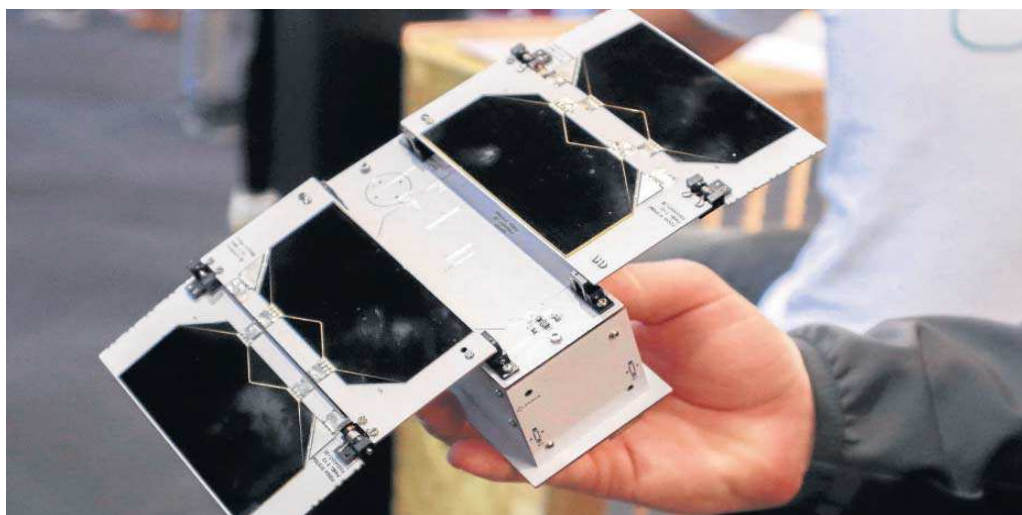
Villalobos, que ha recordado que la Diputación, a través de su Oficina de Transformación Digital, apuesta en esta edición en la transformación digital de las administraciones públicas mediante la automatización y la aplicación de sistemas de Inteligencia Artificial, así como descubrir, a través de las empresas del sector TIC, las nuevas oportunidades que ofrece el nuevo ecosistema Metaverso.

PREMIOS TECNOLÓGICOS

Por último, el Consejo de Administración ha aprobado la convocatoria y las bases de los premios Ayuntamiento Digital y Empresa e-Government 2022, que anualmente convoca la corporación provincial y que forman parte de la actividad paralela a la Feria, a fin de difundir e impulsar la transformación digital de los ayuntamientos y de empresas del sector TIC que colaboran en ello. Dichas bases se publicarán en los próximos días en el tablón de anuncios de la Diputación.

El pasado mes de febrero se entregaron los premios de la edición de 2021, que recayeron en los Ayuntamientos de El Cuervo y Pilas y en la empresa AtiSoluciones. La Diputación quiso otorgar también una Mención Especial a los técnicos informáticos municipales que desarrollan su trabajo en los Ayuntamientos sevillanos, reconociendo su trabajo durante la etapa más dura del confinamiento.

Misión Alpha: un satélite andaluz para uso científico, en órbita en 2025



Un satélite de Fossa Systems, compañía que también opera en Andalucía.

CARLOTA CIUDAD | EFE

● El fin es compartir conocimiento entre empresas, universidades y centros de I+D

R. A.

Un satélite privado, andaluz y de uso científico. Ese es el objetivo de la misión Alpha, impulsada por un consorcio empresarial con la colaboración de la Junta de Andalucía para el diseño, fabricación y lanzamiento del satélite, que tiene prevista su puesta en órbita en 2025.

La misión tiene un carácter eminentemente solidario, ya que persigue generar conocimiento en la región andaluza a través de la cooperación entre empresas,

universidades y centros de I+D y compartirlo libremente para la mejora de la sociedad. El proyecto está promovido por Alter Technologies, CactusSoft, Indaero Grupo Emery e Integrasys y cuenta, entre otros, con la colaboración de DHV Technologies, la Cámara de Comercio de Sevilla y las universidades de Sevilla y de Cádiz.

Prevención de incendios, inundaciones y catástrofes, optimización del uso del agua en los cultivos, gestión del tráfico o medición de la actividad económica en tiempo real a través, por ejemplo, de la intensidad lumínica detectada en las poblaciones. Sus aplicaciones prácticas pueden ser múltiples, con incidencia en ámbitos de actividad como la agricultura, la pesca y los recursos marinos y ganaderos; el medio ambiente, la meteorología y el cambio climático; las energías renovables, la

geología, la arqueología, la astronomía o la demografía y el urbanismo.

La cooperación iniciada por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación ha permitido la conexión del consorcio con más de 360 grupos de investigación, procedentes de las universidades públicas andaluzas y de otros organismos públicos y privados radicados en la comunidad para explorar posibles vías de trabajo conjunto, tanto en el diseño del proyecto y la definición de la carga tecnológica que llevará incorporada este instrumento espacial, como en el uso final de la información recopilada por el sistema.

Para ello, se ha lanzado una convocatoria pública de participación dirigida a estos agentes del conocimiento, con el fin de que manifiesten su interés en participar en alguna de las líneas de trabajo propuestas. Ten-

drán de plazo hasta el próximo 30 de enero de 2023 para presentar sus solicitudes.

Se ha estimado que en torno a 60 de esos grupos de I+D podrían aportar la tecnología que se alojará en el satélite, la denominada carga útil. La infraestructura se ha diseñado para albergar dos cargas útiles, por lo que se seleccionarán dos proyectos procedentes de estos agentes, que tendrían que asumir la financiación completa o parcial del equipamiento elegido, puesto que el consorcio sufragará los gastos de la misión. En esa dotación tecnológica se contemplan diversos instrumentos como cámaras, sensores, detectores o espectrómetros, dedicados a medir la calidad y el nivel de contaminación del aire.

Los 300 grupos de investigación restantes podrán proponer qué finalidad se dará a los datos. En este caso, se priorizará

en la elección el impacto social que tendrá para Andalucía, teniendo en cuenta que esta misión espacial no tiene ánimo de lucro. No se comercializará con los datos obtenidos, sino que éstos serán cedidos a entidades públicas o privadas para la mejora de la educación, la salud, la economía o el bienestar común de la región.

La participación de la Consejería de Universidad también se ha concretado en asesoramiento en materia de transferencia de conocimiento y de programas internacionales de I+D.

El satélite *Alpha*, de tipo CubeSat, operará en la órbita LEO y tendrá una vida útil estimada de al menos un año. Requiere de una inversión de unos 200.000 euros, si bien su desarrollo está condicionado a un análisis de su viabilidad técnica y económica. El objetivo es que participen más empresas privadas en su financiación para diseñar y construir este instrumento. Las fases del proyecto se concretan en elección de los proyectos, cierre

No se comercializará con los datos obtenidos, sino que éstos serán cedidos a entidades

del presupuesto e inicio de fabricación en 2023, campaña de ensayos y resolución de problemas en 2024 y lanzamiento en 2025, según las previsiones que manejan los socios del consorcio.

La iniciativa pretende que las empresas andaluzas se sumen a la carrera espacial, en un contexto en el que la denominada industria *new space* está en expansión y permite que no solo las grandes compañías o, incluso, los gobiernos lancen al espacio esta infraestructura, sino que lo hagan empresas de menor envergadura. Eso es posible gracias al abaratamiento de la tecnología que facilita que las empresas privadas acometan su fabricación.

El consorcio empresarial tiene previsto realizar próximamente una webinar con investigadores con el objetivo de dar a conocer más detalles del proyecto y canalizar la difusión y participación en la misión.



Así son las nuevas estaciones de recarga que se desplegarán por todos los distritos // J.M. SERRANO

Cuatro empresas desplegarán la primera red de recarga de coches

► El Ayuntamiento adjudica la instalación de 350 estaciones que funcionarán en 2023

SILVIA TUBIO
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla ha adjudicado a cuatro empresas la instalación de una red de puntos de recarga para coches eléctricos. Una medida que pretende fomentar el uso de este tipo de vehículos en detrimento de los que necesitan combustible. En total, se van a colocar 350 postes con capacidad cada uno para suministrar energía de manera simultánea a dos coches. Aún no se han decidido las ubicaciones concretas de cada punto de conexión pero ya se sabe qué zonas tendrán prioridad: la Cartuja por ubicarse en ella la primera zona de bajas emisiones donde estará prohibida la circulación de los vehículos más contaminantes. Y, además, otras vías claves que dan acceso al Casco Antiguo como Torneo.

También hay espacios que ya están descartados como la zona monumental por el impacto que pudiera tener en el patrimonio y por otra razón obvia y es que el tráfico rodado ya está vetado en buena parte del entorno de la Catedral. El compromiso del Ayuntamiento es que todos los distritos de la ciudad cuenten con una instalación de estas características. En total van

a montarse 35 cargadores ultrarrápidos (350 kw), 40 cargadores rápidos (100kw) y 175 semirrápidos (mínimo de 44kw).

La instalación de estos postes comenzará a finales de año para que estén operativos al inicio de 2023. Las empresas adjudicatarias serán las encargadas de fijar cómo será la prestación del servicio y las tarifas. La concesión es por un periodo inicial de diez años. Energía S.L (sociedad filial de Shell), Eranovum e Mobility, Wenea Urban y Endesa X Way fueron seleccionadas en un concurso al que se presentaron más de una docena de empresas.

Última generación

Según detallan desde el Consistorio, es la primera vez que se va a proceder a realizar un despliegue de puntos de recarga de última generación en una gran ciudad. Por eso el concurso suscitó tanto interés en el sector empresarial.

«Los datos de matriculaciones reflejan que Sevilla y, en general, Andalucía avanzan en una cada vez mayor apuesta por los vehículos eléctricos. Por eso, Sevilla cuenta con una estrategia para avanzar hacia este modelo de movilidad que se ve reforzada aho-

Zonas prioritarias: la Cartuja, como área de bajas emisiones, o vías principales como Torneo contarán con puntos de recarga

ra ampliamente con esta red de puntos de recarga. Y todo ello para avanzar en la sostenibilidad, la lucha contra el cambio climático y la descarbonización de la ciudad», según explicó ayer el alcalde, Antonio Muñoz, quien espera que esta medida facilite la transición del coche tradicional a los modelos eléctricos. Muñoz estuvo acompañado por el delegado de Transición Ecológica y Deportes, David Guevara, el presidente de Shell España, Óscar Fernández, el CEO de Eranovum e Mobility, David Vallespín, el CEO de Wenea Urban, Alberto Cantero, y el director de Ventas de Endesa X Way, Manuel Muñoz.

“Confiamos en que la progresiva implantación de esta red de puntos de recarga tenga el efecto indicado de incentivar la adquisición de vehículos eléctricos para avanzar en la lucha contra el cambio climático y la descarbonización”, dijo el alcalde de Sevilla.

La red, que tendrá una capacidad de 700 puntos (dos por poste), implica una inversión privada estimada en 30 millones de euros.

De las cuatro empresas adjudicatarias, Cable Energía ha obtenido la máxima puntuación y es la que podrá elegir en primer lugar los emplazamientos de sus cargadores. «Los grandes desarrollos de redes de recarga pública en ciudades son uno de los objetivos de nuestra estrategia de expansión y Sevilla ha sido la primera gran palanca», explicaba recientemente Jesús Nieto, socio fundador de la empresa sevillana, en una entrevista a ABC

350 puntos dobles de recarga de vehículos eléctricos en Sevilla

Cable Energía S.L. (Shell), Eranovum E Mobility, Wenea Urban y Endesa X Way son las adjudicatarias

R. S.

Cable Energía S.L. (Shell), Eranovum E Mobility, Wenea Urban y Endesa X Way se han adjudicado la instalación de los 350 puntos dobles de recarga de vehículos eléctricos en espacios de estacionamiento público de Sevilla.

Los cargadores se fijarán en la vía pública y, en número, sólo Barcelona está por delante de Sevilla.

El Ayuntamiento de Sevilla ha adjudicado la instalación de esta red por todos los distritos y que implica un despliegue de 30 millones de euros en inversiones por parte de las empresas. La vigencia de la concesión será por diez años y cada operador fijará sus tarifas y su fórmula de comercialización.

El alcalde, Antonio Muñoz, presentó ayer la red que supone una capacidad de 700 puntos.



El alcalde observa el sistema de recarga de vehículos en el centro.

Se trata de una concesión demanial. Cada empresa aporta 100 posiciones, y Endesa X Way tendrá 50.

Planteada desde la Agencia de

la Energía y para la Sostenibilidad del Ayuntamiento, organismo adscrito al Área de Transición Ecológica y Deportes, contará con presencia en la totalidad de

los distritos y, en consecuencia, permitirá un fácil acceso al parque de vehículos de los barrios. En concreto, serán 35 cargadores ultrarrápidos, 40 cargadores rápidos y 175 semirrápidos.

Bajo un modelo de colaboración público-privada, supera los objetivos marcados por el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Sevilla, PMUS, y se enmarca en la estrategia de impulso a la movilidad eléctrica puesta en marcha en los últimos años. Sevilla cuenta con medidas fiscales –los coches eléctricos tienen una bonificación del 75% durante cuatro años con el objetivo de incrementar sus matriculaciones–, renovación de la flota municipal (supera los 400 vehículos eléctricos; en muchos servicios entre el 60% y el 90% de los coches son ya eléctricos o híbridos) e incluso ofrece facilidades en el uso de carriles reservados.

Sevilla apuesta por el vuelo a Miami tras perder la conexión neoyorquina

● La puerta que se abre propiciaría dos rutas de largo radio en Andalucía con Estados Unidos

Ana Fernández

Tú a Nueva York y yo a Miami. Ya se apuntaba desde hace tiempo al destino ubicado en el sureste de Florida, Estados Unidos, como posible conexión aérea directa con Sevilla. Una posibilidad que, tras la pérdida de Sevilla del vuelo a Nueva York, que finalmente se quedó en Málaga y comenzará a operar el próximo verano con United Airlines, se ha hecho más fuerte. Las miras, según confirmó ayer el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, están puestas ahora en Miami. Un destino que también permitiría a la capital no quedarse a la cola en la carrera por convertirse en un referente del turismo de calidad.

“Donde estamos cargando las tintas es con Miami, Chicago o California. Tres posibilidades que estamos barajando. Nuestros consultores norteamericanos nos hacen apuntar a Miami”, declaró. Dado este primer paso, aún quedan muchas incógnitas sobre posibles aerolíneas, fecha de puesta en marcha, asientos que se pondrán a la venta y si será rentable. Los operadores turísticos, hoteleros y hosteleros, ya venían también desde hace meses contando con esta conexión como una posible solución para atraer a un turista que, todas las previsiones hacen pensar, pernoctaría más noches en la ciudad y, por tanto, gastaría más.



JUAN CARLOS MUÑOZ

La conexión directa del vuelo Sevilla-Miami abarataría los costes del viaje transoceánico.

Gran defensor de esta conexión aérea siempre ha sido Manuel Cornax, presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia. Cornax ve en el turista norteamericano una baza para la ciudad. Un turista que, más allá de sentirse atraído por la monumentalidad de la ciudad, le gusta vivir experiencias que completen su viaje y además apuesta por el *lifestyle*, que el destino sea seguro y cómodo.

Son muchos los motivos que mueven al norteamericano a elegir a Sevilla. Poco a poco, la tendencia del regreso de este viajero se sitúa al alza y son muchos los estudiantes estadounidenses que se desplazan durante varios meses. La mayoría de los que nos visitan buscan disfrutar de una experiencia completa (monumen-

tos, paseos, gastronomía, teatro, museos...). Un destino cómodo que les permite pernoctar más y mejor, por lo que le convierte en uno de los turistas más codiciados, ya que su gasto es mayor.

Al presidente de la patronal de los hoteleros no le cabe ninguna duda de que Nueva York es un destino preferente, pero siempre ha apostado “mucho por la costa sureste o suroeste de Estados Unidos. El norte tiene una religión e idiosincrasia distintas a la nuestra, pero en el sur muchos son de origen cubano, latinoamericano, que tienen la misma religión que nosotros. Que sean católicos, apostólicos y romanos les hace que su interés por ver iglesias, imágenes o la Semana Santa les atraiga igual que a nosotros. Tenemos el mismo

lenguaje, muchas raíces comunes y afinidad. Eso a nivel turístico también se busca”.

Miami se podría convertir así en un destino gancho para viajar o como destino emisor de San Francisco o Los Ángeles (California), pero lo que es fundamental, reseña el presidente de los hoteleros, “es que el Aeropuerto de Sevilla contemple una vía transoceánica, un espaldarazo para la ciudad que podría atraer a otros vuelos”.

También José Manuel Lastra, presidente de la Asociación Empresarial de Agencias de Viajes de Sevilla, ve en la implementación de la ruta Nueva York-Málaga “una buena noticia”. “Miami es una apuesta sólida. Sería un éxito tanto para el turismo receptivo como para el emisor”, manifestó.

Fibes acoge una cumbre sobre el papel de la industria aeroespacial

D. S.

El Space & Defense Industry Sevilla Summit, evento sobre la industria espacial y de defensa y las tecnologías asociadas, se celebrará los próximos días 22 y 23 de este mes en Fibes bajo el título *Espacio, Seguridad y Defensa: capacidades industriales y tecnológicas*.

La cumbre será una conversación de amplio calado acerca del actual contexto internacional, así como del papel de la industria aeroespacial, de seguridad y defensa como soporte indispensable para el buen desempeño y libertad de las democracias europeas y de todo el mundo. “Esta cita profesional, que cuenta con un amplio aval empresarial, se celebra en un momento muy oportuno y necesario a tenor del escenario internacional actual, así como por las aspiraciones de esta ciudad para acoger la sede de la Agencia Espacial Española, para la que hemos presentado una candidatura de calidad, de excelencia. Es el proyecto de

Esta “cita profesional” tendrá lugar los próximos 22 y 23 de este mes

Sevilla y de Andalucía y es además el proyecto del ecosistema empresarial, de innovación e investigación y universitario de Sevilla”, dijo ayer el alcalde, Antonio Muñoz.

En la presentación de la cita, que coorganiza la sociedad municipal Congresos y Turismo de Sevilla, Contursa, intervinieron Antonio Muñoz; Minerva Salas, delegada territorial de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Sevilla; y Joan Clos, comisionado del Summit y ex ministro de Industria, Comercio y Turismo, entre otros.

El summit, además de en formato presencial, podrá ser seguido por *streaming* (inscripciones en <https://spaceanddefense.es/inscripcion-streaming/>) y se desarrollará a través de una serie de intervenciones, ponencias y mesas redondas, con la participación de máximos responsables institucionales del sector, tanto del ámbito público como privado, y altos cargos de Defensa.

Con esta nueva edición, la capital andaluza impulsa una vez más su papel como sede del debate de la nueva economía.



Las obras de la nueva gran residencia de estudiantes que se construye en el 38 de la Palmera.

REPORTAJE GRÁFICO: JUAN CARLOS MUÑOZ

Juan Parejo

Un paseo que sigue amenazado por la especulación. El riesgo de que se construyan más mamotretos en la Palmera sigue ahí. Así se desprende del estudio que la asociación Palmera Agenda 2029 ha realizado de cada una de las parcelas del bello paseo surgido con motivo de la Exposición Iberoamericana de 1929 y que se caracterizaba por su tipología de ciudad-jardín. Según este análisis casi el 70% de las fincas son susceptibles de aumentar de manera considerable la edificabilidad actual. Se trata de espacios que tienen un uso dotacional, bien público o privado, o terciario.

El Ayuntamiento ha aprobado recientemente en Pleno una modificación parcial del controvertido articulado que hasta ahora permitía aumentar la edificabilidad a los nuevos equipamientos privados y servicios públicos en parcelas residenciales que, conforme al ordenamiento del PGOU del año 2006, tenían baja densidad edificatoria, como era el caso de la Avenida de la Palmera. Para las asociaciones conservacionistas como Adepa o para el colectivo Palmera Agenda 2029, que engloba a destacados expertos en urbanismo, alguno de ellos con responsabilidad pasada en la Gerencia de Urbanismo, este cambio no

La amenaza de los MAMOTRETOS sigue latente en LA PALMERA

● Casi el 70% de las parcelas del paseo son susceptibles de aumentar su edificabilidad

frenará la modificación del paisaje que afecta a la Palmera debido a la gran especulación urbanística.

“Se ha suspendido sólo la posibilidad de aumentar la edificabilidad en apenas el 30% de las parcelas. No han cambiado el 6.6.3 en las calificadas como dotacional o equipamientos, tanto público como privado, ni se han tomado medidas para

impedir el aumento de la edificabilidad en las cuatro parcelas terciarias que existen. Una de ellas es la del llamado Hotel Ybarra, que ya se está viendo cómo va a afectar”, señala Luis Fernando Gómez-Stern, arquitecto de prestigio y miembro de Palmera Agenda 2029.

El estudio pormenorizado que ha realizado esta asociación sobre

la Palmera concluye que las parcelas no residenciales suponen algo más del 68% del total y cuentan con una superficie de 213.000 metros cuadrados. Las fincas calificadas como de uso dotacional privado suman una superficie construida actual de 114.000 m². Según los cálculos realizados se podría aumentar en 70.500 m² siguiendo los cri-

terios del 6.6.3. Por su parte, las parcelas de uso dotacional público disponen de 41.800 metros cuadrados. La edificabilidad adicional latente sería en este caso de 54.230 m². Por último, la superficie de los cuatro solares de uso terciario es de 27.870 m². La edificabilidad suplementaria de las mismas asciende a 17.460 m². En total, la Palmera cuenta con una superficie

adicional latente de 142.190 m².

Palmera Agenda 2029 advierte que para el cálculo de las edificabilidades latentes sobre rasante se ha hecho una estimación ponderada parcela a parcela teniendo en cuenta la legalidad urbanística según la interpreta actualmente la Gerencia de Urbanismo (sin forzarla especulativamente) ajustándose a las condiciones de la edificación existente en cada caso, así como los jardines importantes a proteger.

Una de las parcelas sobre la que ponen el foco es la del Pabellón de Santo Domingo de la Exposición de 1929. El espacio se encuentra dividido en dos. El que ocupa el pabellón, que es de reducidas dimensiones; y otra parte que se utiliza como aparcamiento y que dispone de bastantes metros. “El pabellón está protegido pero la parcela no. Se podría hacer otra gran construcción”.

Actualmente son dos los grandes edificios que hay en marcha en la Palmera. La que está más avanzada es la residencia de estudiantes del

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Evolución del uso de los suelos de La Palmera

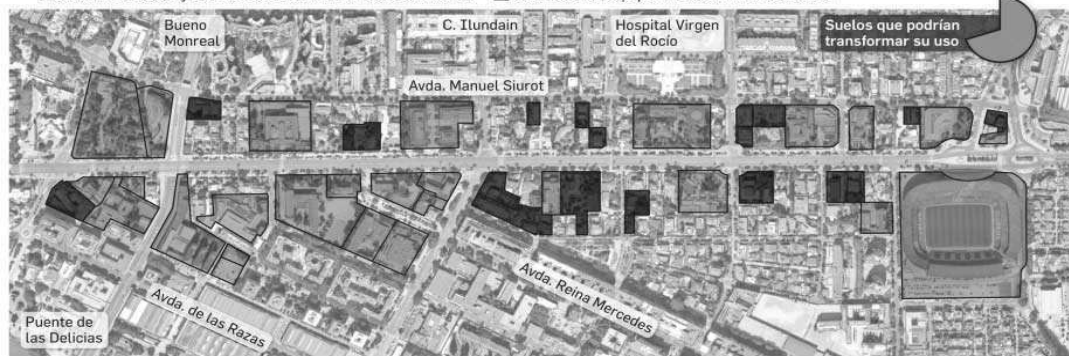
USOS DEFINIDOS EN EL PGOU DE 2006 PARA LOS SUELOS DE LA PALMERA

- Vivienda
- Uso terciario
- Equipamientos y servicios públicos
- Transportes e infraestructuras básicas
- Espacios libres



SITUACIÓN ACTUAL

- Suelo residencial ya convertido a uso diferente al de vivienda
- Uso terciario, equipamientos e infraestructuras



FUENTE: Agenda Palmera 20-29. GRÁFICO: Dpto de Infografía.

número 38, que es tremendamente agresiva con el entorno y que, según Adepta, incumple hasta una veintena de artículos del PGOU. La licencia de obras se concedió, casualmente, el mismo día que la Gerencia aprobó la suspensión del controvertido artículo 6.6.3. Contra la misma se han presentado diversos recursos por vía administrativa que han sido rechazados por la propia Gerencia de Urbanismo. La acción se trasladará ahora a los tribunales. Adepta va a pedir, por un lado, la nulidad de la licencia y, mientras que esto se resuelva, que se paralice cautelarmente la obra. Desde Palmera Agenda 2029 se han apresurado a señalar que este mamotreto se puede convertir en un nuevo caso Algarrobico en una de las vías principales de la capital de Andalucía. Por ello, proponen negociar un acuerdo entre Urbanismo y los promotores para que acepten modificar el proyecto autorizado disminuyendo su edificabilidad actual y tratando de compensarla en parcelas edificables de la Avenida de las Razas, pertenecientes al Puerto de Sevilla que están incluidas en la modificación 55 del PGOU que se tramita.

También se ha presentado una denuncia por posibles infracciones urbanísticas ante la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía y está pendiente de resolverse un recurso de alzada. Las asociaciones también han llevado el caso ante el Defensor del Pueblo Andaluz.

En cuanto a las obras en el solar de la esquina de la Palmera con Bueno Monreal, la construcción afecta directamente a la Casa Ro-

Como solución definitiva reclaman un plan urbanístico para la Palmera y su entorno

sa. Se ha presentado una denuncia ante la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía por posibles infracciones de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía. Adepta también advierte de que este caso es distinto, puesto que esa acera sí forma parte del Conjunto Histórico protegido. Los recursos presentados contra la licencia en la Gerencia de Urbanis-

mo han sido rechazados, por lo que el caso también va a ser llevado en breve a los tribunales.

En este caso, Palmera Agenda 2029 solicita un cambio del proyecto que permita la visualización de la Casa Rosa desde la Palmera, al menos tal como sucedía con la solución del edificio Columbus que respetaba la visión de esa esquina. Además, piden que se impulse la declaración BIC de esta construcción.

“Éste es el momento de actuar tratando de realizar un pacto entre todas las partes que pueda recuperar lo que significa la Avenida de la Palmera con la Exposición de 1929, en la historia urbanística de Sevilla, y aún más pensando en la proximidad de su centenario en el año 2029”, señala Pepe Ferrari, arquitecto experto en urbanismo.

En cuanto a las nuevas construcciones que han surgido en la Palmera para romper su clásica imagen, advierten de que una de las infracciones más graves que están cometiendo, en las que apenas se ha puesto el foco, es la de instalación de toda clase de elementos sobre las cubiertas. “No se admite ningún elemento adicio-

nal de maquinaria ni de otro tipo y vemos cómo todas tienen importantes *bultos*. Una de las más abusivas en este caso es la de la calle Tramontana”, indica el arquitecto Ildefonso Rodríguez Macías, que formó parte de la Gerencia de Urbanismo durante 40 años. Precisamente es la primera de las residencias construidas en el sector y la que ensayó la fórmula de acceso desde la calle bajando por escalera y rampa al vestíbulo de entrada para obtener una planta más. Javier Queralto, que fue delegado de Infraestructura con el PSOE en el Ayuntamiento, opina que marcó la línea que después siguieron Palmera 17, Páez de Ribera y ahora Palmera 38.

UN NUEVO PLAN URBANÍSTICO

Para solucionar de manera definitiva la reordenación de la Palmera reclaman la elaboración de un nuevo plan urbanístico. Para ello habría que ampliar el área de estudio de la modificación 55 del PGOU que promueve el Puerto. La nueva zona a tratar quedaría delimitada de oeste a este desde la Avenida de la Raza a Manuel Siurot; y de norte a sur, de la glorieta de México a la de Plus Ultra. El diseño de este nuevo plan respondería a una serie de objetivos.

Ampliar la actual delimitación al área de estudio e influencia de la Palmera. “Las modificaciones puntuales del PGOU que se han venido realizando en los últimos años carecen de análisis y medidas sobre las interrelaciones con zonas próximas que repercuten en los usos, nivel de equipamiento, movilidad, el paisaje, demandas sociales, etcétera”.

Rediseñar un nuevo plan urbanístico de la Palmera y su zona de influencia: “El actual Plan Especial de la Palmera ha resultado inservible ya que no ha podido evitar algunos de los daños producidos en la construcción de ciertos edificios en su actual delimitación”.

Incorporar una nueva redacción del artículo 6.6.3 que elimine el plus la edificabilidad latente en las parcelas de equipamiento: “Se recordaba en la alegación de la modificación 52 actualmente ya aprobada dicha corrección.

Mantenimiento y potenciación-protección del objetivo del PGOU sobre paisaje urbano: “Totalmente olvidado en los últimos años en la gestión municipal, teniendo notables ejemplos negativos en la Palmera, el último en el número 38, parcela en la que sin contar siquiera con licencia de corte se han talado 45 árboles de buen porte.

Mantenimiento del patrimonio edificado existente habilitando el cambio de uso más adecuado en cada parcela: “Para ello hay que realizar un estudio pormenorizado parcela a parcela de todo el área de la nueva delimitación indicada y un estudio de movilidad que recoja su estructura externa e interna”.

El Ayuntamiento niega el aumento de edificabilidad

El Ayuntamiento defiende que con el 6.6.3 nuevo cualquier parcela se puede seguir destinando al uso de equipamiento como compatible, pero utilizando los parámetros de edificabilidad del uso original (residencial, terciario, etcétera). Por tanto, en este escenario no se permite un aumento de la edificabilidad. En cuanto a las parcelas que ya están calificadas en el PGOU como equipamiento público o privado, tienen los parámetros de edificabilidad propios de ese uso, tanto en la Palmera como en cualquier zona de la ciudad. Pero subrayan que no hay ningún aumento de edificabilidad sobre lo previsto en el uso original del PGOU. Además, insisten en que esa determinación, como la del artículo 6.6.3, tampoco fue recurrida en su momento por nadie.

LEGISLACIÓN

Dónde y cómo se pueden quemar restos vegetales en Andalucía

- ▶ Una instrucción de la Dirección General de Política Forestal tranquiliza al sector agrario
- ▶ Sigue prohibida, por ahora, la eliminación mediante el fuego en terreno puramente agrícola

NATALIA ORTIZ
SEVILLA

Alvio, aunque parcial, entre los agricultores andaluces. La Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ha informado de que el régimen de autorizaciones para el uso del fuego en terrenos forestales y en zonas de influencia forestal va a continuar funcionando exactamente igual que antes de la publicación de Ley de Residuos para una economía circular (Ley 7/2022 del 8 de abril), impulsada por el Ministerio de Transición Ecológica y que prohíbe con carácter general la quema de restos en terrenos forestales salvo excepciones.

«Estamos muy satisfechos, y más tranquilos, después de la instrucción de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad, que resuelve la incertidumbre que estaba viviendo el campo», reconoce Jesús Aguilar, técnico de Asaja Sevilla.

Y es que la actuación de la Junta ha conseguido desbloquear la situación causada por el Gobierno central. «La ley estatal contempla que el uso del fuego se permite de forma excepcional en dos supuestos, siempre y cuando se cuente con la correspondiente autorización individualizada. Esto es, de hecho, lo que ya se lleva haciendo desde el Decreto 247/2001 en Andalucía, más de 20 años», detalla Aguilar.

De hecho, los supuestos que contempla el Miteco serían cuando «por razones fitosanitarias no sea posible abordar la gestión de los residuos vegetales mediante otro tipo de tratamiento diferente a la quema, motivando adecuadamente que no existan otros medios para evitar la propagación de plagas» o «en entor-

nos silvícolas, cuando no sea posible la retirada y posterior gestión de los residuos vegetales y sea necesaria su quema con el objeto de prevenir incendios forestales». Supuestos que ya estaban amparados por la legislación andaluza.

En concreto, la autorización de la Junta de Andalucía, que ese día a conocer hace escasos días, recuerda que las actividades agrarias en terrenos forestales y en zonas de influencia forestal «generan residuos no siempre valorizables». «Son, fundamentalmente, restos vegetales de cortas, podas y desbroces sin otros componentes o residuos adicionales», detalla, reconociendo que se trata de un «método sencillo, económico y eficaz».

Es decir, en este momento, todos aquellos agricultores que tengan que realizar podas u otros trabajos que generen restos vegetales en terreno forestal, o en las inmediaciones (400 metros a la redonda), tendrá que pedir la autorización correspondiente a la delegación territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Exactamen-

Condiciones para poder hacer quemas en terrenos de influencia forestal

El Decreto 247/2001 establece varias condiciones para autorizar las quemas de restos vegetales en zonas de influencia forestal, destacando una vigilancia permanente, sin que se pueda llevar a cabo en días en los que el viento sople, en cualquier dirección, con fuerza grado 3 (flojo). Además, debe comenzar después de la salida del sol y finalizar antes de las 14



Quema de restos vegetales en una explotación agraria // ABC

te igual que antes. «Es lo lógico, los residuos vegetales que genera la poda de un encinar, por ejemplo, siempre se han eliminado mediante el fuego, que sigue todos los parámetros especificados en el reglamento: vigilancia, cierto número de lotes y disposición, un perímetro de cortafuegos... Es lo más sostenible, rápido, viable y menos costoso para el agricultor, y no supone riesgo ninguno, ya que los terrenos forestales están alejados de núcleos de población», recuerda el técnico de la patronal agraria.

Igualmente, la misma instrucción

de Medio Ambiente recuerda que «la quema de estos residuos, por su propia naturaleza de restos vegetales, es equivalente a la quema de leña u otro tipo de biomasa en una chimenea o caldera».

En terreno agrario

Sin embargo, la instrucción de Medio Ambiente solo aclara todo lo referente al terreno forestal y a sus inmediaciones. Es decir, la quema de restos vegetales en terrenos puramente agrícolas (por ejemplo, un olivar que está cerca de un municipio y rodeado de otros olivares), sigue totalmente prohibida, aunque desde el sector agrario esperan que sea por poco tiempo.

Y es que, la presión de varias organizaciones agrarias y cooperativas, entre ellas Asaja, que asistían con estupefacción a la Ley 7/2022, «que prohíbe algo que llevaba años legislado», consiguió que el Congreso de los Diputados aprobase una enmienda transaccional para suprimir el apartado legislativo que prohíbe la quema de los residuos vegetales en el entorno agrario o silvícola.

Sin embargo, el problema está en que aún quedan varias semanas, para que la eliminación de este apartado, que se incorporará en la nueva Ley



de gestión de la PAC, entre en vigor. Un tiempo que mantiene en vilo a los agricultores andaluces, muchos de los que, tras las primeras lluvias del otoño, ya han empezado a realizar labores de poda.

No obstante, desde Asaja Sevilla se muestran esperanzados en que esta situación tenga una solución pronto ya que, aseguran, la Consejería de Agricultura está trabajando en una orden de carácter administrativo que facilite la gestión de las solicitudes para autorizar la quema de restos vegetales. «No hay un modelo, no se sabe a quién hay que solicitárselo... espe-

La utilización del fuego es la práctica sanitaria más eficiente para la eliminación de plagas presentes en los cultivos agrícolas

La trituración y posterior traslado de los restos de poda son procesos mucho más costosos para los agricultores y generan más huella de carbono

ramos que la orden de Agricultura deje más claros estos aspectos hasta que la enmienda estatal entre en vigor», comenta Aguilar.

De esta forma, desde Asaja esperan que la situación de prohibición total, que muestra, a su juicio, «un desconocimiento absoluto de la realidad del campo», se solvete lo más rápido posible.

Las cañas del girasol, las varetas y limpias del olivar... todo eso son restos vegetales que, con la Ley de Residuos en la mano, no se podrían quemar, sino que habría que triturar y trasladar, con el consiguiente gasto que genera al agricultor.

«Han prohibido una práctica que llevaba haciéndose durante décadas, y siempre de manera controlada, sin ofrecer siquiera una alternativa», asegura Aguilar. «El agricultor no quema por gusto, no deja de ser una actividad con cierto riesgo, si nos ofreciesen una opción que no nos supusiese coste y esfuerzo, dejaríamos de hacerlo, pero hay que afrontar la realidad».

Y es que, además del coste que supone llevar la trituradora de poda a la explotación (un ejercicio aún más complicado en terrenos de influencia forestal, como un olivar de montaña donde hay que tener en cuenta la pendiente), hay que sumarle el combustible de la maquinaria, del camión que traslada los restos... Triturarlos es, por tanto, una alternativa no siempre viable y, por supuesto, menos sencilla», detalle el técnico de la organización agraria.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que, aparte de una subida de costes, triturar los restos vegetales también genera más huella de carbono, debido al uso de combustible y desplazamiento siendo mucho menos sostenible que la quema controlada.

Y, por último, desde la organización Asaja Sevilla recuerdan que la quema de los restos vegetales es también la mejor alternativa para acabar con las plagas vegetales. «Triturando y trasladando restos permanece el reservorio de la plaga, no se elimina por completo. De esta forma, cuando, por ejemplo, hay un problema de verticilosis o de en el olivar, la mejor manera de acabar con ella es quejando los restos de poda, es una medida sanitaria de primer nivel», recuerda Jesús Aguilar.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

ANTONIO R. VEGA SEVILLA

Cuando se constituyeron como fundaciones públicas no existía la Junta de Andalucía, ni se imaginaba, y Francisco Franco estaba al mando de un régimen dictatorial que duraría casi 40 años. Su origen incluso es anterior al franquismo y se remonta, en la mayoría de ellas, a la época de la Restauración borbónica, cuando Alfonso XII habitaba el Palacio Real. Cien años después, cuando se consumó el traspaso de las competencias del Estado a la comunidad autónoma en la década de los ochenta del siglo pasado, todas ellas, con el patrimonio y el capital que tuvieran, pasaron a pertenecer a la Administración andaluza.

Y así han seguido pese a no registrar actividad de ningún tipo durante 38 años, mientras han ido desfilando hasta seis presidentes por la Junta de Andalucía. Hasta el pasado mes de septiembre, cuando el primer Ejecutivo en solitario del PP presidido por Juanma Moreno autorizó la extinción de cuatro fundaciones públicas que tienen como denominador común, aparte de su nula utilidad, que surgieron de la última voluntad de algún benefactor millonario con una finalidad asistencial, benéfica o educativa.

Mediante diversos acuerdos del Consejo de Gobierno, la Junta acaba de certificar la defunción de las entidades denominadas 'Banco Agrícola de D. José Torrico y López Calero', 'Agregación de Fundaciones de Sevilla', 'Juan Nepomuceno Rojas' y 'Hospital San Rafael'. En los informes de las distintas consejerías a las que dichas entidades instrumentales quedaron adscritas se justifica su liquidación porque «no tienen actividad alguna» y de ahí la «imposibilidad de cumplir su fin fundacional». Con su desaparición, «se evitará la duplicidad de estructuras organizativas y se logrará una mayor racionalización del sector público andaluz y una mejor y más eficiente, eficaz y económica gestión de los recursos públicos». Una coletilla que se repite en los diferentes documentos que dan carta de naturaleza a la extinción de cada una de estas fundaciones.

Como curiosidad, todas ellas surgieron de la última voluntad de un filántropo andaluz que, a su muerte, decidió legar todas sus propiedades para constituir un hospital benéfico para curar a familias y niños pobres, centros para ayudar a personas con discapacidad e incluso un fondo para auxiliar a los jornaleros sin recursos.

El médico de los pobres

Éste es el caso de la Fundación Público Andaluza 'Banco Agrícola de D. José Torrico y López Calero'. El nombre lo recibe del médico cirujano que alumbró esta iniciativa en 1882, un año antes de fallecer en la localidad de Guadalcanal donde había nacido, en la Sierra Norte de Sevilla. Sus desvelos por los desfavorecidos del pueblo, le granjearon el apelativo de 'médico de los pobres'. En el año 1854, se declaró una pandemia letal, el cólera morbo asiático, que diezmo a la población casi de

La 'administración paralela' liquida cuatro entidades con un fin asistencial que llevan décadas sin actividad y que surgieron de la última voluntad de un vecino millonario hace más de un siglo

La Junta finiquita fundaciones que tienen su origen en testamentos



Una reunión del Consejo de Gobierno que ha extinguido las fundaciones // ABC

la misma manera que siglo y medio después lo haría el Covid. Torrico y López Calero, además de atender a los enfermos, contribuyó a edificar un cementerio para enterrar a las víctimas de la plaga. En el último tercio del siglo XIX el médico fundó un banco para

'Banco Agrícola' fue fundada por un médico en 1882 para ayudar a los campesinos de Guadalcanal «cargados de hijos»

«ayudar a los pobres de necesidad, campesinos y jornaleros desfavorecidos de la localidad, cargados de hijos en su mayoría», acredita su testamento. Para ello testó de forma verbal ante su amigo Manuel Pardillo, notario de Cazalla de la Sierra, y dejó todos sus bienes inmuebles para la capitalización del citado banco, según detalla Rafael Spínola en la 'Revista Guadalcanal'. Entre otras posesiones, dejó dos fincas: La Palomilla, en Guadalcanal, y Umbría de la Calera, en Cazalla de la Sierra. Ambas pasaron a engrosar el patrimonio público andaluz. En 1953 el Gobierno franquista ordena confiar el patronato de la fundación a la Junta Provincial de Beneficencia de Sevilla y subastar los terrenos de cultivo. Tres décadas después, el Estado la traspasó a la Junta, que tenía como patrono único al delegado provincial de Trabajo, aunque ya no cumplía los fines que tenía asignados. Hasta su reciente extinción, estuvo adscrita a la actual Consejería de Inclusión Social.

Más preciado es el patrimonio que poseía la fundación 'Juan Nepomuceno Rojas', que cuenta con una finca de 12.034 metros cuadrados de suelo y 6.743 construidos en la Cruz del Campo de Sevilla, cuyo valor catastral asciende a 2,46 millones de euros.

Hospital mixto para niños

Fue en enero de 1916 cuando Juan Nepomuceno Rojas dispone en su testamento en Santiago de Chile dejar como heredera universal de sus bienes a la Junta Provincial de Beneficencia de Sevilla para la terminación de las obras para fundar «un hospital para niños de ambos sexos, cuya edad fluctúe entre 2 y 12 años y que se denominará Hospital Infantil Mixto». El 8 de enero de 1940 su capital fundacional estaba constituido por Títulos de la Deuda Perpetua Interior al 4% por un importe de 1.829.300 pesetas (casi 11.000 euros de ahora) y la citada finca urbana. En 1965 se designó a la Congregación Religiosa Hijas de Jesús para regentar y administrar lo que se llamó Hogar Escolar Isabel la Católica, centro que se construyó en dicho solar.

Ya en manos de la Junta, en junio de 1996, la Consejería de Educación concede autorización de funcionamiento al centro docente privado concertado Juan Nepomuceno Rojas de Sevilla, que sigue dando clases a escolares de los barrios de Nervión, Pajaritos, Madre de Dios y Candelaria de Sevilla.

La Fundación Hospital San Rafael surgió en agosto de 1898, poco antes pusiera fin a su imperio de ultramar con la renuncia de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Fue voluntad de Rafaela González Pérez, que amasó una fortuna en aquella época, dejar sus 24 fincas en un testamento para constituir «un hospital benéfico para curación y asistencia de pobres enfermos naturales» del pueblo sevillano de Las Cabezas de San Juan. De su original patrimonio sólo queda un solar en el municipio cuyo valor catastral es de 53.307 euros. Desde 1965 no presenta actividad de ningún tipo. Como el resto de fundaciones, ha pasado a la historia.



La nueva conexión de Espartinas con la autovía A-49

ENLACE DE ESPARTINAS A LA SE-40 Y A-49

El Ministerio expropiará veinte parcelas de cuatro municipios

► En total serán 15.000 los metros afectados tras licitarse las obras por 2,9 millones

MARTÍN LAÍNEZ
ESPARTINAS

«Es la noticia más importante en 40 años para el municipio», así se manifestaba la alcaldesa socialista de Espartinas, Cristina Los Arcos, al conocerse que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) licitaba por 2,9 millones de euros las obras de enlace desde el casco urbano hasta la SE-40 y A-49.

Esta reivindicación histórica del municipio, uno de los peores comunicados de la provincia de Sevilla, que convierte en un verdadero embudo el tráfico de vehículos en horas punta hasta alcanzar las citadas autovías, se hará finalmente a través de la finca de El Escribano. Pero no solo será esta la única parcela que se verá afectada por las obras, sino que hasta una veintena de cuatro municipios tendrán que ser expropiadas. En total suman 15.000 metros cuadrados, siendo la del Escribano la más grande de todas, según se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

En concreto, el anuncio del BOE contempla 14.855,39 metros cuadrados correspondientes a «expropiación de pleno dominio» pertenecientes a los términos municipales de Espartinas (13.957,51), Bollullos de la Mitación

(178,59), Bormujos (492,7) y Gelves (226,59), puesto que estas localidades están afectadas no sólo por las obras de la SE-40, sino también por su enlace con la A-49 «para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados» por el citado proyecto.

En concreto, la reunión está prevista el 30 de noviembre para los 12 propietarios de las fincas ubicadas en Espartinas; el 13 de diciembre están citados los dos dueños de las parcelas situadas en los términos municipales de Bollullos de la Mitación y el propietario de la única finca de Gelves; y, por último, el 14 de diciembre deben acudir los cinco dueños de las parcelas de Bormujos.

Del listado de veinte, destacan dos de ellas que pertenecen a los ayuntamientos de Espartinas (353 metros cuadrados) y Bormujos (36 metros). La mayoría de las fincas son pequeñas siendo la del Escribano la más grande de todas, con unos diez mil metros cuadrados y que supondría la mayor expropiación de las veinte afectadas por las obras del enlace de Espartinas a la SE-40 y A-49. Según se recoge en el propio BOP, las personas que están citadas el 30 de este mes de noviembre son Serafín Falla Periañez y Teresa Arce Ríos, que son los propietarios catastrales de la parcela.

Obras por 3 millones

El Ministerio que dirige Raquel Sánchez abrió el pasado 26 de octubre la licitación por 2,92 millones de euros del contrato de obras del mencionado

proyecto de trazado y construcción promovido para el nuevo enlace de la localidad de Espartinas con la autovía A-49 mediante la finca El Escribano y la ronda metropolitana SE-40. Dicho plazo de presentación de ofertas por parte de las empresas interesadas expira el próximo 21 de noviembre.

El proyecto en cuestión estipula la ejecución de un vial de 355 metros de longitud que conecte la glorieta norte del enlace satélite de las autovías A-49 y la SE-40 con un viario municipal, que su vez enlaza con el casco urbano de Espartinas. Esta conexión completará la funcionalidad prevista para dicho enlace y permitirá aliviar el tráfico de los enlaces de la autovía A-49 correspondientes a Gines y Bormujos y a Umbrete y Bollullos de la Mitación, toda vez que para Espartinas constituye toda una reivindicación histórica contar con una salida directa a la A-49.

El proyecto incluye además la mejora de la capacidad estructural y del drenaje de los caminos de servicio existentes en ambas márgenes de los tramos de la SE-40 y de la A-49 abarcados por la actuación, destacando el asfaltado de un camino de servicio para habilitar un mejor acceso a la urbanización Entrecaminos, en el término municipal de Bollullos de la Mitación, desde la carretera autonómica A-474.

También se contempla la instalación de pantallas opacas en el paso superior de cruce de la vía pecuaria Cordel de Triana a Villamanrique sobre la autovía SE-40 para facilitar el paso por la estructura de los animales que crucen la autovía por ese punto.

La Junta devuelve el convenio del Metro con los mismos acuerdos

► El borrador reenviado ayer por Fomento al Gobierno confirma los plazos y el presupuesto

JESÚS BAYORT
SEVILLA

Ocho anualidades hasta 2030 para el abono de 1.366 millones de euros. La Junta de Andalucía le ha devuelto al Gobierno central el borrador del convenio de financiación de la línea 3 del Metro de Sevilla –que unirá el barrio de Pino Montano con el Prado de San Sebastián– con el presupuesto y los plazos inicialmente previstos. Así lo informó ayer la Consejería de Fomento tras reenviar el expediente que una semana antes le había requerido públicamente la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, para la ejecución de su acuerdo de cofinanciación de la infraestructura, «con el visto bueno o con las apreciaciones que consideren oportunas».

Semanas antes, el colectivo civil 'Sevilla Quiere Metro' indicó que era posible «reducir» el plazo de ejecución de la obra del tramo norte de la línea 3 del Metro de Sevilla, de manera que se puede tener en cinco años y no en ocho como se recoge en el borrador del convenio de financiación. Petición rechazada ahora por la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía, por «motivos técnicos y de afección al tráfico aconsejan» que la obra del tramo norte se hagan en el plazo previsto. «Con todo, en la ejecución de la obra se intentará agilizar al máximo su construcción», apostilló la Administración.

Según el acuerdo, cada administración, estatal y autonómica aportaría la mitad de esa cantidad total de 1.366 millones de euros (683,03 millones), como ya se había acordado previamente. Así reza en el convenio remitido ayer a la Administración General del Estado.

La primera anualidad

En el documento remitido por la Junta se especifican las cuantías a aportar anualmente desde 2023 y hasta 2030. La primera de esas cuantías, la correspondiente al próximo ejercicio presupuestario, es de 20,19 millones de euros. Tanto el Gobierno como la Junta de Andalucía ya la tienen consignadas en sus respectivos proyectos de Presupuestos para el próximo año.

La Junta ha remitido el convenio con sus aportaciones definitivas después de que la Consejería de Hacienda lo haya avalado, así como los servicios jurídicos e Intervención. El Gobierno central envió el pasado 25 de



Marifrán Carazo, consejera de Fomento de la Junta de Andalucía // J.M. SERRANO

octubre –hace poco más de dos semanas– el borrador para que el Ejecutivo andaluz hiciera sus últimas observaciones. A partir de este viernes, es el Gobierno de Pedro Sánchez el que tiene que cerrar los últimos flecos para

La asociación 'Sevilla Quiere Metro' pidió que los plazos de ejecución se redujeran de 8 a 5 años, demanda que ahora rechaza la Junta

Una vez en el Ministerio, el Gobierno debe cerrar el expediente y emplazar a la firma del acuerdo de financiación

que se firme el convenio y las obras del tramo norte de la línea 3 del Metro se puedan licitar.

Mientras eso se produce, la Junta ha preadjudicado el ramal técnico de la línea 3 del Metro de Sevilla, el «primer paso» para retomar las obras del suburbano, «en tanto que se adjudica de forma definitiva y se firma el contrato con la adjudicataria».

Al mismo tiempo, la Dirección General de Infraestructuras del Transporte de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha ordenado el inicio del expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia para obtener la plena posesión de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto del ramal técnico de la línea 3 del Metro.



Turistas de paseo por los Jardines de Murillo de Sevilla // RAÚL DOBLADO

Turismo busca a los nómadas energéticos en las capitales europeas

► Helsinki, Londres, Amsterdam, Hamburgo y Roma son el objetivo estratégico

STELLA BENOT
SEVILLA

La campaña que la Junta de Andalucía está preparando para atraer a los altos directivos que pueden ejercer su trabajo en cualquier parte del mundo y a los ciudadanos menores de 40 años con posibilidades de teletrabajar, lo que ha denominado «nómadas energéticos», tiene un objetivo estratégico claro: los habitantes de las principales capitales europeas.

Turismo Andaluz ha realizado un informe para detectar los posibles mercados son más propensos a emitir viajeros de larga estancia en invierno ya sea por su posibilidad de teletrabajar o por otros motivos relacionados con el coste de la energía en sus países de origen.

Más de veinte días

Así, se han analizado las búsquedas de vuelos a Andalucía para estancias de más de veinte días procedentes de destinos europeos, realizadas desde el mes de mayo hasta ahora con fecha de viaje para los próximos tres meses.

A partir de esta información, Turis-

mo Andaluz ha detectado que los mercados con un mayor crecimiento en este perfil de viaje son el Reino Unido, Alemania, Países Bajos, Finlandia, Italia, Suiza y Bélgica. Por ciudades, destacan Helsinki, Londres, Amsterdam, Berlín, Dublín, Hamburgo, Roma, Praga, Estocolmo y Munich.

Se trata de una información muy valiosa que va a permitir segmentar y definir con precisión el público objetivo y los mercados a los que se va a

dirigir la campaña para la captación de estos potenciales clientes. La Junta ha anunciado que invertirá casi un millón de euros en hacer llegar estas opciones a los europeos que viven en estas zonas.

La estrategia turística del Gobierno andaluz es diferente según el país al que se dirija ya que los británicos, uno de los mercados más potentes para esta iniciativa, tienen una estancia máxima de tres meses ya que no pertene-

cen a la Unión Europea y están fuera del espacio Schengen. Para quienes no tienen límites de estancia temporal, la Junta busca estancias más largas si es posible, que se extiendan al menos hasta la Semana Santa, cuando empieza la temporada alta en muchas zonas turísticas de la comunidad.

Esta iniciativa pretende romper la estacionalidad en muchas zonas costeras que cierran una buena parte de sus negocios cuando empieza el otoño. Las particulares circunstancias climáticas que se están viviendo son también, paradójicamente, una oportunidad. Porque Andalucía registra una medida de entre 22 y 23 grados la mayor parte del año lo que hace más atractiva la estancia para europeos que no ven el sol muchos meses al año.

Críticas políticas

Los partidos a la izquierda del PSOE rechazan esta campaña turística de la administración andaluza. La portavoz de Adelante Andalucía, Teresa Rodríguez, considera que sólo servirá para encarecer los precios de la vivienda y la alimentación en las zonas costeras. «Queremos que teletrabajen y vivan en nuestra tierra durante un tiempo para evitar las bajas temperaturas en el norte y centro de Europa, pero esto no es necesariamente bueno para los andaluces». A su juicio hay pueblos costeros con «supermercados de lujo que suben sus precios porque están pensados para los turistas y viviendas inasequibles» y ha denunciado que los andaluces tengan que «servirle copas a los nómadas energéticos». Desde Por Andalucía, Inma Nieto, comparte el mismo análisis resaltando que la llegada de estos turistas energéticos supondrá una subida de precios.

Más de 1.500 personas estudian el éxito del 'Agro-Valley' almeriense

► El Foro Datagri trata en El Ejido la transformación digital de los invernaderos

N. B.
SEVILLA

El V Foro Datagri ha reunido en El Ejido (Almería) a más de 1.500 profesionales y unos 40 expertos que han puesto sobre la mesa los retos del sector agroalimentario almeriense, así como los hitos que ya ha conseguido, que lo consolidan como uno de los mejores ejemplos de agricultura sostenible y productiva de Europa.

El encargado de inaugurar el evento fue el ministro de Agricultura, Luis Planas, que subrayó que la aplicación de las tecnologías digitales resulta «imprescindible» para la competitividad económica y medioambiental del sector agroalimentario, «no ya en el futuro, sino en el momento actual».

De hecho, Planas puso como ejemplo el modelo agrícola de producción hortofrutícola de Almería, donde gracias a la innovación y la tecnología digital, «Europa come frutas y hortalizas procedentes de invernaderos» que «no requieren de gas y que no incrementan las emisiones de CO₂, lo que constituye un ejemplo de preservación de los ecosistemas agrarios».

A nivel autonómico, el secretario general de Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Ramiro Angulo, destacó la importancia de la digitalización del uso del agua, una manera de «reducir la huella hídrica, identificar zonas con más necesidades de infraestructuras a partir de la aplicación de modelos hidro-



Invernadero andaluz // ALBERTO DÍAZ

conómicos y ganar en eficiencia».

«La huella hídrica del sector hortofrutícola almeriense es hasta 20 veces inferior a la media nacional», detalló.

Por otra parte, el director general de la Producción Agrícola y Ganadería de la Consejería, Manuel Gómez Galera, felicitó al sector hortofrutícola almeriense por su alto grado de innovación y tecnificación, que le ha llevado a convertirse en el «Agro-Valley de Europa».

Además, puso el acento en el compromiso de los productores de frutas y hortalizas de la provincia con la sos-

El sector hortícola almeriense tiene una huella hídrica 20 veces menor que la media nacional

tenibilidad, contribuyendo a que Andalucía sea una de las primeras regiones europeas en superficie en ecológico, superando el 29 por ciento cuando, como ha destacado Gómez Galera, «la Estrategia de la Granja a la Mesa demanda un 25 por ciento para el año 2030».

Bajo el lema «la tecnología se ve, y se toca», el foro Datagri ha servido para abordar la transformación digital en los invernaderos a través de numerosos aspectos, desde el manejo, la cosecha digital y el fertirriego hasta la inteligencia artificial, relación con el consumidor y los insumos (semillas, nutrición y sanidad vegetal).

Además, ha contado con una parte práctica, en la finca experimental Las Palmerillas, donde se presentó la novedosa herramienta tecnológica 'Invernadero Conectado', del Grupo Operativo Go Inverconec, que facilita la gestión y la trazabilidad.



El alcalde, Antonio Muñoz, en el encuentro con vecinos del Parque Alcosa // ABC

El alcalde anuncia la licitación del ramal del Tranvibús para Alcosa

► Muñoz informó de que la conexión contará con varias paradas en el barrio

ABC
SEVILLA

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, asistió ayer al comienzo de los talleres socioculturales en el centro de actividades Los Luceros y mantuvo una reunión de trabajo con varios colectivos vecinales del Parque Alcosa para analizar las inversiones realizadas por el Ayuntamiento en el barrio y abordar los proyectos previstos para el mismo. Unos planes que pasan por la próxima licitación del ramal de Alcosa dentro del proyecto del Tranvibús entre Sevilla Este y Santa Justa, la negociación con la Junta de Andalucía para

la línea 2 del Metro, la transformación que supondrá la recuperación y puesta en valor de la antigua algodonera como nuevo núcleo residencial y de equipamientos y la rehabilitación de las viviendas del barrio, así como nuevas inversiones en mejoras del viario público, según informó ayer el Consistorio en una nota de prensa.

En concreto, Antonio Muñoz, que estuvo acompañado en su visita por el delegado del distrito Sevilla Este-Alcosa-Torreblanca, Juan Tomás de Aragón, destacó la «sustancial mejora de la movilidad en transporte público y sostenible» que para el barrio deparará el ramal del Tranvibús de Sevilla Este-Torreblanca, en una primera fase hasta la estación de Santa Justa y para, posteriormente, adentrarse hasta el Centro y que, a tenor del acuerdo previo con los vecinos a principios de este año, contará con varias paradas en Alcosa.



EL RECUADRO

ANTONIO BURGOS

Un remero de la Laboral en la UPO

La Olavide debería traer en su XXV aniversario a Perales, remero en la Plaza España

LA Universidad Pablo de Olavide (UPO) va a cumplir 25 años, y parece que fue ayer cuando se inauguró. Su rector, Francisco Oliva Blázquez, ha anunciado que el acto central de esta efemérides será el 25 de enero de 2023, coincidiendo con el Día de la Universidad. Y ha informado que el bioquímico británico Paul Nurse, Nobel de Medicina, será nombrado doctor honoris causa. Con este anuncio, muchos se habrán enterado que la Olavide fue antes la sede de la Universidad Laboral de Sevilla. Lo habrán sabido al divulgarse que la simbólica torre de la UPO, una construcción de sus primitivos tiempos de la Universidad Laboral, aún sigue siendo utilizada para llevar agua al campus.

Nadie se acuerda ya de la Universidad Laboral, institución mimada por la dictadura de Franco, régimen que la cuidó tanto como luego a la UPO que allí instaló la Junta de Andalucía gobernada por el PSOE. A finales de los años 40 del siglo pasado, los dirigentes del Ministerio del Trabajo, encabezado por el falangista José Antonio Girón de Velasco, planificaron para toda España un sistema de FP, peritajes y carreras

técnicas de grado medio que culminaría con la creación de las universidades laborales, destinadas a los hijos de los obreros. Por eso las llamaron «las universidades de los pobres». La primera fue la de Gijón, de 1955. Un año más tarde se inauguró la de Sevilla, que se llamó 'José Antonio Primo de Rivera', y fue encomendada a los salesianos. En un singular edificio que forma parte del catálogo del Movimiento Moderno en Sevilla. Lo proyectó el grupo Otaisa (Oficina Técnica de Arquitectura e Ingeniería, S.A.), dirigido por Rodrigo Medina Benjumea, su hermano Felipe, Alfonso Toro Buiza y Luis Gómez Estern.

La Laboral era como una pequeña ciudad autosuficiente en sus siete colegios, sus 7 laboratorios, 42 aulas ordinarias y 8 extraordinarias y sus 12 talleres. Continuó hasta 1978, que pasó a los Centros de Enseñanzas Integradas y posteriormente, transferidas sus competencias educativas a la Junta de Andalucía, se le denominó 'Complejo Educativo Integrado'. El número de alumnos fue creciendo, de los 694 de su curso inaugural, de los cuales 429 estuvieron en régimen de internos, a los 2.488 (1.592 internos) de 1975, último curso bajo la dirección de la congregación salesiana. A la Laboral, que tenía las mejores instalaciones, venían alumnos de toda España, becados por la dictadura. Tenía de todo: lavandería, peluquería, cafetería, oficina de correos, enfermería con 20 camas, cine. Allí estuvo interno un muchacho de Cuenca que se llamaba José Luis Perales. Los domingos, en el autobús Pegaso color celeste de la Laboral, los llevaban de paseo a la Plaza España. Los amigos de la Clase del 63 juntaban unas perrillas y se montaban en las barcas de la ría, entre risas, paquetes de altramuces y quizá furtivos cigarrillos Chester. Pasado el tiempo, aquel chaval de la Laboral, convertido en el gran músico José Luis Perales, se acordó de aquella Sevilla, de su Plaza España, de su ría, de sus barcas, y cantó: «Quisiera ser remero de la Plaza España...». La Olavide debería traer en su XXV aniversario a Perales, para que vuelva a ser remero de la Universidad Laboral en la Plaza España.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

PATRIMONIO | EL PROYECTO SE DESARROLLARÁ DURANTE LA PRÓXIMA DÉCADA

Sedes de empresas y 300 viviendas en las antiguas naves de Hytasa

● El Ayuntamiento y el Estado inician el diseño de un espacio de casi siete hectáreas y negocian con promotoras

Manuel Ruesga

Un nuevo proyecto para las antiguas naves de Hytasa. Sedes de empresas, casi 300 viviendas (un tercio VPO) y equipamientos públicos ocuparán los 66.000 metros cuadrados de las dos fincas en las que el Ayuntamiento y el Ministerio de Hacienda trabajan para formalizar una alianza con empresas y promotoras privadas que ya han mostrado interés por un complejo diseñado por Juan Talavera y Heredia.

Emvisea y la sociedad pública Segipsa firmaron hace unos días un acuerdo de colaboración para el desarrollo de un ambicioso proyecto residencial, empresarial y de espacios libres y equipamientos en las fincas de titularidad estatal de la antigua Hytasa que llevan vacías 25 años. A partir de ahora, se inicia el diseño concreto que se adapte al cumplimiento del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) mediante la captación de inversores privados.

Se trata de un proyecto que se desarrollará durante la próxima década, una iniciativa transformadora de ciudad específica-

El proyecto de reurbanización propuesto

□ DISTRIBUCIÓN Y DISEÑO DE ESPACIOS



□ SITUACIÓN ACTUAL



FUENTE: Ayuntamiento de Sevilla. GRÁFICO: Dpto de Infografía.



mente en dos de los distritos que concentran buena parte del desempleo y de la población vulnerable de Sevilla. El Ministerio de Hacienda es el propietario de las dos fincas que suman casi siete hectáreas.

El nuevo proyecto urbanístico que va a liderar Emvisea tiene el objetivo, entre otros, del derribo del muro de Hytasa, lo que supone la ruptura de la barrera que separa el Polígono Sur de la ciudad. En esta zona, epicentro durante décadas de una de las grandes áreas industriales de Sevilla, se han desarrollado durante los últimos años equipamientos deportivos municipales como el Centro Deportivo Hytasa, un parque empresarial con actividad económica y cultural, como el Teatro Tavora, y también nuevos espacios administrativos, como la sede de la delegación de Empleo.

Las dos antiguas naves industriales estaban aún pendientes de uso. El proyecto se basa en cuatro pilares: un desarrollo residencial privado y también público de vivienda protegida; una zona central, que se convertirá en un gran espacio de innovación

1922 Venta de las primeras parcelas en El Cerro del Águila a partir de terrenos privados del Marquesado de Nervión. Sería mano de obra barata para la industria de los alrededores.

1937 Depósito de capital. Liderazgo de Queipo de Llano. Aprovechamiento del algodón del Guadalquivir. Intención de uniformar al Ejército.

1941-43 El 14 de marzo de 1941 empiezan a funcionar los telares. Cuando la fábrica se puso en marcha, contaba con 32.000 metros cuadrados y 600 telares automáticos.

1945 Solo el 28% de la población del Cerro tiene trabajo, de los que el 11,3% en Hytasa. De esos, el 20% tiene menos de 18 años.

1959 Fin de la autarquía. La liberalización de la economía y el fin del monopolio marcarán la decadencia de Hytasa.

1962 Fin del monopolio. Se impone el taylorismo y la organización científica del trabajo en Hytasa.

1936 Guerra Civil. Necesidad de industrialización de la zona controlada por los sublevados. Se encarga a Práxedes Pumar y Luis Cobián la creación de Hytasa.

1938 Acto de colocación de la primera piedra, aunque las obras se retrasarán a causa de la Guerra Civil y la posterior crisis económica.

1944 Construcción de la central térmica Brown Boveri de 5.000 kilovatios de potencia que permitirá trabajar 24 horas a la semana en tres turnos diarios.

1958 Primeras mujeres contratadas en Hytasa al margen de la limpieza. La ley permite que cobren un 25% menos y se las pueda despedir al casarse.

1961 Hytasa cuenta con 2.500 trabajadores e integra siembra, cosecha, desmotado, hilatura, tejido y acabado. Comienza cierta actividad sindical.



JUAN CARLOS MUÑOZ

social y sede de empresas a través de un modelo de innovación social y proyectos específicos que compartirán el espacio generando un nuevo centro económico e industrial; una gran área de espacios libres y peatonales en su entorno que incluirán el derribo del muro de Hytasa y, por último, reservas para equipamientos.

Existen tres alternativas de desarrollo con la redistribución de los espacios (naves, viarios, etcétera) En general, todas giran en torno a un escenario de 287 viviendas, de ellas 105 VPO, más 33.953 metros cuadrados para usos terciarios, 9.200 metros cuadrados para Suelo de Interés Público y Social (SIPS) y 14.500 metros cuadrados de espacios libres. Se plantean distintos espacios de *coliving*, *coworking* y *cofactory*, y la inversión necesaria para completar todo el complejo rondaría los 45 millones de euros. El proyecto, que ha sido bautizado como *Hytasa Fifteen Minutes HUB*, configura un nuevo centro de barrio bajo el modelo *Ciudad 15 minutos* donde se mezclan diferentes actividades y se genera una accesibilidad a los servicios necesarios, al in-

corporar espacios libres, terciarios, equipamientos y viviendas en la ordenación, se desarrolla un tejido complejo que promueve la descentralización y facilita el acceso de toda la población a las seis funciones urbanas esenciales: habitar, trabajar, aprovisionarse, cuidarse, aprender y descansar.

Este proyecto de Antonio Muñoz sustituye a otro que fue anunciado por Juan Espadas en mayo de 2019 que consistía en que las antiguas naves de Hytasa recuperasen su actividad original. La idea era que hasta ocho industrias ocupasen el complejo con el objetivo de convertirlo en el primer centro industrial urbano de economía circular con énfasis en el sector del reciclaje para retomar su histórico uso. Se contemplaba abrir una planta de separación de textil por calidades y otra de construcciones modulares con materiales reciclados. El resto de empresas iban a ser de actividades vinculadas a la fabricación de vehículos eléctricos, baterías, carpas y pultrusionado. El espacio para *coliving* y *coworking* tendría unos 1.000 metros cuadrados. Los socialistas calculaban que la inversión superaría los 22 millones y generaría 250 empleos directos y más de 1.770 indirectos.

El gobierno socialista pretendía con este proyecto impulsar la recuperación integral de este espacio industrial para coope-

rar de esta forma a la rehabilitación social, económica y laboral de los barrios que la rodean (Cerro del Águila y Su Eminencia); generar una experiencia pionera que revalorizase el inmueble atrayendo nuevas empresas industriales desde actividades no contaminantes intensivas en conocimiento y empleo de calidad; y desarrollar una experiencia piloto que pueda crecer y recuperar los 150.000 metros cuadrados de naves infrutilizadas en la zona.

Como otras construcciones industriales de gran envergadura que se realizaron durante la primera mitad del siglo pasado en Sevilla, el complejo Hytasa se situó alejado del perímetro urbano, teniendo como referente urbano más inmediato el barrio del Cerro, que había empezado a urbanizarse en 1922 siguiendo el trazado a cordel diseñado por Juan Talavera y Heredia. Tras la construcción de la fábrica, familias obreras que trabajaban en las cercanías empezaron a instalarse en el barrio. La comunicación era buena, ya que se situó en la prolongación de la actual avenida Ramón y Cajal, que co-

Presente y futuro. Existen tres alternativas para la redistribución de los espacios de las antiguas naves de Hytasa, que llevan más de 25 años sin uso. Todas giran en torno a un escenario de viviendas, usos terciarios, equipamientos y espacios libres. Se plantean distintos espacios de *coliving*, *coworking* y *cofactory*.

nnectaba en línea recta al complejo industrial con el Prado de San Sebastián y el centro histórico de la ciudad.

La organización en planta de Hytasa está dominada por el aprovechamiento de los espacios y el orden de las calles que imperan en las instalaciones industriales de este tipo. En la ciudad hay otros ejemplos, como el conjunto de edificios que componen la Pirotecnia. Talavera dispuso unas calles en perpendicular a la avenida para que fueran acondicionadas como calles de barrio, cuidando sus pavimentos y arbolando sus aceras. Todos los edificios presentan una fábrica de ladrillo visto que constituye el fondo común del polígono.

1970

Primera asociaciones de vecinos en El Cerro del Águila como alternativa a las parroquias y peñas del barrio.

1977-78

Hytasa acumula pérdidas. Un expediente de regulación de empleo amenaza la continuidad de 2.000 puestos de trabajo. Se declara la primera suspensión de pagos.

1982-84

La incautación fracasa e Hytasa es expropiada tras acumular 2.000 millones de pesetas en pérdidas. Pasa a ser empresa pública en manos de Patrimonio del Estado.

1996

La UE exigió a España la devolución de los 4.200 millones de pesetas repartidos en ayudas públicas tanto a Hytasa como a Intelhorce.

1964-65

El Salario Mínimo Profesional se establece en 60 pesetas la jornada. Hasta 1965 Hytasa obtiene beneficios, siendo una de las empresas europeas con más exportaciones.

1976

Primera huelga masiva en Hytasa debido a la congelación salarial de los últimos 35 años.

1980

El 23 de febrero, Hytasa es incautada por el Estado a los descendientes de Prudencio Pumar. El Consejo que se hace cargo habla de una "gestión desastrosa".

1990

El Estado vende Hytasa a Gossypium-Integusa, un consorcio dominado por la catalana Hilaturas Gossypium, a cambio de 100 millones de pesetas.

1997-2012

En 1997, Hytasa cierra sus puertas tras sesenta años de actividad para dar paso a la nueva Hytasa, que cierra sus puertas en 2012.

El fin de semana se salda con 60 denuncias policiales por ‘botellonas’

● Los agentes precintaron dos locales en la Plaza Nueva y en el Paseo de Colón de los que desalojaron a más de 700 personas

R.S.

El dispositivo especial de control del ocio nocturno de la Policía Local se ha saldado este fin de semana con 60 denuncias por botellón, seis denuncias por molestias por ruidos a vecinos y dos precintos de establecimientos que dieron lugar al desalojo de más de 700 personas.

El primer precinto se produjo en un local ubicado en el Paseo de Colón por exceso de aforo, ya que superaba el doble de lo permitido en su licencia de actividad, y se le denunció también

por otros incumplimientos. El segundo precinto tuvo lugar en un establecimiento ubicado en la Plaza Nueva, por irregularidades en materia de seguridad y también se le denunció por otros incumplimientos.

La Policía Local de Sevilla, cuerpo adscrito al Área de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana del Ayuntamiento, desplegó este fin de semana un nuevo dispositivo especial para el control del ocio nocturno, centrado principalmente en las intervenciones contra el consumo de alcohol en

la calle, la inspección de los establecimientos tanto hosteleros como comerciales y la vigilancia en entornos de concentración de jóvenes.

Respecto al consumo del alcohol en la vía pública, se han realizado un total de 42 intervenciones, mientras que la unidad de la Línea Verde ha realizado 14 inspecciones de actividades con 12 actas de denuncias, una suspensión de actividad y dos precintos.

El delegado de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana, Juan Carlos Cabrera, señaló ayer que desde el Ayuntamiento “seguimos actuando con contundencia todos los fines de semana para el control del ocio nocturno que debe respetar las normas en lo que a molestias a los vecinos se refiere y también en el cumplimiento de la normativa, ya que se producen casos en que se puede llegar a poner en riesgo la seguridad de las personas que asisten a establecimientos que presentan irregularidades o que superan el aforo permitido”.

La aldaba

EL INTERÉS POR OTRO GRAN PALACIO DE SEVILLA



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

El Palacio de la Motilla ya no es de sangre azul ni en el Registro de la Propiedad ni en el Catastro. El dinero manda. Cierta concepción de la historia queda para los legajos, ciertos morbos para ser pasto de chismes en las cenas, ciertas fuerzas para la verborrea de los discursos emocionales... Se impuso la razón. El propietario es el único que puede vender. Algunos aristócratas se han dado cuenta de que el mercado inmobiliario es como el fútbol, pues mandan los jurdes y las alianzas que se hacen en torno a su hoguera desde que entró en vigor la ley de sociedades anónimas deportivas. Ni la antigüedad como abonados, ni los años de devoción por unos u otros colores. Se impone la pastora (divina). Hay ejemplos en que la propia aristocracia o la alta burguesía son ejemplares en la conservación del patrimonio e incluso lo ponen a rentar mediante su cesión para celebraciones de esas a las que se llega en un autobús tras recorrer un tramo final más propio de cabras. Hartitos estamos ya casi todos de cenar en cortijos y grandes casas de campo que son propiedad de apellidos con solera y que los alquilan parcialmente para hacer un legítimo negocio. Por cierto, a ver si dejamos ya de colocar el comedor en las antiguas caballerizas... A lo que íbamos. Igual que el señor cordobés tiene ya su palacio soñá-



La Junta admite el interés de particulares por el Palacio de Monsalves, pero no lo saca a subasta, al menos de momento...

do y una larga cola de amigos esperando para *mangar* azotea la próxima Semana Santa en una suerte de toma de la bastilla que no me la pierdo por nada del mundo, hay ya un interés contrastado por recuperar para la aristocracia uno de los mejores palacios que están sin uso en Sevilla: el Palacio de Monsalves. Ha tenido en los últimos dos siglos diferentes usos: casa de Javier Sánchez-Dalp, sede de la compañía Sevillana de Electricidad, sede de la Delegación Provincia de Educación, de la Presidencia de la Junta de Andalucía, de la Consejería de Relaciones Instituciones y del cuerpo de letrados de la Administración Autonómica. El edificio es precioso. Las últimas reformas datan de diferentes etapas y distintos arquitectos, como Aníbal González y Rafael Arévalo. La Junta de Andalucía admite que tiene muestras de interés por hacerse con el edificio, alguna ya realizada por escrito por destacados miembros de la nobleza que anhelan recuperar un edificio con historia, rango y suntuosidad. Haría falta que la Junta, que mantiene el inmueble con uso, lo saque a subasta. El problema es que si se deshace del Palacio de Monsalves se descarta la opción *natural* de ampliación del Museo de Bellas Artes. Todo en política es posible. El inmueble merece el mejor trato y estar en las mejores manos. No provoquemos otro San Isidoro del Campo.



PP DE SEVILLA

Uno de los coches quemados en Nervión.

EL PP y la inseguridad en Nervión

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, denunció ayer otro fin de semana negro con quema de vehículos y robos a menores en Nervión “mientras el alcalde ni está

ni se le espera. La inseguridad y el vandalismo se están adueñando del barrio de Nervión así como de otros barrios de la ciudad, y la situación comienza a ser preocupante”, señaló.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

María Eugenia Clemente

Directora general de Alestis Aerospace

«Alestis vuelve a tener resultados positivos por primera vez desde 2019»

► Esta economista tomó las riendas de la empresa sevillana seis meses antes de que el Covid paralizara el sector aeronáutico en todo el mundo

M. J. PEREIRA
SEVILLA

María Eugenia Clemente (Miranda de Ebro, 1977) dirige desde septiembre de 2019 Alestis Aerospace, una firma aeronáutica sevillana con plantas en la capital andaluza, El Puerto de Santa María, Puerto Real, Vitoria y Brasil, y una plantilla de 1.170 empleados. Su entrada en la gestión de Alestis se produjo tras hacerse Aciturri con el 76% de Alestis (el otro 24% está en manos de la SEPI). Clemente llegaba a una empresa con 345 millones de deuda y con un convenio de acreedores de difícil cumplimiento debido a la caída de facturación, lo que le obligó a negociar su modificación. En cinco meses, el equipo que dirige Clemente analizó todos los procesos de la compañía hasta tener una fotografía fiel para poder tomar decisiones de reducción de costes, internalización, digitalización y automatización de procesos, que ha permitido a la empresa tener resultados positivos en 2021 y garantizar su viabilidad a pesar del Covid.

—¿Cuál es la situación sector aeronáutico actualmente?

—Desde junio de 2022, coincidiendo con la liberación de las restricciones del Covid, la situación casi se ha normalizado. La IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo) dice que hay una recuperación relativa porque los vuelos continentales están al 85% y los intercontinentales al 67%.

—¿Para cuándo la recuperación total del sector?

—Cuando llegó la crisis estimamos que la recuperación no llegaría antes de 2025 y de ahí las decisiones drásticas que tomamos. Formulamos tres hipótesis: mejor, medio y peor escenario. Nosotros des-

cidimos trabajar con el peor de los escenarios porque si fallábamos, poníamos en riesgo la viabilidad de la empresa. La verdad es que la realidad se acercó más al peor de los casos que al nivel medio de riesgo. Fue un drama porque el sector aeronáutico estuvo parado casi dos años. De hecho, no se vieron apenas aviones volando hasta mediados de 2021. Una buena decisión de Airbus fue no paralizar la producción, sino que sólo la ralentizó. La recuperación total no será tan inminente, aunque es cierto que los aviones de pasillo único están volando con regularidad, pero no los de doble pasillo. Si ahora quieres volar a Brasil tienes que reservar con tiempo, lo que no sucedía antes. Probablemente haya un cambio de consumo de viajes. Estamos seguros de que nos costará recuperar el nivel de facturación con los aviones de doble pasillo. Hoy pensamos que la recuperación total se situará entre 2025 y 2026.

—¿Cómo os afecta la falta de suministros y la guerra de Ucrania?

—El sector nota cualquier inestabilidad en el mundo. Actualmente hay inestabilidad porque hay dificultad para recibir materias primas y eso nos obliga a gestionar de una manera más ágil la cadena de suministro. Además, está la incertidumbre que genera la Guerra de Ucrania, aunque la verdad es que después de los primeros meses la gente ha vuelto a volar. Por otra parte, en noviembre de 2019 ya se veía el Covid e incrementamos el stock de un proveedor chi-

no. En ese momento pudimos tomar decisiones con mucha agilidad porque llevábamos desde septiembre de 2019 analizando la empresa.

—¿Qué materiales están escaseando en la industria aeronáutica?

—Muchos materiales, como el titanio, que proceden de Rusia. En el corto plazo no podemos prescindir de esos suministros pero en el medio y largo plazo hay planes para buscar alternativas para no depender de Rusia.

—¿Tiene Alestis capacidad ociosa actualmente?

—Nosotros trabajamos fundamentalmente en cuatro programas. El avión Airbus 350, que es el que más peso tiene en nuestras instalaciones: el 320, que supone el 40% de nuestra facturación; el A330, que tiene poca relevancia; y el C295 y el A400M, que tienen menos impacto. En el A350 (hace largos recorridos) estamos al 60% de nuestra capacidad y en el A320 (avión de pasillo único) casi al 100% del pre-Covid; del A330 (doble pasillo), estamos al 70% y en el C-295, al 100%.

—¿Cómo impacta en vuestra cuenta de resultado la inflación?

—No somos una industria muy consumidora de energía, pero parte de nuestros procesos están soportados en autoclaves que necesitan casi 200 grados de temperatura. Nuestra factura de luz se ha duplicado en un año y hoy es de un millón de euros. Nos afecta también la subida por convenio salarial del sector, que estipula un incremento conforme al IPC, lo que nos supondrá el próximo año aproximadamente dos millones de euros. Si la empresa tiene resultados positivos no podemos descolgarnos del convenio colectivo. En una situación en la que no se puede hacer otra cosa que aguantar la inflación, hay que enfocar-



se en la productividad, ya que nosotros tenemos contratos firmados y tenemos que cumplirlos conforme a lo acordado, no podemos subir precios, sino buscar ahorro de costes.

—¿Cómo lo están haciendo?

—Estamos muy enfocados a la mejora continua, un pilar clave de nuestra cultura de empresa, tanto en temas de digitalización, automatización... Procesos que antes se hacían de forma manual, se han automatizado y los trabajadores aportan valor en otras cosas. De hecho, los operarios nos proponen mejoras para facilitar los procesos industriales. Venimos de un golpe muy grande, como es el Covid. Después de ese golpe, la inflación hará que muchas empresas probablemente no aguanten el tipo y es posible que haya integraciones verticales.

—El juzgado mercantil autorizó la modificación del convenio de acreedores de Alestis. ¿Es ahora rentable?

—Hemos tenido 33 millones de euros de beneficios en 2021 por primera vez desde 2019. El 3 de agosto de 2019 Aciturri compró parte de Alestis y el 1 de septiembre comencé a dirigir la compañía. Para conocer bien la situación y saber

«Hoy por hoy no estamos pensando en una fusión de Aciturri y Alestis»

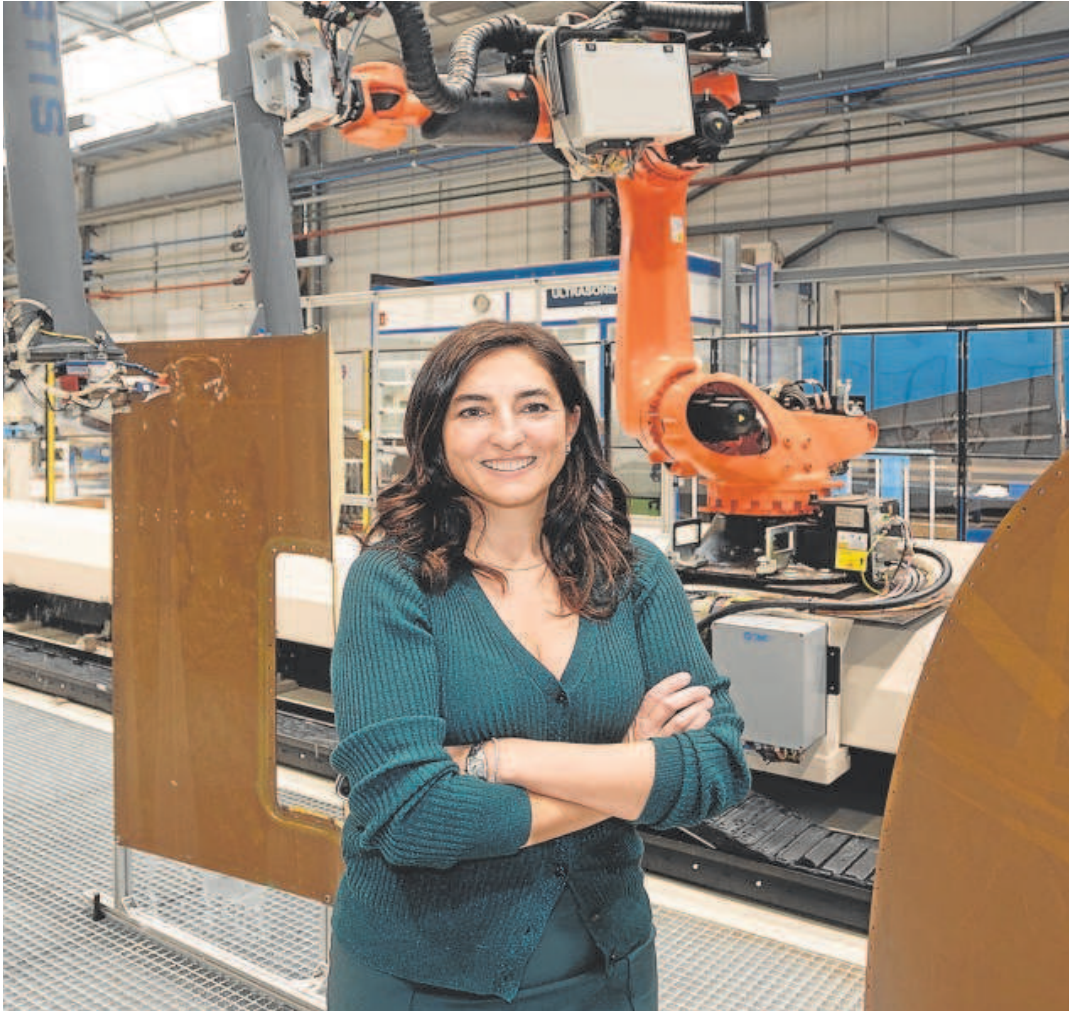
Desde que la compañía burgalesa Aciturri compró parte de Alestis la posibilidad de su fusión sobrevoló en la operación. Ahora, la CEO de Alestis la descarta. «Cuando llegamos a Alestis, la idea era mantener las empresas separadas en un principio, y en cuatro o cinco años hacer una fusión una vez adoptada la cultura de mejora continua de Aciturri y el enfoque a los costes.

Eso era cuando la facturación de cada empresa estaba en más de 200 millones anuales. Cuando llega el Covid, la facturación cayó y vimos que una buena manera de poder recuperarla era tener dos empresas independientes intentado conseguir la mayor carga de trabajo. Hoy por hoy no estamos pensando en la fusión. En un futuro, Dios dirá y el mercado proveerá (risas)».

ANTIGÜEDADES COMPRO MUEBLES

Pinturas, espejos, relojes, monedas, joyería... Vacío pisos. Visito pueblos.

Muñoz 629 900 204



María Eugenia Clemente, directora general de Alestis Aerospace, en las instalaciones de Sevilla // VANESSA GÓMEZ

—¿Va a mantener Alestis el ERTE en Sevilla hasta diciembre de 2023?

—Sí, porque no tenemos carga de trabajo. No ocurre lo mismo en Puerto Real, El Puerto de Santa María y Vitoria.

—¿Cuál es la previsión de cierre de Alestis en 2022?

—Es positiva. Estaremos en una facturación de 145 millones, un ebitda de 15 o 16 millones y un resultado positivo, conforme a lo previsto. Sin embargo, 2023 va a ser un año duro porque sólo con los costes de inflación, que se come todos los márgenes. El A320, una de las plataformas principales de Alestis, está casi recuperada y la proyección que tenemos es buena. De hecho, proyectamos para 2024 máximos históricos. En cuanto a los aviones de doble pasillo, como son el A350 y A330, les está costando más recuperarse.

—¿Cuándo volverá a registrar ingresos de 200 millones de euros?

—Con los programas actuales no está previsto. Con diversificación seremos capaces de llegar a los 250 millones de euros, pero no antes de 2026 o 2027.

Jets ejecutivos

—¿Habéis entrado en nuevos segmentos, como los jets y helicópteros?

—Eh helicópteros no, pero nos gustaría. En aviación ejecutiva sí hemos entrado. Uno de los fuertes de los jets es que tenemos capacidad de diseñar y fabricar, resolviendo el problema de industrialización, para que el cliente avance más rápido. Nosotros combinamos la ingeniería con la fabricación. En plena pandemia, en febrero de 2020, nos fuimos a París a firmar un contrato de un 'business jet'. Es contrato fue posible porque apostamos por la innovación y desarrollamos un producto de aviación ejecutiva diseñado por nosotros, compitiendo con empresas de todo el mundo. El plan es llegar a entregar entre 50 y 70 aviones al año, pero hasta 2024 no comenzaremos a vender producto en serie. Hemos terminado ya el diseño y fabricación del cono de cola de un 'business jet' de Dassault Aviation. A raíz de ese contrato, al ver nuestras capacidades de ingeniería, nos contrataron un segundo paquete, que son las trampas del tren de aterrizaje.

—¿Tal y como están las cosas, ¿queréis seguir en el mercado chino?

—Aquí hay cambios. Antes de la pandemia y la guerra de Ucrania, Airbus apostaba por una colaboración con el mercado asiático, específicamente con el mercado chino. Sin embargo, ahora nos dice que hay que mitigar riesgos al ser un país afín a Rusia, por lo que no podemos depender al cien por cien de su cadena de suministros.

—¿Estáis en el PERTE aeronáutico?

—Sí. Dentro del PERTE, nosotros participamos en los planes tecnológicos aeronáuticos que se estructuran a través de Cdti. En el avión del futuro estamos trabajando en el cono de cola del futuro y en la panza. Estamos desarrollando un depósito de hidrógeno de alta presión.

dónde se estaban haciendo bien las cosas y dónde había que mejorar, decidimos que eran necesarias cuentas de resultados por plantas. De septiembre de 2019 a enero de 2020 analizamos cada uno de los procesos para saber dónde podíamos ahorrar. La empresa tenía un ebitda positivo pero no le permitía cumplir los compromisos para pagar la devolución de la deuda. Decidimos ahorrar costes por todos los medios a través de la internacionalización de la carga de trabajo que teníamos subcontratada porque teníamos empleados sin carga de trabajo. Era una decisión dura porque impactaba en proveedores pero era prioritaria. Revisamos muchos contratos de la cadena de suministros ('supply chain') que se firmaron en tiempos de vacas gordas y ajustamos los costes. Por último, racionalizamos procesos para que una pieza se fabrique en una sola planta antes de su ensamblaje final, lo que supuso un importante ahorro logístico. En mitad del Covid, decidimos además unir la planta de Aerópolis en la de San Pablo.

—¿Está cumpliendo Alestis el nuevo convenio de acreedores?



Sector aeronáutico

«Con la diversificación seremos capaces de llegar a los 250 millones de euros, pero no antes de 2025 o 2026»

Inflación

«El año 2023 será duro porque la inflación se está comiendo los márgenes»

Convenio de acreedores

«Sin la modificación del convenio de acreedores, Alestis no hubiera sobrevivido. De los 345 millones, quedan por pagar 250»

—Uno de nuestros objetivos estratégicos es cumplir el convenio. Cuando Aciturri compró Alestis hizo una ampliación de capital de 80 millones para asegurar su estabilidad. En septiembre de 2019 hubo acuerdos bilaterales de pago con proveedores y sin renegociar el convenio, pagamos unos 40 millones de euros. Llegó la crisis del Covid y se produjo una caída drástica de la facturación. En 2019 facturábamos 238 millones y teníamos un ebitda de entre un 10 y un 15%. En 2021 facturamos 138 millones. Eso provocó que tuviéramos que modificar el convenio. El 93% de los acreedores aprobó que o bien se pagara de forma inmediata la deuda con un 55% de quita o se pagara en quince años la totalidad. De los 345 millones de euros que se debían, quedan por pagar 250 millones. Tuviéramos que optimizar recursos y sentarnos encima de la caja para no gastar nada. Hemos tenido dos años de absoluto control del gasto. Sin esa modificación del convenio, Alestis no hubiera sobrevivido. Afortunadamente, en 2022 ya estamos cumpliendo calendario de pagos del convenio.

El control de la Diputación se decidirá en el Aljarafe y Alcalá

► El PSOE, que siempre ha gobernado con mayoría absoluta, y el PP hacen cábalas a falta de seis meses para las municipales

MARTÍN LAÍNEZ
SEVILLA

La fecha del 28 de mayo de 2023 está marcada en rojo en el calendario de los partidos políticos que concurrirán a las elecciones municipales. Al margen de elegirse a los que serán 106 alcaldes de la provincia de Sevilla, está en juego quién ostentará la Diputación de Sevilla, considerada como 'el ayuntamiento de los ayuntamientos'.

Los 31 diputados que conforman la Diputación salen de una operación aritmética que consisten en la suma de concejales que cada partido obtiene en cada uno de los nueve partidos judiciales en los que se divide la provincia. Así, el partido judicial —conformado por varios municipios cercanos— que más diputados aporta es el de Sevilla, con 18, seguido de los cuatro de Útrera, los dos de Carmona y Osuna, mientras que sólo se obtiene uno en los partidos judiciales de Cazalla de la Sierra, Écija, Lora del Río, Marchena y Morón.

Por tanto, la mayoría de los diputados se obtiene del partido judicial de Sevilla, que incluye los municipios del Aljarafe y Alcalá de Guadaíra, además de la capital. Es aquí, pues, donde los dos grandes partidos (PSOE y PP) pondrán toda la carne en el asador en los próximos meses. Los resultados obtenidos por el PP en las pasadas elecciones regionales tiñeron de azul

el mapa provincial, donde lograron ser el partido más votado en setenta localidades, un número similar al logrado por el PSOE si hablamos de las pasadas municipales de 2019.

Este 'efecto Juanma Moreno' se ha

convertido en uno de los principales estímulos del PP, que preside Ricardo Sánchez, para situar la vara de mandos de la Diputación en uno de sus principales objetivos, al margen de superar el número de concejales de las municipales de 2019, donde sumaron 255 ediles

(merced a los 174.415 votos) frente a los 720 y 376.467 votos de los socialistas.

Partido judicial de Sevilla

En Sevilla capital, donde hay en juego 31 actas de concejal, los populares confían en que el candidato, José Luis Sanz, supere la marca de ocho ediles que alcanzó Beltrán Pérez. Y todo ello en un contexto en el que todas las encuestas describen una caída de Cs —en Sevilla tiene cuatro ediles— y en restar alguno de los dos concejales de Vox.

Este partido judicial de Sevilla está formado por una treinta de localidades del Aljarafe, donde el PP ostenta la Alcaldía en cinco municipios (Tomares, Villanueva del Ariscal, Pilas, Huévar del Alfarafé y Benacazón) y confían en vencer en el resto de los grandes municipios de esta comarca, como Mairena del Aljarafe (el PSOE gobierna en minoría con nueve concejales ante los cuatro del PP), Bormujos (el PSOE tuvo que pactar con Cs para evitar la llegada del PP) o Espartinas (donde el PSOE gobierna con IU y VxE y donde obtuvo cinco actas frente a las cuatro de los populares).

Si bien el PSOE consiguió diez ediles en Alcalá de Guadaíra frente a los tres del PP en mayo de 2019, los resultados de las andaluzas dejaron a los populares con 5.600 votos más que los socialistas. Las grandes inversiones de la Junta, con Juanma Moreno al frente, se dirigen en recuperar las obras del tranvía, siendo una baza a favor de los populares de cara a la ciudadanía para reducir las diferencias en el número de ediles en este municipio dentro de seis meses. Sobre todo, confiando además en 'pescar' las actuales actas de Cs (3) y Vox (3).

Históricamente, la Diputación siempre ha estado gobernada con mayoría absoluta por los socialistas, presidida por Manuel del Valle Arévalo (1979-1983), Miguel Ángel del Pino (1983-1995), Alfredo Sánchez Monteseirín (1995-1999), Luis Navarrete Mora (1999-2004) y el actual presidente, Fernando Rodríguez Villalobos, quien dejará el cargo cuando finalice este mandato, siendo su sucesor el actual secretario general de los socialistas sevillanos, el también alcalde de La Rinconada, Javier Fernández.



El presidente del PP de Sevilla, Ricardo Sánchez (izda.) y Javier Fernández, secretario provincial del PSOE en la provincia // J.M. SERRANO / V. GÓMEZ

Diputaciones, el objeto de deseo del 28 de mayo



Juanma Moreno, en la Diputación de Granada, junto a su presidente, el socialista José Entrena.

EUROPA PRESS



J.M. MARQUÉS PERALES

@marquesperales

● El PP intenta quitar las instituciones provinciales a los socialistas para consolidar la victoria de Juanma Moreno en las autonómicas

AS elecciones municipales son 785 elecciones distintas en las que el alcalde y los candidatos cuentan tanto o más que las propias siglas. La ideología y la lealtad de partido cada vez influyen menos a la hora de conformar el voto, por lo que estas elecciones del 28 de mayo serán más locales que nunca. No obstante, los dos grandes partidos, PP y PSOE, se van a enfrentar a una competición muy reñida donde, en términos generales, también se comprobará si los populares son tan fuertes en Andalucía como las últimas elecciones autonómicas o, si por el contrario, el PSOE logra mantener su arraigo territorial, a pesar de haber perdido la Junta. Pero, sobre todo, los dos grandes miran a las diputaciones, ocho instituciones en Andalucía que dan cobijo a las estructuras del partido y que permiten mantener una fuerte presencia en las provincias. Por eso, no es casual que los presidentes de las diputaciones sean, a su vez, los responsables del partido en ese territorio.

De los 785 municipios, el PSOE cuenta con 458 alcaldías, pero además los socialistas gobiernan las diputaciones de Sevilla, Cádiz, Huelva, Granada, Córdoba y Jaén. Son seis de las ocho, lo que en términos de poder institucional le sirven para paliar la pérdida de la Junta de Andalucía. Para las direcciones regionales del PSOE y PP, mantener o ganar las diputaciones es su gran objetivo. Sin éstas, la travesía del desierto que los socialistas han iniciado será tan dura como atravesar el Sahara sin un suministro de agua permanente. El PP cree que, saltando Sevilla y Huelva, puede ganar las demás: Granada, Córdoba, Cádiz y, en menor medida, Jaén. Mientras que las que ahora tiene, las de Málaga y Almería, no corren peligro.

El PP lleva el viento a favor en Andalucía, obtuvo 58 escaños en las elecciones autonómicas, pero está por ver si el efecto Juanma Moreno se traslada a los municipios. De hecho, algunas fuentes socialistas mantienen que el PSOE será el partido más

votado el 28 de mayo. Las municipales de 2019 fueron muy favorables al PSOE, obtuvo diez puntos más que el PP. Gane quien gane esta vez, la diferencia entre ambos se recortará.

El argumento que esgrime el PSOE es que los alcaldes actuales, que trabajaron duro durante la pandemia, pueden repetir mandato por méritos propios.

El PSOE gobierna en 458 municipios y gestiona seis provincias en la comunidad

Perderán muchos ayuntamientos, pero calcula que en el conjunto andaluz habrá más votos socialistas que populares. “No se va a producir un tsunami azul, el PSOE va a coger gasolina para otros procesos electorales, y eso no supone que tengamos ganadas aquí las elecciones generales ni que salgamos de la travesía del

desierto a nivel andaluz”, explica uno de estos dirigentes.

Los socialistas saben que las lealtades de antes se han ido esfumando, pero confían en el trabajo que cada uno de sus alcaldes ha hecho. “La gente sabe qué votar en cada ocasión, no es como antes, que eran del PSOE en alveines, juveniles y titulares, esto ha cambiado, pero los alcaldes tiene mucha confianza en los que han hecho”, añade este dirigente.

Los alcaldes socialistas no se apoyarán en campaña ni en el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ni en su secretario general, Juan Espadas. Ambos sólo irán a los actos a los que sean invitados, será a demanda de cada candidato. Esto es algo que han asumido las direcciones de Ferraz y San Vicente a petición de los propios regidores.

El PP confía en su victoria en las municipales, y si van a emplear a Juanma Moreno para sumar votos a sus candidatos. El presidente de la Junta está en el pico de la ola de popularidad, y esto es algo que se palpa en las vi-

sitas que realiza a algunos municipios, como Lebrija, donde el voto ha sido mayoritariamente de izquierdas. El cálculo de los populares es que pueden estar algunos puntos por encima del PSOE. Las diputaciones de Cádiz, Córdoba y Granada ya han sido del PP en algún mandato.

Además de las diputaciones, los populares esperan conseguir algunas alcaldías más en las capitales de provincia. La batallas en Sevilla, Granada y Jaén van a ser, especialmente, duras por competidas. En estas ciudades gobiernan alcaldes socialistas, pero sin mayorías absolutas, y dos de ellos, el sevillano Antonio Muñoz y el granadino Francisco Cuenca, tomaron el bastón a mitad de mandato. El PP sólo tiene Málaga, Córdoba y Almería. Cádiz es una de las grandes incógnitas, porque su alcalde, José María González, *Kichi*, se retira, y deja un hueco para una reorganización completa del pleno.

El PP aún no ha designado al candidato gaditano, y una parte de la formación aún apuesta por rescatar a la ex alcaldesa Teófila Martínez. Si no fuese ella, el candidato sería José Manuel Cossi. Los populares han encargado sondeos en todos los municipios, y será con esos datos con los que elijan a sus cabezas de cartel. El

Los socialistas harán campaña en las municipales sin Sánchez ni Espadas

proceso estará completo antes de que finalice el año.

Otra de las dudas del PP es la ciudad de Granada. La actual consejera de Fomento, Marifrán Carazo, es la mejor candidata, pero este asunto aún no está cerrado. La otra opción es la directora del Patronato de la Alhambra, Rocío Díaz, aunque ella se ha descartado con el argumento de que debe seguir trabajando para el monumento. Al final, esta decisión la deberá tomar Juanma Moreno, es él quien debe valorar si perder a una consejera de su Gobierno a cambio de una victoria que no es segura.

Una novedad de estas elecciones va a ser la práctica desaparición de Ciudadanos. En 2019, los naranjas obtuvieron 308.000 votos en la comunidad. En las autonómicas este voto fue a parar al PP, pero no está claro que ahora vaya a ocurrir lo mismo.

El resultado final de las municipales se juega en un segundo tiempo el día en que se constituyen los plenos. Las alianzas entre partidos deciden las alcaldías allí donde no hay mayorías absolutas. En esta ocasión, hay que contar con los apoyos que Vox tenga en los ayuntamientos, porque serán respaldos del PP. El PSOE, por contra, observa con preocupación la división que hay a su izquierda.

INNOVACIÓN TURÍSTICA | AVANCES TECNOLÓGICOS



La aplicación de la realidad virtual y la inteligencia artificial en el turismo ya está presente en Sevilla.

Ana Fernández

Sevilla ha sido designada por la Comisión Europea esta misma semana Capital del Turismo Inteligente 2023. La noticia se dio a conocer en Bruselas y, tras ello, surgen las primeras preguntas: ¿qué es el turismo inteligente?, ¿cómo se aplica la tecnología y la innovación para ser la capital de este tipo de turismo?, ¿qué repercusión tendrá en la ciudad?, ¿qué acciones se pondrán en marcha durante el próximo año en la ciudad como representante de este título?

La experiencia de otras ciudades portadoras de esta denominación indica que la posición de las ciudades como destino ha subido a los primeros puestos de los rankings internacionales y que su repercusión mediática en el año que han sido Capital del Turismo Inteligente ha superado ampliamente el millón de impactos.

Uno de cada cuatro sevillanos vive del turismo y Sevilla es la cuarta capital de España, el tercer destino turístico del país y el que más ha crecido en los últimos años. Estos datos también han sido una importante baza en la competición por el nombramiento entre otras 28 candidaturas de 13 países, de las que sólo siete fueron preseleccionadas: Gijón y San Sebastián, Oporto (Portugal), Zagreb (Croacia), Aarhus (Dinamarca) y Pafos (Chipre).

¿QUÉ ES EL TURISMO INTELIGENTE?

El turismo inteligente responde a un modelo de gestión del turismo urbano. En el caso de Sevilla, este modelo, según considera Europa,

- El próximo año, medio centenar de actividades se enfocarán a reforzar el destino con una nueva forma de viajar accesible, sostenible, digitalizada y creativa

¿Qué es el turismo inteligente y cómo se aplica en Sevilla?

coincide con los cuatro pilares que lo definen y son requisitos indispensables para poseer el título de capitalidad: accesibilidad, sostenibilidad, digitalización y apuesta por el patrimonio histórico y la creatividad.

A estos criterios se suman las acciones ya desarrolladas en la ciudad y el programa de actividades que desarrollará la capital durante todo el año 2023 para difundir la Capitalidad Europea de Turismo Inteligente y que aglutina acciones divulgativas, congresos para expertos y para el sector a nivel internacional y también eventos que involucran a la ciudadanía.

Así, Sevilla se convierte en referente y tiene, ahora más que nunca, el reto de ser un destino

accesible, que busque compartir el espacio público, el patrimonio y el estilo de vida con los visitantes y de hacer que el turismo sea respetuoso, sin fricciones, seguro y descongestionado.

También tiene la prioridad de ser sostenible, de compartir la conciencia con los visitantes para generar un impacto positivo en la economía y proteger la calidad del empleo, así como luchar con-

Uno de cada cuatro sevillanos vive del turismo y es el tercer destino turístico del país

tra el cambio climático. Otro frente es la digitalización, un objetivo que se marca desde el punto de vista de compartir herramientas con los visitantes para mejorar su experiencia digital como si fueran residentes.

La apuesta por el patrimonio cultural y la creatividad busca compartir una narrativa más amplia de la ciudad, diversificando la experiencia de los visitantes a nuevas zonas de la ciudad y, por tanto, descongestionando el casco histórico.

USO DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN TURÍSTICA

Son varios los proyectos que Turismo de Sevilla viene desarrollando en el campo de la techno-

logía y la innovación que convierten a la capital en un buen destino inteligente.

La Sevilla Smart Accessibility Tourist & Events es un proyecto innovador apoyado por el gobierno español y la Unión Europea para mejorar la accesibilidad, el turismo recomendado y la gestión del espacio urbano a través de acciones basadas en las TIC. Este proyecto utiliza tecnología GIS y herramientas de inteligencia artificial para la gestión de la accesibilidad y la toma de decisiones. La inteligencia artificial analiza y procesa toda la información estableciendo acciones correctoras y diseñando rutas accesibles entre barrios.

Toda esta información se comparte con los ciudadanos y turistas a través de la app Sevilla Accesible. Esta app (multiplataforma y multidioma) combina la información sobre accesibilidad y movilidad en tiempo real con la información turística permitiendo conocer el estado del espacio público, pudiendo planificar itinerarios accesibles, disponer de información turística actualizada o conocer la situación de inseguridad vial.

Por otro lado, la información turística también es compartida por profesionales que hablan español, francés, inglés, alemán e italiano a través de los Puntos de Información Turística y por la web oficial de turismo www.visitasevilla.es. También hay disponibles audioguías y visitas guiadas que exploran los principales recursos turísticos de la ciudad en varios idiomas.

Toda la información de los servicios de la ciudad es también accesible a través del portal

www.sevilla.org, que cumple las normas de accesibilidad.

En Semana Santa y Feria, eventos universales y multitudinarios, Sevilla ofrece medidas especiales de accesibilidad que integran mapas, rutas y señalización. La Feria de Abril también cuenta con horarios sin ruido y atracciones accesibles para personas con capacidades diversas.

Además, Sevilla, junto con Bosh, Telefónica, Cisco y Ferrovial, ha desarrollado una innovadora herramienta (transferida a otras ciudades) para gestionar la seguridad y la accesibilidad durante los grandes eventos. Mediante cámaras de seguridad para el control del tránsito y la detección de incidentes, un sistema de control de la iluminación y herramientas de inteligencia artificial para la gestión de la seguridad integradas en la plataforma de la ciudad, Sevilla ha reducido el riesgo de incidentes durante los grandes eventos.

En Semana Santa y Feria, se ofrece una mayor accesibilidad con mapas, rutas y señalización

Es una de las ciudades mejor conectadas de Europa. El Aeropuerto de Sevilla (7,5 millones de viajeros – con un incremento del 15% anual – y 72 destinos aéreos a 20 países) está conectado con las principales ciudades españolas, europeas y marroquíes.

El tren de alta velocidad (AVE) ha transportado más de 84 millones de pasajeros hasta 2022. Actualmente, Sevilla tiene conexión con las principales ciudades españolas (Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Málaga, Córdoba o Granada) a través del AVE.

Sevilla es también una ciudad de cruceros. Los cruceros aumentaron un 22,3% con 93 atraques y 20.948 visitantes gracias a la nueva terminal de cruceros y a la mejora de la accesibilidad del entorno y su conexión con el casco histórico.

Sevilla también está conectada por autopistas y autovías con todas las capitales andaluzas y ciudades españolas. El transporte público de autobuses enlaza diariamente Sevilla con estas ciudades.

Las instalaciones de transporte público urbano e interurbano son accesibles ofreciendo equipamientos para personas con discapacidad auditiva (paneles informativos), visual (textos en braille, suelos táctiles) y para discapacitados (ascensores, rampas y vehículos especiales).

Además, según el Índice de Movilidad Sostenible de las Ciudades de España (IMSC), Sevilla es líder en gestión y ejecución de la movilidad, longitud de carriles bici, puntos de préstamo de bicicletas y transporte público accesible con tarifas subvencionadas para personas mayores y



El alcalde, Antonio Muñoz, en la comisión de presentación de la Cumbre de Innovación Turística y Tecnológica (TIS).

Redes sociales, sostenibilidad y experiencias 'frictionless'

La cumbre de innovación turística y tecnológica, TIS

–Tourism Innovation Summit 2022–, que celebró recientemente su tercera edición en Sevilla, reunió a las tres grandes consultoras internacionales del sector turístico para analizar las tendencias que están transformando el turismo. Wouter Geerts, director de investigación de Skift, consultora del sector turístico reconocida en todo el mundo, Douglas Quinby, Co-founder & CEO de Arival, y Cristina Polo, Market Analyst EMEA de Phocuswright, fueron los encargados de desvelar las claves del turismo presente y futuro que permitirán a la industria tomar decisiones para prepararse y seguir creciendo. Los tres expertos coincidieron en que ha hecho falta un parón largo y global de la movilidad

con diversidad funcional. Sevilla cuenta con un 9,2% de taxis adaptados a sillas de ruedas.

Es la ciudad con más kilómetros de carril bici por habitante (180 kilómetros, 2.600 bicicletas y 260 estaciones) y cuenta con un plan y una oficina de promoción de la bicicleta pública. Este esfuerzo le ha valido el reconocimiento nacional e internacional (Copenhague, Premio Bikefriendly).

ACTIVIDADES PARA 2023

Que Sevilla haya sido designada Capital del Turismo Inteligente

como la pandemia para que el sector turístico viva el momento más relevante de su historia. La industria vive una fuerte recuperación y se sitúa en el 86% del nivel registrado en 2019. Aún así, una posible recesión en 2023 y la elevada inflación que padecen muchos países actualmente están empezando a afectar a las demandas de los turistas. Por su parte, Quinby destacó cómo los turistas han cambiado su forma de viajar: los grandes grupos que hace años contrataban viajes con todo incluido cada día quedan más lejos y hoy son los grupos reducidos que buscan experiencias personalizadas los protagonistas del sector. Siguiendo con los cambios, ocurre lo mismo con el modo de gestionar las reservas, viviendo un aumento muy significativo en las realizadas a través del móvil y a última hora.

Se organizarán encuentros para compartir experiencias de turismo inteligente

en 2023 conlleva una responsabilidad con el título y la organización consecuente de actividades. Así, se desarrollarán eventos emblemáticos.

Como modelo para el Turismo Inteligente y el sector MICE, ca-

Según Quinby, "el 58% de los viajeros de la generación Z y millennials dan mucha más importancia a las experiencias que a las cosas. Además, las redes sociales como TikTok e Instagram son sus herramientas para descubrir lugares y decidirse por un sitio u otro". En este sentido, Cristina Polo, de Phocuswright, destacó la necesidad de seguir trabajando para pasar de los viajes *contactless* a viajes *frictionless*, es decir, que ofrecen una experiencia más sencilla y sin esfuerzo. Polo también aportó algunos *insights* sobre el cambio en el comportamiento de los viajeros europeos: en general los turistas europeos están preocupados por la sostenibilidad, pero muy pocos están dispuestos a pagar más por ello. Según un estudio de Lufthansa y Hopper, el 73% de los viajeros estaría dispuesto a pagar más por opciones más sostenibles, sin embargo, solo un 1% de los viajeros realmente lo pagó.

Este año el Ayuntamiento de Sevilla participa en los principales eventos de Turismo Inteligente (TIS, GSTC...), que reúnen a más de 15.000 congresistas, empresas y profesionales del sector. Una ocasión en la que se aprovechará para difundir el trabajo sobre turismo inteligente.

Como apoyo a los eventos emblemáticos, se realizarán acciones de encuentros que tienen como objetivo compartir las tendencias y prácticas más innovadoras del turismo inteligente con otros públicos.

Proyectos sostenibles que se están ejecutando

Sevilla ha sido seleccionada por la CE como ciudad piloto para la Misión 100 Ciudades Clímicamente Neutras e Inteligentes para 2030. Entre las medidas y proyectos que se están desarrollando, destacan: Cartuja Qanat (acción Urbana Innovadora (UIA) que promueve el uso de la calle como dinamizador social, mejorando e implicando a todo el ecosistema de la ciudad); Plan Sevilla Respira. Este proyecto promueve la movilidad sostenible, la accesibilidad universal y la calidad del espacio público en zonas de gran afluencia turística. Contempla la ampliación del Metrocentro y su conexión con la estación de Santa Justa (6,3 millones de inversión); la eCitySevilla es un proyecto piloto para convertir el barrio de Cartuja en un entorno de bajas emisiones. Por último, y entre otros, Horizonte Sevilla Inteligente supone la transformación de 264 edificios públicos en edificios inteligentes y energéticamente sostenibles (5 millones de euros de inversión).

También se desarrollarán *smart talks*. Estas charlas están dirigidas al ecosistema turístico local y a los ciudadanos con el apoyo de instituciones académicas y de investigación (US y JRC) para debatir e impulsar la nueva Estrategia de Economía del Visitante de Sevilla.

Gracias al estatus de Destino Turístico Inteligente y a la presencia activa en las redes de ciudades, se organizarán reuniones temáticas o anuales en las que se invitará a representantes de las anteriores Capitales Europeas de Turismo Inteligente y de las ciudades candidatas preseleccionadas para fomentar el intercambio de conocimientos entre los empleados públicos y los responsables políticos nacionales y europeos.

Desde Turismo de Sevilla se compartirá la visión del turismo inteligente de la ciudad y los valores de Sevilla Compartida en los principales eventos turísticos mundiales para profesionales del sector (WTM, ITB, Fitur, etc.).

Sevilla ha sido reconocida por nuestra expresión cultural (la Feria, la Semana Santa) y los grandes eventos (Festival de Cine Europeo). Se aprovechará la atención de visitantes, residentes y medios de comunicación que atraen estos eventos para realizar campañas de marketing dando a conocer los valores del Turismo Inteligente.

Por último, se organizarán actividades específicas para residentes y visitantes asociadas a las celebraciones oficiales de la UE para destacar la dimensión europea del premio y difundir su visión del turismo inteligente. El Smart Tourism Urban Lab acogerá una actividad para emprendedores y *start-ups*.

ANDALUCÍA

EN TRES PALABRAS



TEODORO LEÓN GROSS



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, en la sesión de control.



Juan Antonio Delgado, Inma Nieto, Yolanda Díaz, Alberto Garzón y Esperanza Gómez.

Qué hallazgo: ¡convertir Andalucía en Dinamarca!

« IMPUESTOS »

El presidente andaluz ha desvelado un dato en la sesión de control: hay 400.000 nuevos contribuyentes desde su llegada al poder en 2018. Tal como fue enunciado, parecía un dato recién llegado que Juanma Moreno no se hubiera podido resistir a contar en el Parlamento. Como Luis Miguel Dominguín cuando se acostó con Ava Gardner y se levantó a vestirse apenas terminar: "Pero ¿dónde vas?" le dijo ella, y él respondió "¿Dónde voy a ir? A contarlo". Juanma Moreno corrió al Parlamento a contarlo: ¡400.000 contribuyentes más! Eso significaría que funciona su mensaje de menos presión fiscal, más atracción de rentas y más recaudación... O sea, si estos cuatro años hay un 10% más de declaraciones de IRPF, y un 25% más recaudación, algo están haciendo bien. Pero Pedro Sánchez, de visita a Andalucía, prefirió insistir en que algo están haciendo mal: Madrid es rica, y puede permitirse los malabarismos fiscales, pero Andalucía es pobre, y no pueden ayusear. Tal vez sí, tal vez no, pero hay algo seguro: Sánchez a quien le ha hecho una contrarreforma es a Andalucía. Y de dudosa constitucionalidad. Sánchez dijo, como si hubiera visto la luz, "¿por qué no convertir Andalucía en la Dinamarca de Europa?" (seguramente quiso decir "la Dinamarca de España" porque en definitiva la Dinamarca de Europa es Dinamarca), o sea, rica, progresista e innovadora. Como idea es po-

co original: Borbolla ya en los ochenta comenzó a hablar de la California del sur de Europa, también Chaves, y así cuarenta años de segundas modernizaciones imparables. Claro que el riesgo de ciertas preguntas son las respuestas, y a Sánchez podrían responderle: "¿por qué no haberlo hecho en casi cuarenta años de gobiernos socialistas?". Andalucía no salió del furgón de cola. Y, al cabo, el progreso no va de eslóganes ingeniosos, sino de soluciones eficaces. Esto va de metanol verde, de empleo, de red eléctrica, y los 400.000 están bien, aunque seguramente reflejan que en pandemia afloró mucha economía sumergida para mantenerse a flote con el asidero público. O sea, bien tener 400.000, y que el porcentaje de rentas altas se multiplique, pero seguimos detrás. El progreso se refleja en los rankings, no en los adjetivos.

« MARBELLA »

A la mítica localidad mediterránea reinventada por la jet prusiana, los Hohenlohe-Langeburg y los Bismarck, los Scholtz-Hermensdorff vía marquesa de Belvis con maestros de ceremonia como el conde Rudolf von Schönburg casado con la princesa María Luisa de Prusia, le estaba costando desprenderse de la sombra persistente del gillismo entre otras corrupciones. A Ángeles Muñoz le tocaba gestionar la reconstrucción moral de Marbella. Y va a ser que no. La imputación de su marido y el



La alcaldesa de Marbella, Ángeles Muñoz.

hijo de este, entre el narcotráfico y el blanqueo inmobiliario, no la implica directamente, al menos hasta ahora, pero le resta demasiada credibilidad. A seis meses de las elecciones, parece tarde para cambiar de caballo... pero también para cambiar de ética. El PSOE ha tratado de llevar el asunto al Parlamento andaluz para forzar al PP a pronunciarse. Y la iniciativa ha encallado en la Mesa por cuestiones técnicas, que seguramente es lo que esperaban en el PSOE. Ellos sabían que de preguntar Juan Es-

padas por una desautorización conyugal de la alcaldesa de Marbella, le habrían respondido: "¿Y usted, señor Espadas, se siente desautorizado por la imputación de su mujer en el Caso Faffe de malversación y enchufismo?". Al PSOE de momento le es suficiente con mantener el runrún, a sabiendas de que hay ruido y aún habrá más en año electoral de municipales con la guerra de correos electrónicos comprometedores. Tal vez ya no le cueste la cabeza a Ángeles Muñoz, pero ya le ha costado la credibilidad.

« CISMITIS »

En la llamada izquierda de la izquierda, eufemismo al uso para no decir extrema izquierda tal como se dice extrema derecha, se está cocinando otro cisma a fuego lento y a la vista de todos. Podemos advirtió a Yolanda Díaz que no ningunee a Podemos; esta replicó que se siente libre; después Pablo Iglesias le recordó que él la puso ahí y exigió respeto, paradójicamente después de despacharla de estúpida, ingenua y también reaccionaria; Yolanda Díaz se desmarcó de cualquier deuda, obviando el dedazo; Echenique manejó datos de que la marca Podemos casi triplica a Sumar; los sondeos... En Andalucía la relación va más deteriorada. Inma Nieto, a la que también bendijo Yolanda Díaz por el muy democrático procedimiento de ungirle en la Feria de Sevilla con un paseo por el Real abrazadas, no da ni un milímetro cúbico de oxígeno a Podemos. Los morados la llaman *La Elegida* para recordar que, a diferencia de ella, su candidato sí tenía seis mil avales. Días atrás, Inma Nieto prefirió renunciar a una rueda de prensa de su grupo (Por Andalucía) en el Parlamento antes que permitir que hablase el portavoz adjunto, ese mismo Juan Antonio Delgado, presente allí. Así está el nivel. Yolanda Díaz no va acudir a las elecciones municipales, con la convicción de que Podemos se deshará y eso certificará su condición como la *gran esperanza blanca*. Aquí, donde Podemos tiene más marca e Izquierda Unida más aparato, también chocarán. Hay muchas formas de autodestrucción, pero en la extrema izquierda casi siempre recurren a la misma: la *cismitis*, esa incontinencia apasionada por romperse a golpe de cisma.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

SEVILLA

LA CAJA NEGRA



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es



El Cine Cervantes, en la calle Amor de Dios.

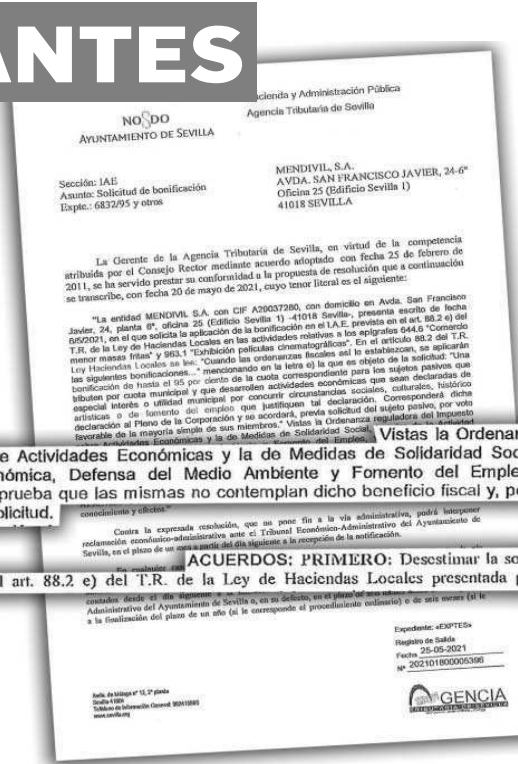
CINE CERVANTES

● La Hacienda local se negó a la bonificación de los impuestos en 2020 y 2021 y se aceleró el cierre definitivo

La inútil declaración como BIC

En Sevilla lloramos estupidamente cuando cierra uno de esos comercios únicos que hacen una ciudad distinta de otra. El obituario del comercio tradicional es un gran género periodístico local. Redactamos de dulce las esquelas de los establecimientos a los que fueron nuestros abuelos, incluso los recordamos con precisión y emotividad cuando llevan ya varios años con las persianas echadas y sus locales ha reabierto como franquicias con las plantas superiores dedicadas a apartamentos turísticos que acogen esos viajeros que irán a desayunar a esos mismos negocios despersonalizados. El otro día casi sacamos el pañuelo leyendo el

lamento generalizado por el cierre del Cine Cervantes. O, mejor dicho, por la confirmación del persianazo, pues dejó de funcionar el 14 de marzo de 2020, cuando el mundo se paró como nunca antes habíamos conocido. Los cines se quedaron heridos ya de muerte. No hubo desescalada para los cines. La pandemia aceleró muchos hábitos sociales, muchas formas de trabajo, de hacer televisión, de comunicarnos. Y también adelantó la muerte de actividades como el cine. El caso es que antes de la pandemia invertimos mucho tiempo en exigir a la Junta la catalogación de un cine precioso por el que han pasado varias generaciones de sevillanos. Y se logró. El edificio fue declarado Bien de Interés Cultural (BIC) a instancias del Ayuntamiento de Sevilla por su valor histórico, artístico, etnográfico y social. Está considerado uno de los pocos ejemplos de las salas del siglo XIX que aún perduran en la ciudad.



con sus principales características y espacios originales, como el escenario, el patio de butacas, las galerías y los palcos". Pero los mismos argumentos en los que se basó su declaración para la declaración como BIC –"por su interés histórico, artístico, etnográfico y social" y su calificación como "referente cultural identitario de la cinematografía de Sevilla"– fueron rechazados de forma tajante a la hora de conceder una bonificación fiscal que hubiera aliviado las arcas de la empresa en un período que no contaba con actividad que le permitiera obtener ingresos. La catalogación oficial al máximo nivel que reconoce los muchos valores del inmueble ha sido absolutamente inútil. Es más, la conversión en BIC representa un incremento de costes operativos y mayor dificultad en la gestión. El caso es que a la mínima oportunidad que ha habido no se ha ayudado al Cervantes desde los poderes públicos para seguir en funcionamiento. El uso diario es siempre la mejor forma de preservar el patrimonio histórico. La empresa ha asumido el paso de 35.000 euros de impuestos en dos años que no ha tenido actividad mientras todo parecía resultar con un calificación como BIC que ha resultado inútil. Ha que recordar que el edificio fue declarado en el PGOU en 2006 como SIP privado de uso cultural, una arbitrariedad corregida por el Supremo. Se demostró que no había suficiente demanda social y cultural en el entorno urbano como para mantener esa calificación. Al Ayuntamiento le consta desde 2006 la explotación deficitaria de los cines ubicados en el centro de la ciudad, ya que en el litigio se adjuntaba un contundente informe económico y estadístico aportado por el cine Cervantes ante el TSJA y posteriormente ante el TS, un in-

Vistas la Ordenanza reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas y la de Medidas de Solidaridad Social, Impulso de la Actividad Económica, Defensa del Medio Ambiente y Fomento del Empleo, vigentes en Sevilla, se comprueba que las mismas no contemplan dicho beneficio fiscal y, por tanto, no puede estimarse la solicitud.

ACUERDOS: PRIMERO: Desestimar la solicitud de bonificación prevista en el art. 88.2 e) del T.R. de la Ley de Haciendas Locales presentada por MENDIVIL S.A. con CIF

forme que además en ningún momento fue refutado ni cuestionado ni por el Ayuntamiento ni por la Junta. Confirmaba la deficitaria explotación de los cines del centro histórico debido al cambio de hábitos del espectador, a la progresiva disminución de residentes y a las crecientes dificultades de acceso. Todos estos factores se han acentuado aún más con el paso del tiempo. Pese a todo, la familia Hernández García y la sociedad UCC han abierto otro tras año las puertas del Cine Cervantes a pesar de las elevadas pérdidas anuales desde hace décadas.

INNOVACIÓN



Pedro Serrano, coordinador de la Alianza; Catalina García, consejera de Salud; Miguel Ángel Guzmán, viceconsejero de Salud, y Beatriz Pérez, directora del Departamento Médico de Roche Farma.

Nueva alianza para promover la investigación en neurociencias

● La Consejería de Salud y Roche Farma impulsarán proyectos sobre medicina personalizada

R. S. B.

La Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía y Roche Farma han acordado crear una Alianza para el desarrollo de trabajos de investigación en el ámbito de las neurociencias. El acuerdo tiene como objetivo impulsar la medicina personalizada en neurología para la mejora del diagnóstico, pronóstico y tratamiento del paciente. La Alianza Andalucía-Roche de Neurología Médica de

Precisión fue presentada el pasado lunes en Sevilla en un acto en el que participaron la consejera de Salud y Consumo, Catalina García, y las directoras de los departamentos Médico y de Healthcare Solutions de Roche Farma España, Beatriz Pérez y Nuria Soler, así como por el director regional de la compañía en la zona Sur, José María Gómez Andaluz.

En concreto, la Alianza nace con el fin de desarrollar proyectos de investigación que permitan implantar la medicina personalizada en el ámbito de la neurología mediante el desarrollo y la aplicación de biomarcadores moleculares y de imagen que permitan ofrecer un abordaje integral y personalizado, una línea de trabajo que ya está en marcha y ha movilizado hasta el momento inversiones de en torno a un millón de euros. Además, tiene

Excelencia y formación

"Con esta Alianza pretendemos impulsar la neurología personalizada de precisión, la investigación clínica de excelencia y la formación de profesionales en esta área terapéutica con el fin de generar nuevas evidencias científicas que nos permitan desarrollar en el futuro cercano soluciones innovadoras para la salud y la calidad de vida de los pacientes que sufren estas patologías". Así explicó la consejera de Salud, Catalina García, los objetivos básicos de este acuerdo. Por su parte, Beatriz Pérez, directora del Departamento Médico de Roche Farma España, hizo alusión a que además, esta Alianza "viene materializar el firme compro-

miso de la compañía con el impulso a la investigación biomédica y la medicina personalizada en Andalucía en un marco de colaboración público-privada". Asimismo, "la Alianza también nos va a permitir aunar esfuerzos para desarrollar actuaciones en el campo de la docencia, la asesoría, la investigación y la cooperación en todo lo que tiene que ver con las neurociencias en general y la neurología en particular, y siempre en línea con las demandas y necesidades del sistema sanitario andaluz y sus profesionales", añadió Nuria Soler, directora del departamento Médico y de Healthcare Solutions de Roche Farma España.

el objetivo de definir un programa científico en Neurología Médica de Precisión

Los proyectos e iniciativas que se desarrollen en el marco de esta alianza se vertebrarán a través de la NeuroReca, la Red Andaluza de Investigación Clínica y Traslacional en Neurología, optimizando así las sinergias que ya existen en el seno del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

La Alianza Andalucía-Roche de Neurología Médica de Precisión es una iniciativa público-privada cuya actividad científica estará liderada por el coordinador de la NeuroReca, Pedro Serrano, jefe de la Unidad de Neurología del Hospital Regional de Málaga. Además, contará con el apoyo de los coinvestigadores principales María Dolores Jiménez, jefa de la Unidad de Neurología del Hospital Virgen del Rocío, de Sevilla; y de Miguel Moya, jefe de la Unidad de Neurología del Hospital Puerta del Mar de Cádiz.

En esta alianza participará una veintena de profesionales en neurociencias, tanto del ámbito de la investigación como de la asistencia, procedentes de distintas provincias de Andalucía.

La Alameda de Hércules, última parada del circuito Plaza 3x3 CaixaBank 2022

● Participaron 248 jugadores de baloncesto de todas las categorías, inscritos en 62 equipos, y se disputaron 80 partidos

R. S.

La Alameda de Hércules puso ayer el broche de oro a la edición 2022 del circuito Plaza 3x3 CaixaBank, que ha acabado en la ciudad hispalense tras un trayecto por 12 ciudades de toda España. En esta parada final han participado un total de 248 jugadores y jugadoras de balon-

12

Ciudades. El circuito de baloncesto arrancó el 31 de mayo en Melilla y culmina en Sevilla

cesto de todas las categorías, masculinas y femeninas, inscritos en 62 equipos, que han disputado 80 partidos con la presencia de más de 5.000 visitantes a lo largo de toda la jornada y la presencia del alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz.

Todo comenzó a primera hora de la mañana y se prolongó has-

ta la tarde. Se celebraron no sólo las competiciones por categorías sino también los habituales concursos de tiro y habilidades. Siguiendo las pautas de todas las paradas anteriores del circuito, se garantizó en todo momento el cumplimiento de los protocolos sanitarios para garantizar la salud de participantes y visitantes. Al final de la jornada se procedió al reparto de premios.

El evento contó con el apoyo institucional de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Sevilla y la colaboración de la Federación Andaluza de Baloncesto, además de la aportación de un equipo de 25 voluntarios adscritos al exitoso Programa de Voluntarios FEB-CaixaBank.

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, aseguró que "no hay mejor manera que empezar un sábado practicando deporte y baloncesto. Esta jornada ha demostrado una vez más que Sevilla es una ciudad viva, que ama el deporte y el baloncesto en la calle. Estamos encantados de ser la última parada del año de

un circuito que es un éxito en todos los sentidos". Por su parte, Ignacio Blasco, director comercial de CaixaBank en Sevilla, afirmó que "la historia de estos diez años de Plaza 3x3 CaixaBank es una historia de éxito, y esperamos que siga. Nuestro agradecimiento al Ayuntamiento, que siempre lo pone fácil para practicar deporte en la calle y permitarnos estar cerca de las personas, y especialmente en este día tan espectacular".

Anibal Méndez, delegado en Sevilla de la Federación Andaluza de Baloncesto, remarcó que "el baloncesto andaluz goza de muy buena salud, con tantos chicos y chicas hoy reunidos aquí y



Organizadores y participantes en el Plaza 3x3 CaixaBank en la Alameda.

el gran trabajo de formación de todos nuestros clubes. Tenemos que seguir trabajando en eventos como el Plaza 3x3 CaixaBank". Por último, la embajadora FEB Marta Fernández aseguró: "Es un placer estar aquí en Sevilla para celebrar la última parada del Plaza 3x3 CaixaBank 2022. Gracias a todos en nombre de la FEB, estamos muy contentos de ver a tantos niños y niñas disfrutando con el baloncesto en la calle. Y

nuestro agradecimiento a las instituciones que lo hacen posible, en especial a CaixaBank y los ayuntamientos. Ojalá sigamos muchos años más".

La de Sevilla ha sido la duodécima parada del circuito del presente año, que desde su arranque el pasado 31 de mayo había pasado ya por Melilla, Madrid, Málaga, Palma, Pamplona, La Coruña, Santander, Barcelona, Alcalá de Henares, Zaragoza y Granada.

Se inicia el trámite para la piscina frente a Santa Justa

● El alcalde explicó ayer a los vecinos de Tartessos y de San José Obrero las inversiones en la zona

R. S.

El Instituto Municipal de Deportes (IMD) del Ayuntamiento de Sevilla ha iniciado los trámites administrativos para contratar la gestión, explotación y mantenimiento mediante concesión administrativa de una piscina en el entorno de Santa Justa, en la parcela frente a la estación de trenes en la que se ubica un gimnasio y campos de fútbol. La piscina ra-

dicará en un terreno de 1.829 metros cuadrados que linda con la Avenida Pablo Iglesias y las calles José Laguillo, Urquiza y Esperanza de la Trinidad. Se trata de un modelo de concesión administrativa y, por tanto, de colaboración público-privada, que enriquecerá la oferta para la práctica del deporte en este entorno del Distrito San Pablo-Santa Justa.

Así lo ha anunciado esta semana el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, en un encuentro con los vecinos de la Asociación Cultural Turdetania, del barrio de Tartessos, y vecinos de San José Obrero, para analizar las próximas inversiones municipales de mejora de zonas del Distrito San Pablo-Santa Justa de Tartessos y San José Obrero.

El alcalde expuso también las mejoras que tendrán ambas ba-

rriadas con los tres grandes proyectos que transformarán el entorno: la reordenación de Santa Justa, con sus áreas verdes, zonas residenciales y equipamientos vecinales; la creación del intercambiador con Metrocentro, Tranvibús, ferrocarril y autobuses y la ampliación de instalaciones deportivas. La zona tendrá inversiones en viarios, dotación de mobiliario y mejoras en zonas ajardinadas y en el colegio público.

Entre las inversiones, destacan el asfaltado de la calle Samaniego, la dotación de mobiliario en los Jardines Marta del Castillo o la recepción de la barriada de San Pagés. Se tratará de agilizar las convocatorias de instalación de ascensores, especialmente en San José Obrero, y mejoras para el CEIP Al-Andalus.

Bolinsa se hace con las antiguas naves de Eduardo Dato

R.S.

La Dirección General de Patrimonio de la Junta ha adjudicado por 53,8 millones de euros cuatro solares que habían salido a subasta con un precio de licitación inicial de 35 millones de euros.

Uno de esos solares es el ARI-DN-01 Fábrica Santa Bárbara, ubicado en la avenida de Eduardo Dato 19 de Sevilla, adjudicado a la empresa Bolinsa Investment SL, por un importe de 27,4 millones de euros. Se trata de una nave industrial (Taller de Montajes), catalogada como Edificación de interés tipológico (C) en calidad de edificio singular.

Los demás solares adjudicados están en Almería, San Fernando (Cádiz) y Granada. Las ofertas económicas presentadas para esta subasta se abrieron el 7 de noviembre. Los de Almería, en el paraje El Toyo II, han sido adjudicados a Turki Abdulmuhsen A. Alalshiki por un importe de 11,2 millones de euros. El de San Fernando (Cádiz), en la calle Santo Entierro, 8, adjudicado a Tapitex Bahía, SL, por un importe de 142.525 euros. El de Granada, Cuartel Mondragones, adjudicado a Metrovacesa SA por 15,1 millones de euros.

Andalucía tiene una hora para evacuar la costa si llega un tsunami



Un hombre contempla el mar embravecido en Matalascañas // ALBERTO DÍAZ

- ▶ La Junta ultima su plan de emergencia ante el riesgo de maremotos con especial atención al Golfo de Cádiz
- ▶ La urbanización del litoral hace mayor el riesgo ahora que cuando el gran maremoto de Lisboa, en 1755

M. MOGUER
SEVILLA

En 1755 una gran terremoto produjo un tsunami que llegó al Golfo de Cádiz —y a Portugal— arrasando con lo que encontró a su paso. Según Miguel Llorente, investigador del Instituto Geológico y Minero de España (IGME), el suceso acabó con las vidas de «miles de personas registradas, aunque podrían haber sido más». Si eso pasó entonces, ¿qué no pasaría ahora, que el litoral está cuajado de construcciones y concentra poblaciones tan populosas como Cádiz o Huelva?

Para evitar que la tragedia vuelva a cebarse con la costa, la Junta ha prepa-

rado un 'Plan de emergencia ante el riesgo de maremotos en Andalucía'. Es, señalan los expertos, como el seguro de hogar. ¿Es probable que salga ardiendo la cocina? No, pero si pasa, hay una red de seguridad. ¿Es probable que haya un gran tsunami que arrase la costa andaluza? No, pero, llegado el caso, la comunidad está preparada. No hay que temer al mar, pero sí estar listos.

El plan, en fase de borrador aún pero que está previsto que se apruebe antes de que acabe el año, entra a un nivel de detalle milimétrico: establece no solo las previsiones sobre cómo serían las olas más devastadoras tanto en el Atlántico como en el Mediterráneo sino que, además, calcula hasta dónde inundaría el agua del tsunami, qué edificios po-

EL PELIGRO DE UN TSUNAMI, EN CIFRAS

70

Son los minutos máximos que puede tardar en llegar un maremoto a Andalucía en el caso atlántico. Por el Mediterráneo puede ser unos pocos minutos, contempla el plan de la Junta.

1755

Ese año se produjo el mayor maremoto que ha sufrido Andalucía. Un tsunami que llegó del Atlántico provocó miles de muertos, algo que se quiere evitar con la redacción del nuevo proyecto.

30

Son los años en lo que la ONU calcula que puede llegar un tsunami a las costas andaluzas por el Mediterráneo.

dría destruir y hasta el número de ahogados que podría provocar. No da números cerrados pero sí que establece ecuaciones en las que hacer el cálculo en función a la ola que se aproxime.

Aunque todo el litoral andaluz está expuesto a un posible tsunami —«la ONU dice que tenemos probabilidades muy altas de sufrir uno en la cuenca mediterránea en los próximos 30 a 50 años», explica Llorente—, los expertos miran al Atlántico cuando hablan de un suceso peligroso de verdad. De ahí vino la gran ola de 1755. De ahí, creen, vendrá la próxima. En esa zona, señala Jorge Macías, doctor en Matemáticas por la Universidad de Málaga y quien ha colaborado en la redacción del plan andaluz, es donde se concentran las fallas que pueden provocar un gran tsunami.

El plan de la Junta recoge al detalle dónde pueden originarse los maremotos. De esa forma pueden calcular el tiempo que hay para evacuar a la población. En el caso del Atlántico, puede ser entre 50 y 70 minutos si el evento se origina en las fallas más probables. La media sería de una hora, 60 minutos. «Se tardan unos cinco minutos en detectar el movimiento sísmico», explica Macías. Otros cinco, añade, en comunicar esos resultados y que se hagan las comple-



jas cuentas que arrojarán los resultados: tamaño de la ola, dirección, velocidad, capacidad de destrucción, zonas en peligro, población en riesgo... Quedan 50 minutos.

En ese tiempo, recoge el plan, cada municipio afectado deberá poner en marcha un plan local para avisar a la población, evacuarla a puntos de encuentro elevados a los que se debe llegar por rutas seguras. Los avisos, establece el documento, se pueden hacer

por mensajes al móvil, radio, redes sociales, medios de comunicación... Además, el plan establece que hay que tener lista «una locución predeterminada implantada en las provincias costeras potencialmente afectadas» que informe de la situación.

En el caso del mar Mediterráneo, las condiciones son otras. Habrá menos tiempo pero, estiman los expertos, también menos posibilidad de daño. En este caso puede haber desde unos 50 minutos si el epicentro del terremoto está en el mar de Argelia a unos pocos minutos si la falla que lo provoca linda con Andalucía. En ese último caso la llegada de la ola sería casi inmediata pero, afortunadamente, tendría menos potencia.

El plan de la Junta contempla multitud de variables. También la presencia de personas con discapacidad en la ruta de impacto de un tsunami. En ese caso, específica, hay que establecer formas específicas de poder evacuar a esta población.

La 'Guía didáctica tsunamis' del 112 Emergencias es más clara. Señala que hay «dos tipos» de maremotos. En la vertiente atlántica el tiempo de llegada, dice, es de 40 a 60 minutos. Y el mayor peligro lo sitúan en Cádiz capital y en la franja entre Conil de la Frontera y el Cabo de Trafalgar. En la zona mediterránea, «los tiempos de llegada son menores: entre los 10 y los 30 minutos», establece.

Cursos en el colegio

«Andalucía presenta uno de los índices de peligrosidad por maremotos más altos de Europa», recoge el plan de la Junta. Y es algo que, en las zonas afectadas tienen que tener claro hasta los niños para que, de esa forma, estén listos si hay que evacuar a toda velocidad. Por eso el plan andaluz contra tsunamis establece que, además de información para la población general, se crearán «programas de formación específica en los centros educativos que pueden verse afectados por este riesgo».

Este tipo de cursos, señala el plan deben estar contemplados en los protocolos que han de desarrollar todas las localidades del litoral andaluz que están en riesgo. En la práctica, son todos aunque, por ahora, Chipiona y Huelva capital son las localidades más avanza-

El peligro está en la potencia, no el tamaño de la ola

Cuando se piensa en un tsunami, la mayoría imagina una gran ola de 40 metros que puede engullir edificios enteros. Es la imagen que han vendido las películas de Hollywood. Los expertos, sin embargo, explican que eso es solo parafernalia del cine. En la realidad, el peligro está en la potencia que lleva el agua. Una ola, explica el matemático Jorge Macías, es una onda. Las que vemos en la playa, que llegan cada pocos segundos, no tienen fuerza aunque sean muy altas. Rompen y, al poco, llega otra. En un tsunami hay una ola y, detrás, más de cien kilómetros de agua empujando. Son millones de litros de agua que arrasan al entrar en tierra. Es esa potencia la mortífera, no el tamaño de la ola. «En Nazaré, Portugal, hemos visto olas de 20 metros y no son destructivas», explica el investigador Miguel Llorente. Un tsunami, señala, no es un puñetazo de agua, es un caño de agua inmensísimo que arrasa y que, además, es peligroso al llegar y al retirarse, porque la potencia es similar. «La energía que tiene un maremoto es varios órdenes de magnitud superior al de una ola», subraya.

Chipiona y Huelva son los municipios andaluces que tienen sus planes locales más avanzados

El protocolo de la Junta contempla planes de evacuación específicos para personas con discapacidad

das con estos proyectos. Dentro de dichos planes locales, establece la Junta, debe haber un apartado para evaluar los riesgos de un tsunami en el municipio, los medios para difundir las alertas, el plan de evacuación e itinerarios y acogida de la población desplazada, los medios humanos y materiales necesarios para el dispositivo de emergencia, programa de formación de la población y un protocolo de simulacros que ayuden a los vecinos a estar listos por si llega la gran ola.

Edificios en peligro

El plan andaluz contra tsunamis aborda, además de la seguridad de las personas, el de las edificaciones que hay en la comunidad. Para ello analiza en detalle «la capacidad de resistencia» de las construcciones del litoral y si podrían verse afectados por un maremoto. Andalucía, reconoce el documento que maneja la Junta, tiene una «alta exposición» debido a «su alta ocupación y un grado de urbanización muy elevada». El nivel de detalle es enorme. Se tiene en cuenta en el estudio el número de pisos, material de construcción, la resistencia de la cimentación, la orientación del edificio y el estado de conservación. Los expertos también tienen en cuenta la orientación de la construcción con respecto a la costa...

Con esos datos, a los que se les asigna un valor, los técnicos pueden establecer el nivel de riesgo de cada edificio en zonas de peligro. ¿Para qué ese análisis tan concienzudo? Con esos datos los expertos pueden hacer un mapa de edificios con más riesgo y, a la hora de diseñar el plan de evacuación, pedir a la población que los desaloje rápido.

El de la Junta no es el único estudio sobre el asunto. También el Consorcio de Compensación de Seguros en colaboración del Instituto Geológico y Minero de España han realizado un detallado informe sobre el hipotético coste de un maremoto que golpee la costa andaluza como el de Lisboa de 1755. Los expertos, en este caso, han tenido en cuenta el capital asegurado porque, como ocurrió en el caso del volcán de la Palma y otras catástrofes naturales, necesitan una previsión de cuánto tienen que tener guardado para pagar indemnizaciones.

La Junta abrirá los museos para conciertos y foros de debate

- ▶ Pretende paliar la falta de visitas y cree que cobrar la entrada a precios populares los hará más atractivos
- ▶ Cultura pretende comercializarlos dentro de los paquetes turísticos y renovar sus planes de musealización

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

El consejero de Turismo, Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía, Arturo Bernal, ha puesto en marcha un plan para revolucionar el modelo de gestión de los museos, a los que considera «continentes constreñidos a una expresión artística concreta que acaban perdiendo el interés y no tienen el suficiente seguimiento por parte de la población». Así reconoce Bernal el evidente déficit en el número de visitantes que tienen la mayoría de los centros andaluces. De esta forma, dentro de su estrategia para impulsar la cultura como una industria, uno de los pilares de su plan de legislatura es la dinamización de los museos.

Para ello, mejorará los contenidos y los hará multidisciplinares, ligándolos con otros que casen o no con los fondos que exponen. Esto es «utilizar una pinacoteca para un concierto de música, para la lectura de un libro... dotarlos de una vida independiente». En un desayuno celebrado este jueves con los medios de comunicación para presentarles su proyecto, puso de manifiesto la necesidad de renovar los museos públicos convirtiéndolos incluso en foros de discusión sociopolítica.

El secretario general de Cultura, Salomón Castiel, detalló que la intención es generar actividad dentro de los propios museos y que, cada siete meses, tengan todas las semanas eventos no sólo propios sino que los conviertan «en referencia de pensamiento de la sociedad de hoy, que entren en las ma-

El consejero defiende que «lo que no cuesta no se valora» y que cobrar la entrada aumentará el atractivo de los museos

neras de ocio del ciudadano de a pie». Así se hará con un museo al mes por provincia, y que irán rotando.

A lo largo de 2023 y en 2024, los museos andaluces pasarán a ser de pago no sólo para el público foráneo, sino también para el local. Como ya informó ABC, dentro de ese plan de dinamización se establecerán precios populares porque, a juicio del consejero, «lo que no cuesta no se valora». Así, ve compatible el hecho de cobrar por entrar a los museos en un contexto en el que se está intentando paliar el déficit de visitantes que tienen y no cree que el coste «simbólico» de la entrada genere un efecto disuadorio entre los andaluces. Arturo Bernal no está de acuerdo con quienes afirman que la cultura, al ser un derecho, debe ser gratis y que esa es precisamente la razón por la que «hay museos en los que no entra la gente». En este sentido, el consejero entiende que muchos de estos centros dejaron de ser atractivos porque no tenían la presión para que lo fueran.

El peso del turismo

Desde la Junta de Andalucía entienden que el cobro de la entrada hay que establecerlo como nuevo tributo. No obstante, esto entra en contradicción con el propio discurso de la Consejería, que se opone a establecer una tasa turística como piden ayuntamientos como el de Sevilla o Granada.

Otra de las cuestiones sobre las que se le preguntó al consejero durante el desayuno fue la razón por la que la Consejería de Cultura ha sido absorbida por la de Turismo. Bernal defiende que «hay una apuesta real por la cultura aunque haya tres áreas, de hecho el presupuesto de 2023 ha crecido casi un 13% para estas políticas respecto del último de 2021». El hecho de que estén fusionadas lo que hace, a su juicio, es favorecer la capacidad de generar sinergias y la obtención de fondos de un lado al otro.



El consejero Arturo Bernal, ayer, durante el desayuno con los periodistas // ROCÍO RUZ





D.S.

Rodríguez Villalobos con los alcaldes en la Feria de Artesanía.

La I Feria de la Cerámica Artesanal en la Diputación

Con 31 expositores de 15 municipios, ha sido la novedad temática en la Muestra de la Provincia

R.S.

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, inauguró este fin de semana la I Feria de la Cerámica Artesanal, en el Patio de la Diputación, que representa la novedad temática en la Muestra de la Provincia, que se desarrolla hasta mediados de diciembre.

La feria ha tenido una duración de dos días: el sábado 12 de 11:00 a 20:00 ininterrumpidamente, mientras que el do-

mingo 13 el horario fue de 11:00 a 18:00.

La inauguración la que han compartido con Villalobos los alcaldes y alcaldesas de Camas, Santiponce, Gelves, Olivares y Villanueva del Ariscal, así como representantes destacados de la Escuela de Formación de Artesanos de Gelves y la Asociación de amigos de la Cerámica Niculoso Pisano. Para Villalobos, que ha recorrido los 31 stands de la Feria, con 15 municipios representados, “la provincia es un museo de la cerámica a cielo abierto, con una larga y rica trayectoria alfarera y cerámica, ininterrumpida desde siglos. La actividad alfarera ha sido y es un pilar fundamental para la generación de empleo y de riqueza”, dijo.

Espadas resalta que el PSOE andaluz apoya la reforma de Sánchez: «No es una ocurrencia»

► Susana Díaz advierte de costes electorales, porque «no se entiende igual en el Sur»

STELLA BENOT
SEVILLA

El secretario general de los socialistas andaluces, Juan Espadas, apoya sin ambages la reforma del delito de sedición que ha impulsado el Gobierno de Pedro Sánchez, y defiende que, en su opinión, contribuye «a la convivencia en Cataluña». Así lo afirmó en el Parlamento andaluz en declaraciones a los periodistas tras mantener una reunión con el consejero de la Presidencia, Antonio Sanz.

«Ni es una ocurrencia ni es extraña. Está dentro de las medidas del Gobierno de Pedro Sánchez que han contribuido de manera clara a la convivencia en Cataluña», dijo afirmando también que se trata de una «reforma legislativa que saldrá adelante si cuenta con mayoría en el Congreso».

El líder de los socialistas andaluces no se ha salido ni un ápice del argumento de Ferraz, «estamos recuperando muchas cosas perdidas, robadas en los años de los gobiernos del PP por el radicalismo independentista. Y hemos recuperado lo más importante, la unidad de España».

Contra el PP

Y también ha arremetido contra el PP, partido al que acusa de incumplir la Constitución por no renovar el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). «No estamos dispuestos a ser rehenes de la extorsión del PP para no cumplir con la Constitución. El que está inhabilitado para nada en las instituciones democráticas es el PP; se ha inhabilitado a sí mismo por no cumplir la Constitución».

También ha tenido palabras de críticas para el presidente andaluz. «Moreno Bonilla ha puesto un tuit diciendo que se rompe España con esta reforma pero lo que la rompe es que sean incapaces de cumplir la Constitución», ha insistido, una actitud que considera «de mucha gravedad».

Juan Espadas defiende además que la reforma del delito de sedición no sólo no perjudica a los intereses electorales de los socialistas andaluces sino que, además, el partido comparte la misma visión que él. «El universo socialista andaluz no es Marte, sino que responde a estos mismos argu-

mentos porque es un compromiso electoral».

Espadas defiende que la reforma del delito de sedición no tiene que ver con la necesidad de Sánchez de lograr apoyos parlamentarios: «Se equivoca quien lo vincula con la negociación presupuestaria porque los separatistas siempre han pedido amnistía y no reforma de la sedición».

Coste electoral

La opinión unánime y férrea de los socialistas andaluces que defiende Espadas se quebró a las pocas horas de sus palabras. La expresidenta de la Junta, Susana Díaz, señalaba los costes electorales que entraña la conversión del delito de sedición en el de desórdenes públicos agravados porque «no se entiende igual en el sur que en Cataluña» tras considerar que «el momento me genera dudas».

Durante su participación en la tertulia del programa 'Todo es mentira' de Cuatro TV, fue, sin embargo, prudente en sus críticas. «En el ámbito jurídico me parece razonable, el contenido es razonable, aunque el error es que no haya más consenso. A mí una modificación razonable del Código Penal me gustaría poder hacerla con la derecha», aunque seguidamente ha expresado su incredulidad al respecto por cuanto «no son capaces (PSOE



El líder del PSOE andaluz, Juan Espadas // EP

y PP) de ponerse de acuerdo con el Consejo General del Poder Judicial».

Susana Díaz apeló a una comparativa con el delito de alta traición que está vigente en Alemania para poner de manifiesto que existe además «un

delito atenuado parecido» a la reforma que impulsa el Gobierno en España. «Para tocar el Código Penal como la Constitución, con consenso», dijo para lamentar que la moderación «no mola en este país».



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, ayer en Almería // EFE

La Junta irá al Constitucional por el impuesto a 'los ricos' de Sánchez

▶ Moreno entiende que «pisotea» el Estatuto e invade competencias autonómicas

STELLA BENOT
SEVILLA

La intensa polémica política que ha generado el anunciado impuesto «de solidaridad» que va a implantar el Gobierno de Pedro Sánchez a las grandes fortunas subió ayer un escalón más. Porque el presidente de la Junta, Juanma Moreno, anunció que recurrirá «de manera prácticamente inmediata» ante el Tribunal Constitucional porque invade las competencias autonómicas.

El presidente andaluz no ha escatimado palabras gruesas para calificar la decisión del Gobierno central de presentar una enmienda a sus propios Presupuestos Generales del Estado que ya se están tramitando en el Congreso de los Diputados para incluir este nuevo impuesto que grabará los patrimonios de más de tres millones de euros. Juanma Moreno considera que ese impuesto es un «ataque

grosero» a la autonomía andaluza. Y no sólo a Andalucía sino que en su opinión, es un «ataque directo y frontal» al Estado autonómico en España. El presidente andaluz estima que se ha actuado «sin respetar» la autonomía andaluza y «pisoteando» el Estatuto, por lo que aseguró que se elevará un recurso nada más que tenga acceso al contenido de esa enmienda con su publicación para «evitar un atropello a nuestra autonomía y nuestra capacidad de Gobierno».

Tributo cedido

La clave de este asunto es que este nuevo impuesto se ha diseñado después de que el Ejecutivo andaluz anunciase la supresión del impuesto de Patrimonio, una figura que grababa a los contribuyentes que tienen más de tres millones de euros de patrimonio y que dependía de las comunidades autónomas al ser un tributo cedido. Ahora, el nuevo impuesto del Gobierno central va a grabar exactamente al mismo grupo de contribuyentes, a los que tienen más de tres millones de euros en bienes patrimoniales. Juanma Moreno defiende que su reducción fiscal afecta al 0,2% de los contribuyentes en An-

Moreno defiende que este nuevo impuesto estatal se ha creado justo cuando Andalucía ha suprimido uno similar

La ministra de Hacienda argumenta que el «importe íntegro» de este tributo irá para ayudar a las familias frente a la inflación

dalucía y que forma parte de una estrategia para captar un 2% de nuevos contribuyentes atraídos por unas mejores condiciones fiscales.

Polémica política

La clave de esta disputa no es sólo sobre el modelo fiscal sino que es política. El presidente andaluz logró capitalizar el debate nacional cuando anunció que eliminaba este impuesto, una medida que, por cierto, ya habían tomado otras comunidades como Madrid. Pero la decisión política de Moreno generó un movimiento en todas las comunidades autónomas y varios presidentes, incluyendo al socialista Ximo Puig, también anunció que reduciría los impuestos a sus ciudadanos. De forma voluntaria o no, lo cierto es que el líder del PP andaluz se convertía en referente para toda España. La reacción del Ejecutivo de Pedro Sánchez ha sido crear una nueva figura impositiva que, en la práctica, sólo se podrá aplicar en las comunidades que han suprimido este tributo porque la ley impide a las administraciones grabar dos veces el mismo bien.

María Jesús Montero

Y Mientras Moreno hacía estas afirmaciones en Almería, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, también estaba en Andalucía (en un acto sobre periodismo en San Fernando) y defendía que la «recaudación íntegra» del impuesto a las grandes fortunas, la banca y las energéticas será para «financiar las medidas para paliar la situación de las familias con motivo de la subida de precios, como el transporte gratuito, la bajada del IVA de la luz o del gas».

La ministra defendía el impuesto a las grandes fortunas afirmando que «estas figuras fiscales responden a la voluntad del Gobierno de hacer un reparto más equitativo de las cargas con motivo de la crisis derivada de la invasión de Ucrania», lo que supone «una forma distinta a cómo gestionó la crisis anterior el PP». Porque ese es el argumentario del PSOE que María Jesús Montero despliega nada más tiene ocasión y que refuerzan los portavoces socialistas: se trata de hacer pagar más a los ricos para que las familias tengan más recursos frente a la inflación.

Montero también defendía la fórmula legal para incluir este nuevo tributo que no ha aparecido en el proyecto inicial de los Presupuestos Generales del Estado.

Juan Espadas pide cien millones más para los ayuntamientos

► El PSOE andaluz afirma estar a la espera de negociar el Presupuesto de la Junta

STELLA BENOT
SEVILLA

El proclamado diálogo que Juanma Moreno quiere que su Gobierno tenga con los grupos de la oposición se materializó ayer viernes en una nueva reunión entre el PSOE y el consejero de la Presidencia, Antonio Sanz y representantes de la Consejería de Hacienda y de la de administración local. Un encuentro «positivo» y «constructivo» para el secretario general de los socialistas andaluces, Juan Espadas, quien pidió más dinero para los ayuntamientos.

El jefe de la oposición quiere que la Junta aumente el dinero que llega hasta los municipios que son los que prestan los servicios a los ayuntamientos. Así, Espadas, planteó al Gobierno andaluz que incremente en unos cien millones de euros la partida de 520 que el proyecto de Presupuesto de la Junta para 2023 contempla para la Participación en los Tributos de la Comunidad Autónoma (Patrica). Así, esta partida en las cuentas de la Junta ascendería hasta 620 millones, una cantidad sensiblemente superior a la que recogen las cuentas públicas de la Junta que sólo suben diez millones de euros respecto al ejercicio de 2021, el último presupuesto que aprobó el Gobierno andaluz (y que ha estado prorrogado durante este año 2022).

Espadas considera que ya que el Gobierno entiende que sus cuentas son «históricas» en inversión, también «debería ser histórico para elevar el presupuesto de la Patrica, de financiación local, de una manera acorde con lo que ha sido la subida de ingresos



Espadas saluda a Tomás Burgos, viceconsejero de Presidencia // VANESSA GÓMEZ

que tiene la Junta, y que no se refleja en la subida de transferencias a los ayuntamientos». Al respecto, ha llamado la atención acerca de que, mientras la Participación en los Ingresos del Estado, «la transferencia de recursos del Estado a los ayuntamientos», en el Presupuesto de 2023 «se incrementa en un cinco por ciento, la Patrica, el instrumento de financiación

local de la Junta a los ayuntamientos andaluces, se incrementa tan sólo un 1,9%».

Esta subida serviría a las corporaciones locales para hacer frente a la inflación que también afecta a las obras que realizan los ayuntamientos y al mantenimiento de los servicios directos que prestan a sus vecinos.

La estrategia política de Juan Espada

das pasa por convertirse en la voz de los municipios frente al Gobierno andaluz y por ello ha anunciado que defenderá todas las propuestas que puedan ayudar a los alcaldes.

Las buenas formas en la reunión y la sintonía con el Consejero de Presidencia no suponen, a juicio de Espadas, que se haya abierto una negociación presupuestaria con el Ejecutivo andaluz. Al contrario, Juan Espadas se ha mostrado molesto en este sentido porque asegura que «ya lo he preguntado varias veces y no he obtenido respuesta». Así, asegura que su grupo parlamentario no ha decidido todavía si presentará una enmienda a la totalidad para las cuentas de la Junta. «Tengo profundas discrepancias con el proyecto de Presupuestos pero no hemos negociado nada todavía».

LUCHA CONTRA LA INFLACIÓN

Las empresas alemanas se suman a las ayudas estatales

ROSALÍA SÁNCHEZ BERLÍN

La inflación en Alemania superó la marca del 10% en octubre: los precios al consumidor aumentaron un 10,4% en comparación con el mismo mes del año pasado. La Oficina Federal de Estadística confirma así la estimación inicial y el aumento más fuerte en los últimos 70 años. El Gobierno ya ha lanzado un tsunami de ayudas estatales por valor de 200.000 millones de euros, aplazando a causa de esta medida el regreso al fre-

no a la deuda, anclado a la Ley Fundamental alemana y que fue suspendida para hacer frente a las exigencias de la pandemia bajo condición de que volviese a entrar en vigor en 2023. Pero esa condición no va a cumplirse, precisamente para subvencionar el consumo de energía a empresas y hogares al menos hasta final de 2023.

En este contexto, grandes empresas alemanas se suman al esfuerzo estatal de paliar los efectos de la inflación so-

bre las familias. Deutsche Bank acaba de anunciar una paga extraordinaria no recogida ni en contratos ni en convenios de 1.500 euros a sus empleados a tiempo completo. El consejo decidió aplicar esta medida en diciembre y ha entablado conversaciones con los representantes de los trabajadores para establecer el método. Además, la Junta Ejecutiva «decidirá a su debido tiempo» sobre un segundo pago en 2023.

Deutsche Bank espera acogerse a una regulación del Gobierno federal que permite a los empleadores otorgar a los empleados una bonificación por inflación libre de impuestos y aranceles de hasta 3.000 euros y que pretende haber completado el 31 de diciembre de 2024.

Esta iniciativa, que no responde a

petición del Gobierno ni de los empleados, no es un caso aislado. El pasado martes, el consejo de administración de Landesbank Baden-Württemberg decidió también el pago de un bono de inflación para todos sus empleados en Alemania por un total de 2.000 euros.

La banca alemana se une así a una serie de empresas industriales como Airbus, BASF, Bayer y Covestro o proveedores de servicios como Fresenius y Sixt, que han decretado también diversos pagos adicionales destinados a ayudar a sus empleados a amortiguar los mayores costes de energía y alimentos. No se trata en todos los casos de empresas con brillantes beneficios que aparentemente puedan permitirse esta política.

La Junta creará en Sevilla el Instituto Andaluz del Cine y el de las Artes Escénicas

► Bernal anuncia un Consejo Andaluz de la Cultura que estará descentralizado

J. MACÍAS
SEVILLA

El consejero Arturo Bernal anunció ayer también la creación de nuevos institutos y programas descentralizados en cada una de las provincias y que, en concreto, en Sevilla se ubicarán el Instituto Andaluz del Cine y el de Artes Escénicas y Musicales. En su estrategia para esta legislatura hay tres ejes sobre los que pivota su proyecto: la capilaridad territorial, que la cultura contemporánea

en todas sus manifestaciones lo inunde todo y que la marca Andalucía sea reconocida en la oferta cultural. Así, se creará el Consejo Andaluz de la Cultura para institucionalizar las mesas sectoriales que ya se están reuniendo por cada ámbito y para que sea el elemento aglutinador de la industria. Bernal firmará próximamente un decreto de creación y la redacción de un nuevo reglamento donde participen las asociaciones.

A partir de ahí, y al igual que ya existen el Centro Andaluz de las Letras y el del Flamenco, ahora se convertirán en institutos las disciplinas como el cine, las artes plásticas o las artes escénicas y musicales. El nuevo Instituto Andaluz del Cine se ubicará en el estadio de la Cartuja de Sevilla. Se trata de una cuenta

pendiente que la Junta tenía con este sector. Sus competencias dentro del marco autonómico serán las de legislar, conveniar, gestión de ayudas y el apoyo al sector del cine como generador de riqueza en Andalucía.

Este estadio también será sede del Instituto de las Artes Escénicas y Musicales. El objetivo es acompañar y apoyar las artes escénicas. Se potenciará el centro de creación, con diferentes sedes en Andalucía, principalmente Sevilla y Granada, y que funcione en red con otros espacios, nacionales e internacionales. El Instituto de las Artes Plásticas irá a Málaga y se ubicará en el Museo de la Aduana.

Estos institutos forman parte de una reestructuración de lo que hasta ahora eran altas direcciones de

Todas las manifestaciones artísticas se constituyen en mesas sectoriales para elaborar el Libro Blanco de la Cultura en Andalucía

la Consejería casi sin personal, y que ahora ganan más peso agrandando su estructura.

Por otro lado, se crearán nuevos programas específicos en cada una de las provincias. La Filmoteca estará en Córdoba e irá relacionado con la investigación del cine en Andalucía y España; Fotografía estará en Almería, donde se potenciará con más medios e incluso exposiciones. En Jaén se establecerá un programa de Patrimonio Culinario dada la vinculación de esta provincia con la industria del aceite de oliva. En Cádiz, por su parte, se ubicará el programa Film Commissioners, un centro de profesionales para atender rodajes y captar formatos audiovisuales, que trabajará en colaboración también con la Andalucía Film Commission. Por último, en Huelva estará la Diplomacia Cultural Transfronteriza, que potenciará las relaciones entre países cercanos como Portugal, Marruecos o Francia, para cumplir así las normativas europeas que invitan a colaborar con industrias culturales de otros países.

POLÍTICA | TRAMITACIÓN PARLAMENTARIA



MANUEL ARANDA

Varios artistas flamencos de Jerez, en un colegio.

Fran Pereira

Después de varias décadas de espera, la futura ley de flamenco en Andalucía ha superado su primer trámite en el Parlamento. Treinta y cinco artículos comprenden esta normativa, que ahora tiene por delante 18 meses para plantear lo más complicado de la misma, su plan de actuación.

La nueva ley se presenta sin partida presupuestaria y aporta pocas novedades, al menos de momento, si bien es cierto que sólo el hecho de ponerla en marcha ya es un logro para este arte, un universo complejo y siempre envuelto en riñas y enfrentamientos.

Es más, desde la oposición, como desgranó de forma certera el pasado miércoles en el Parlamento el socialista Rafael Recio, entienden que esta nueva legislación "no es más que un acopio de todo lo realizado durante años".

Ahora toca bombear sangre a su corazón con la realización del Plan General Estratégico del Flamenco, un plan que tendrá una vigencia de seis años prorrogables por periodos anuales hasta un máximo de cuatro anualidades. Queda pues lo más difícil sobre todo teniendo en cuenta que, de un tiempo a esta parte, el fla-

La ley del flamenco, a expensas del plan estratégico

● La Junta inicia un periodo de 18 meses para confeccionar el pilar de la nueva legislación ● El mundo del flamenco pide "consenso" para un proyecto con demasiadas incógnitas

menco en Andalucía es, metafóricamente hablando, como esos grandes latifundios de antaño, es decir, está dominado por unos cuantos desde hace años, dejando para el resto un minifundio cada vez menos cultivable.

POCAS NOVEDADES

Dentro de las pocas novedades que incluye el texto legislativo encontramos la creación de un Registro Andaluz de Flamenco que puede venir muy bien para pensar los distintos escalafones del arte jondo.

Sin embargo, no queda claro cómo se va a articular dicha ley dentro de la educación en Andalucía, sin lugar a dudas, la principal preocupación de muchos centros educativos de cara a su implantación y la clave para comprobar si su puesta en funcionamiento servirá o no para algo.

Hasta ahora el flamenco se ha acercado a los centros, especialmente colegios e institutos, merced a la labor altruista de muchos docentes, cuyas inquietudes profesionales han servido para que muchos de ellos sean, hoy por hoy, un ejemplo y modelo a seguir. Por eso mismo, la formación al profesorado deberá ser uno de los grandes pilares del plan estratégico si no queremos dejar que la

futura ley mantenga a éste como materia extracurricular.

En ese ámbito, los artistas se presentan como un elemento "fundamental". Así lo reconoce Pedro María Peña, guitarrista y presidente de la Asociación Cultural Flamenca Siglo XXI. El músico lebrijano defiende por encima de todo "el papel de los artistas" y se muestra esperanzado en que sean ellos los que, de alguna forma, "aportemos nuestro granito de arena a la hora de incluir el

Una de las pocas novedades es la creación de un Registro Andaluz de Flamenco

flamenco en el sistema educativo. Creo que para un niño puede ser más efectivo una charla de una hora de Pepe Habichuela, Carmen Linares, Vicente Amigo o Tomatito que otra cosa".

Además, y de cara al nuevo plan estratégico aboga por el "consenso" en su puesta en marcha. "Igual que la Junta ha tenido en cuenta las alegaciones que presentamos en su día porque era una contradicción que los artistas

no aparecieran en el capítulo de las definiciones, en este aspecto pasa igual”, asegura.

Del mismo modo, espera que la constitución del denominado Consejo Asesor, que tendrá un papel importante dentro de la nueva ley, “cuenta con un porcentaje mayor de artistas”.

Para Francisco Perujo, coordinador del Máster Interuniversitario de Investigación y Análisis del Flamenco, la nueva ley “es una buena noticia para el flamenco y una oportunidad para él”, y coincide en que lo importante “es que se apruebe con el mayor consenso posible entre artistas, programadores, aficionados, peñas...”.

Además, entiende que la legislación “no debe pivotar solamente en la Consejería de Cultura, sino en otras consejerías: Industria, Turismo, Empleo y sobre todo Educación”, pues en su opinión “lo importante no es llevar el flamenco a los centros, sino incluirlo en el currículo”. A su juicio, “el Plan estratégico debe involucrar a toda la administración de la Junta”.

Perujo destaca además, centrándose en el ámbito universitario, que debe ser misión principal “incorporar el flamenco como materia a los títulos de grados y posgrados de las universidades andaluzas”, al igual que “promover nuevas titulaciones como estudios musicológicos centrados en el flamenco e incluso títulos específicos”.

Mucho más directo es Fernando González Caballo, gestor cultural, antropólogo y ex webmaster del portal flamencoradio.com, quien admite que la futura ley es, de momento, “una ley de la época ilustrada, es decir, todo para el flamenco pero sin los flamencos”.

Asimismo, se pregunta “cuál es el presupuesto con el que se va a contar” y sobre todo “cuál va a ser la propuesta para llevar el flamenco a las aulas, porque de momento no hay nada”. A su entender, “hay que contar más con los artistas, que van a ser los grandes perjudicados. No hay nada más que comprobar la programación de la televisión pública andaluza donde la presencia del flamenco es mínima. Si la ley va a tener ese mismo enfoque, mal vamos”.

Dentro del capítulo docente, Benito Gallardo, profesor del IES Picasso de Chiclana, habla de expectación a la hora de saber “cómo se va a articular la ley” y sobre todo “qué clase de formación va tener el profesorado”.

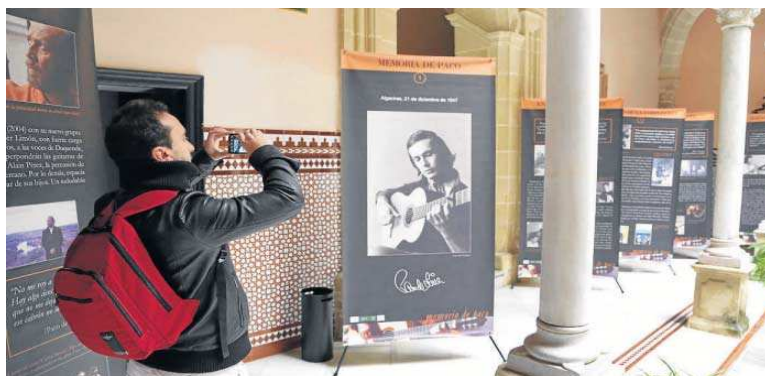
Benito Gallardo lleva desde 2009 introduciendo el flamenco en el aula, siempre, como ocurre con otros compañeros, de manera particular. Para él, la creación de una ley sobre el flamenco “es una buena noticia, pues sinceramente, cuando empezamos todo se veía como una quimera”.

No obstante, “ahora habrá que ver cómo se va a implantar porque mi experiencia como profe-



Los artistas abogan por el consenso a la hora de poner en marcha la futura ley.

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ



Un turista, realizando una fotografía a una exposición del CADF en Jerez.

MANUEL ARANDA

sor de música es que con la nueva ley educativa (Lomloe), la música se ha relegado y en Educación Secundaria, por ejemplo, ya sólo se da música en primero y como optativa en 2º de ESO. Evidentemente, el flamenco cabe en cualquier asignatura, por eso digo que habrá que esperar, porque lo que está claro es que la formación del profesorado para llevar a cabo su inclusión es importante, ya no sólo para los que esta-

mos dentro del sistema educativo sino también para los que vienen, los que están estudiando en las universidades”.

Uno de los docentes pioneros en Andalucía en la introducción del flamenco en la escuela es Miguel López. Ya jubilado, pero muy atento siempre a todo lo concerniente al arte jondo y las aulas, el docente malagueño es consciente de que el proyecto de ley “no recoge nada nuevo”.

En el articulado “se habla de un plan de formación del profesorado pero habla de que se podrán incorporar en los planes de formación del profesorado actividades de formación en flamenco, con un matiz, dice tanto en inicial como permanente. Pero la formación inicial del profesorado son las facultades y no creo que se refieran a la carrera de maestros, si no harían una mención más específica, más concreta para incluir las en-

señanzas del conocimiento y didácticas del flamenco en la Facultad de Magisterio y a las demás de Ciencias de la Educación. De eso no hay absolutamente nada”.

Para López Castro, “es una barbaridad que se planifique y se hable de todo esto de incluir el flamenco en el sistema educativo y que los maestros y las maestras se sigan formando en la facultad sin tener ningún contacto ni ninguna asignatura, aunque sea cuatrimestral, que les inicie tanto en el conocimiento del flamenco como en la didácticas de flamenco”. En su opinión, el futuro pasa por la creación de “un proyecto coherente y fijo para todas las provincias”.

En el primer Congreso Internacional de Flamenco celebrado en Granada hace unos meses “expusimos propuestas de mejora a la ley, pero no se han recogido, al igual que la realización de proyectos novedosos con otras entidades, orientados a la inclusión del flamenco, algo que tampoco aparece en la nueva ley”.

Alexandra Hoffer, directora artística de la Fundación Cristina Heeren de arte flamenco, califica la noticia como “fantástica”, y señala que “se está haciendo justicia con el arte de Andalucía”, un arte que “tiene adeptos en todo el mundo”.

La directora artística celebra la inclusión del flamenco en la ense-

El profesor Benito Gallardo habla de expectación por “cómo se va a articular la ley”

ñanza andaluza ya que “falta conocimiento entre los jóvenes” de este arte. También señala que su incorporación en todos los niveles educativos puede “retroalimentar” a fundaciones como la que dirige: “Para nosotros es bueno porque queremos difundir el arte flamenco”, dice.

De la misma opinión es Blanca Parejo, directora de la Fundación Alalá, que cuenta con una escuela de arte flamenco para menores en el Polígono Sur de Sevilla, reconoce que esta noticia “beneficia a Andalucía” y va a servir para “reforzar” las asociaciones y fundaciones como la que dirige.

Subraya que el flamenco es “un legado que hay que enseñar”, y que su inclusión en todos los niveles educativos puede permitir que “niños que quieran dedicarse profesionalmente al flamenco puedan hacerlo”.

Parejo considera que en la enseñanza pública “el flamenco no puede quedarse atrás” y que “como andaluces y españoles, no le hemos dado la importancia que tiene”. La fundación Alalá cuenta con una escuela de flamenco a la que asisten más de 200 menores del Polígono Sur (Sevilla) y del Barrio Estancia Obrera (Jerez).

El aeropuerto registra su segundo mejor octubre de la historia

665.977 pasajeros sitúan los registros en el 96,1% de los datos durante el mismo periodo en 2019

R. S.

El Aeropuerto de Sevilla terminó octubre con 665.977 pasajeros, una cifra que equivale al 96,1% de los registros obtenidos durante el mismo periodo de 2019 y que lo coloca como el segundo mes de octubre con más actividad de la historia de estas instalaciones.

Esta positiva evolución obedece al dinamismo que muestran tanto

el tráfico nacional como el internacional, que ha permitido recortar distancias con los datos previos a la pandemia. El grueso de los pasajeros contabilizados viajó en conexiones comerciales (excluye aviación general y ejecutiva), al sumar 665.065. De ellos, 357.204 lo hicieron con destino u origen en alguna ciudad española, mientras que 307.861 optaron por vuelos con el extranjero.

Especialmente notable fue el comportamiento del mercado internacional, que mantiene un ritmo de reactivación muy significativo. Muestra de ello es que el mes pasado ya aportó el 46,3% de la actividad del aeropuerto.



Foto del Aeropuerto de Sevilla.

D. S.

Francia (80.644 viajeros), Reino Unido (52.247), Italia (46.043), Holanda (25.583), Alemania (23.923), Portugal (19.475) y Marruecos (17.282) resultaron, en términos absolutos, los países con mayor demanda.

Destaca el tirón del mercado galo, cuyos registros rozaron ya los de 2019, pero también se acercaron bastante el británico y el holandés. Muy por encima de las cifras de ese año estuvieron el marroquí, el portugués, el danés (5.246), el irlandés (6.081) y el polaco (3.690). También se dio esta circunstancia en el caso de los pasajeros en vuelos nacionales (357.204), al sobrepasar en un 8,2% los de octubre de 2019.

Respecto a las operaciones, el Aeropuerto de Sevilla atendió 5.724 movimientos (4.772 de ellos, comerciales), de modo que superó en un 0,7% los vuelos contabilizados en octubre de 2019.

*Cuando llega noviembre, localidades como **Umbrete, Espartinas o Villanueva del Ariscal** se convierten en templos para disfrutar de excelentes caldos*

El mosto, santo y seña de las tierras del Aljarafe

ALBERTO FLORES UMBRETE

Aunque a nivel nacional no tenga la fama o la promoción que tienen otras comarcas vinícolas, la región del Aljarafe sevillano cuenta con un auténtico tesoro en todos los sentidos que emerge con fuerza cada mes de noviembre. Es el momento en el que el mosto cobra su auténtico esplendor, convirtiendo localidades como Umbrete, Espartinas, Bormujos, Bollullos de la Mitación o Villanueva del Ariscal en auténticos puntos de peregrinaje para muchos sevillanos que disfrutaban con total devoción de la llamada Ruta del Mosto.

Las tierras del Aljarafe sevillano han estado siempre bendecidas por un clima muy apropiado para el desarrollo de diferentes cultivos, por lo que fue el pueblo romano el encargado de iniciar el idilio de esta comarca con el mosto. Los romanos no sólo plantaron vides, también regaron toda esta zona de la provincia con extensos olivares, que aún hoy siguen siendo una industria más que importante, por lo que el mosto y la aceituna se convierten en claras cartas de presentación por estos pagos.

Así, los orígenes de la tradición vinatera del Aljarafe se pierden en el tiempo, aunque retrocediendo unos dos siglos atrás, podemos asistir al nacimiento de las bodegas tal y como las conocemos en la actualidad, que finalmente fueron las que le dieron al mosto el lugar que ocupa hoy en día. Durante muchas décadas, las bondades de estos caldos eran sólo conocidas por los habitantes de estas localidades aljarafeñas, ya que grandes cantidades de este vino sin fermentar —a fin de cuentas lo que es el mosto— se enviaba directamente a las bodegas de Jerez de la Frontera, donde era utilizado como base para la elaboración de otros vinos. Una situación que cambió drásticamente en los años 70 del pasado siglo XX, cuando los vinos de Jerez obtuvieron la denominación de origen y las bodegas del Aljarafe se encontraron con la necesidad de promocionar su producto en el ámbito geográfico más cercano.

Si hay algo característico vinculado al sector del mosto es que se trata de un ámbito en el que la tradición y los métodos artesanales se han mantenido de manera inmutable a lo largo de los últimos 200 años. La uva se sigue pisando de la misma manera que se hacía hace dos siglos, por lo que se



Una persona recolecta las uvas de una vid (arriba). Sobre estas líneas, el Centro de Interpretación del Mosto de Umbrete e imagen histórica de la familia Salado // BODEGAS SALADO / ABC

trata de un patrimonio que los encargados de las bodegas de la comarca han cuidado con sumo mimo.

El mosto es un motor económico indudable en toda la comarca, genera muchos puestos de trabajo y se convierte también en un auténtico dinamizador desde el punto de vista turístico. El otoño es una época perfecta

para visitar las localidades del Aljarafe que tienen este patrimonio, degustar sus caldos, conocer sus monumentos y disfrutar de las excelencias de la gastronomía. Eventos como la Feria del Mosto y de la Aceituna Fina en Umbrete o las Jornadas Enoturísticas en Villanueva del Ariscal han servido para que esta tradición sea conocida por un mayor número de personas. Precisamente este año, el domingo 13 de noviembre se espera una edición muy especial de la Feria del Mosto y de la Aceituna Fina, que alcanza su 33ª edición y donde se van a reparar de manera gratuita 8.000 litros de mosto y 2.000 kilos de aceitunas. Una cita que está impulsada por Bodegas Salado y Aceitunas Escamilla y que cuenta con la colaboración de la Diputación de Sevilla.

Cada una de las localidades que forman parte de la famosa Ruta del Mosto tiene sus encantos, sus bodegas y sus lugares indicados para disfrutar de este producto de temporada, pero quizás sea Umbrete el centro neurálgico en todos los sentidos. Cuenta con un Centro de Interpretación del Mosto donde se pueden aprender la historia y muchos detalles sobre este producto y fue también en Umbrete fundó en 1810 Rafael Salado las Bodegas Salado, uno de los establecimientos más emblemáticos de toda la provincia de Sevilla, donde se siguen elaborando estos caldos con la misma alegría y sabiduría que hace dos siglos.

Después de dos años marcados por la pandemia, Francisco Salado, uno de los depositarios actuales del legado de esta bodega, asegura a ABC que «este año la campaña la afrontamos con muchísima ilusión». En este sentido, a la hora de llevar las excelencias de este producto a un mayor número de consumidores, Salado explica que «el mosto está íntimamente relacionado con la cultura que hemos vivido desde pequeños en el Aljarafe, habría que intentar acercar esa cultura a otros puntos de Sevilla y de Andalucía».

Desde Bodegas Salado han sido capaces de preservar una variedad de uva única, la Garrido Fino, que prácticamente ha desaparecido de todos los cultivos y dieron un paso adelante creando un innovador producto que desde 2006 se convirtió en el primer vino espumoso elaborado y embotellado en el Aljarafe, el 'Umbretum', un mosto achampanado. Francisco Salado incide en las bondades que tiene un producto como el mosto, asegurando que «en una sociedad que apuesta fuerte por lo ecológico y lo natural, más sano y más artesano que el mosto no hay nada, no lleva ningún producto químico y es 100% natural».

Nombres como Bodegas Góngora, Bodegas Loreto o Bodegas Vinos Blancos de Autor, son lugares que junto a otros rincones del Aljarafe se convierten en refugios de autenticidad y tradición, en un mundo cada vez más uniforme e impersonal. La 'Ruta del Mosto', es un tesoro que cada otoño disfrutaban los más sabios y que se convierte en un innegable motor económico para toda una comarca.





La película francesa ‘Saint Omer’ se alza con el Giraldillo de Oro

► La otra gran triunfadora de la cita ha sido ‘Close’, del joven director belga Lukas Dhont, que ha conseguido el gran premio del jurado y el galardón al mejor actor para Eden Dambrine

ALBERTO FLORES
SEVILLA

Después de jornadas muy intensas, donde el cine de autor europeo ha sido el gran protagonista, ya se ha dado a conocer el palmarés de la 19ª edición del Festival de Cine de Sevilla, del que ABC de Sevilla es digital partner. En un bonito acto celebrado en la antigua Fábrica de Artillería de

Sevilla, los representantes del jurado del Festival, así como su director, dieron ayer a conocer que la película francesa ‘Saint Omer’, se ha convertido en la gran triunfadora de esta edición.

Esta película ha sido el debut en el largometraje de ficción para la cineasta francesa de origen senegalés Alice Diop, y se ha hecho tanto con el premio más importante que se entrega –el Giraldillo de Oro–, como

con el premio al mejor guión, que ha sido elaborado por la propia Diop, Amrita David y Marie Ndiaye. El jurado de la Sección Oficial, que ha estado este año compuesto por Mounia Akl, Charles Tesson, Rocío Mesa, Laurentina Guidotti y Elisa Victoria, justificaba esta decisión por «la gran confianza otorgada, en el contexto de un juicio, al poder de la palabra para entender la realidad sin dejar de mostrar a través de ella la bruma de lo inexplicable».

La cinta, que en próximas fechas va a tener distribución en España en las salas comerciales, aborda, a través del caso real de una mujer que provocó la muerte de su bebé, los prejuicios raciales y la conciencia crítica de una sociedad multicultural, así como las contradicciones y los conflictos que acarrea la expe-

riencia de la maternidad en la sociedad contemporánea. Una película que se proyectó a las nueve de la noche en el teatro Lope de Vega como cierre a una edición que ha obtenido un respaldo mayor de público.

El protagonismo en el palmarés 2022 será también para la película ‘Close’, que dirigida por el joven cineasta belga Lukas Dhont, consiguió el gran premio del jurado por el «elegante clasicismo de su puesta escena, que eleva un conmovedor retrato de dos notables personajes»; y el premio al mejor actor, para Eden Dambrine, por ofrecer «un retrato atemporal y profundamente desgarrador de la infancia, la culpa y la pérdida».

Otros premios importantes como, por ejemplo, la mención especial del jurado, recayó en esta ocasión en el



Los miembros del jurado dieron a conocer el veredicto en un acto en la Fábrica de Artillería // VANESSA GÓMEZ

'Fogo-fátuo', del director portugués Joao Pedro Rodrigues o el galardón a la mejor dirección, que fue a parar a manos del italiano Pietro Marcello (Giraldillo de Oro en 2019), por la película 'Scarlet'. Sin salir del apartado de la dirección, el jurado quiso también hacer un reconocimiento a Paolo Taviani, quien presentó la cinta 'Leonora addio', una conmovedora película dedicada a su hermano fallecido.

El título con el que se abrió el Festival, 'Los hijos de otros', de la directora francesa Rebecca Zlot-

Esta película ha sido el debut en el largometraje de ficción para la cineasta francesa de origen senegales Alice Diop

Para Cienfuegos «el festival se ha convertido en una referencia en España y en Europa para muchos programadores»

towski, recibió el premio al mejor montaje de la Sección Oficial, un trabajo que ha sido realizado por Géraldine Mangenot, mientras que en el apartado de la mejor interpretación femenina, el jurado premió ex aequo a las actrices Zahra Amir Ebrahimi por su trabajo en Holy Spider, de Ali Abassi; y Julie Ledru, protagonista de Rodeo, de Lola Qui-

voron. Completan el palmarés de la Sección Oficial el premio a la mejor fotografía, que ha sido para Mauro Herce por su labor en 'Matadero', de Santiago Fillol, materializada en una fotografía «que permite al espectador sentir profundamente la fuente de toda luz».

La 19ª edición

Antes de la lectura del palmarés, el director del Festival de Sevilla, José Luis Cienfuegos, quiso hacer un pequeño balance de la que ha sido la 19ª edición, asegurando que «hemos demostrado que el papel de los festivales de cine es relevante para el cine y para una ciudad como Sevilla». Cienfuegos señaló también las dificultades que ha tenido que superar la muestra para salir adelante, detallando el complicado momento que vive el cine a todos los niveles, afirmando además que «el cine ha perdido peso en los medios de comunicación».

El máximo responsable de este ciclo cultural dedicado al séptimo arte quiso tener cariñosas palabras para su equipo de trabajo, aseverando que no ha sido un camino de rosas. "Mi respeto máximo al trabajo de todo mi equipo, nuestro objetivo ha sido siempre la excelencia y todos los trabajadores de este Festival se merecen el Giraldillo de Honor 2022».

Para Cienfuegos «el festival se ha convertido en una referencia en España y en Europa para muchos programadores, además de que se ha confirmado la tendencia de que estamos atrayendo a mucha gente que ha abarrotado este año las salas de cine». El director de la muestra destacó también «los más de 120 encuentros que se han desarrollado este año y el éxito del ciclo 'Voces Esenciales».

Tras la finalización de la entrega de los galardones, tomó la palabra el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz quien se dirigió a los presentes asegurando que se sentía feliz por estar en un foro "lleno de público para hablar de cine". Así subrayó: "como alcalde me siento feliz por estar viviendo el momento que estamos viviendo esta mañana». El alcalde explicó que «la alfombra roja de este festival es su público, y la mayor prueba de la solidez de este evento es ver la cantidad de gente joven que ha ido durante estos días a ver cine a las salas del Nervión Plaza. Sevilla es cultura y es cine, y somos un referente del cine de autor en el contexto europeo».

Del 18 al 20 de noviembre se celebra la VI Feria Cinegética y II Ganadera Villa de Guillena, una cita que cuenta este año con más expositores y cuya entrada es totalmente gratuita

Tres días para disfrutar del turismo de caza

S. P. GUILLENA

El recinto ferial de Guillena acoge los días 18, 19 y 20 de noviembre la VI Feria Cinegética y II Ganadera 'Villa de Guillena', una edición que trae importantes novedades, como la ampliación en un día de celebración y también que habrá más actividades, exposiciones y granjas participantes. Esta iniciativa tiene como objetivo consolidar el llamado turismo de caza o ecoturismo, de forma que pueda contribuir a poner en alza el municipio de Guillena, dándolo a conocer como enclave natural para la práctica de este deporte, y que éste sea un atractivo más

añadido a los ya existentes en este municipio.

La localidad de Guillena, por su ubicación geográfica, está rodeado de naturaleza, con fincas tradicionalmente agrícolas y montes, que han propiciado que la cacería forme parte de su cultura y que su población tenga predilección por este deporte. Tanto es así que, además, esta actividad tiene incidencia importante en la gastronomía, como sello de identidad, tanto la caza mayor como la menor, ingredientes básicos de los platos típicos que se pueden degustar en cualquier establecimiento local.

La Feria contará una vez más con



Presentación de la VI Feria Cinegética y II Ganadera Villa de Guillena // ABC

stands de productos relacionados con la caza y con la artesanía en torno a este sector, con una sección especialmente dedicada al mundo de la perdiz. Este año aumenta el número de exposiciones: habrá de ganadería, aves de ornamento, tractores agrícolas y cerámica y chacinas. Además, en el exterior de la carpa se dispondrán una serie de actividades complementarias destinadas al disfrute de los visitantes, como exhibiciones de aves rapaces, perros de rescate, agility y pastoreo con ocas. El acceso a la feria es gratuito.

Para presentar el cartel y la programación de esta actividad, que tiene como objetivo promover el municipio como punto de interés turístico, ecológico, cinegético, ganadero y medioambiental, se han dado cita en la Casa de la Provincia de la Diputación de Sevilla el alcalde de Guillena, Lorenzo Medina; la concejala de Turismo y Comercio, Ana Martín, acompañada por el gerente de La Alfalfa de Guillena, Enrique Caballero, además de otros representantes de empresas colaboradoras, como Movelana.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

LAS AYUDAS DEL GOBIERNO, CUESTIONADAS

Las empresas rescatadas, dos años después: más deuda, despidos y ventas

► El estado financiero de algunas firmas pone en duda la devolución a las arcas de Estado del dinero prestado

ANTONIO RAMÍREZ CEREZO
MADRID

Dos años han pasado desde que el Gobierno aprobara al rescate de Air Europa con 475 millones para facilitar su venta a Iberia. Una operación que sirvió de pistoletazo de salida a su mecanismo estrella para salvar a las grandes empresas de las zarpas del Covid-19, el Fondo de Apoyo a la Solvencia para Empresas Estratégicas que dirigió la SEPI. Desde entonces, y hasta el 30 de junio de este año, repartió algo más de 4.000 millones a 119 compañías a través de este mecanismo y el de recapitalización de pymes de Cofides. Pero para algunas firmas las ayudas parecen no haber sido suficientes: deudas que se descontrolan, grandes despidos e incluso hay quien ya busca comprador.

Algunas de ellas fueron apoyadas por el Estado precisamente para facilitar operaciones, como ocurrió con Air Europa y Ávoris. En el caso de la primera, el fin era salvar su unión con Iberia, una operación a priori estratégica para la economía española. Pero dos años después esa adquisición no se ha completado y la aerolínea de la familia Hidalgo se ha visto abocada a disparar su deuda, tras perder el año pasado más de 300 millones de euros. El pasivo de la compañía aérea se quedó a cierre de 2021 a las puertas de los 1.000 millones (992 millones), como así reflejan las cuentas de ese año depositadas en el Registro Mercantil. De esta cantidad, 475 corresponden a la devolución del rescate, al que no tendrá que hacer frente hasta 2026, al igual que tampoco a los 141 millones de préstamos ICO, cuya devolución ha conseguido prorrogar la aerolínea hasta 2028 (antes en 2025), según consta en su último balance.

KPMG ya preveía a cierre del año pasado una mayor necesidad de financiación de Air Europa por la extensión de la pandemia, entonces en pleno estallido de Ómicron. Sumado a otros riesgos, la auditora indicaba una incertidumbre material «que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento».

Pero tras un verano de recuperación del tráfico aéreo y la entrada de Jesús Nuño de la Rosa como consejero delegado en lugar de Valentín Lago, el buque insignia de Globalia ha vuelto a sacar pecho: ya asegura que acabará 2022 saliendo de pérdidas, con 1.200 millones de ingresos y llevando casi tantos pasajeros como en 2019. En todo caso, en pocos meses podría ser parte de IAG, que ya tiene el 20% de la compañía y tiene en análisis un nuevo acuerdo de adquisición por el 100% de Air Europa.

De lo que ya se ha desprendido Globalia es de los 320 millones a devolver al Gobierno que tenía en común con Barceló tras fusionar las agencias de viajes de ambas compañías y crear el grupo Ávoris en 2020, meses antes de ser rescatada. El grupo de Juan José Hidalgo decidió en octubre renunciar a su parte de la deuda a cambio de 'regalar' a Barceló el 49,5% del accionariado que poseía del nuevo gigante de la distribución turística, cuyas 35 marcas facturaron antes de la pandemia más de 4.000 millones de euros en su conjunto.

Una vez sellada la fusión, Ávoris fue una de las primeras empresas apoyadas por la SEPI. Concretamente, la cuar-

El grupo de discotecas Pachá busca comprador tras ser rescatada con 18 millones por el fondo para pymes de Cofides

El PP pide al Tribunal de Cuentas que investigue las ayudas de la SEPI

El PP pidió esta semana al Tribunal de Cuentas que examine las ayudas concedidas por el fondo de rescate de SEPI entre 2020 y 2022. El Partido Popular quiere que el órgano supervisor realice un informe de fiscalización de carácter integral sobre todas las operaciones de apoyo financiero que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) ha hecho a

ta, tras recibir la ayuda en marzo de 2021. Pero lo cierto es que no ha sido hasta ahora cuando la compañía ha empezado a gozar de cierta normalidad en su actividad por culpa de los efectos de la pandemia. En 2020, las restricciones a los viajes sacudieron sus cuentas hasta llevar su facturación por debajo de los 1.000 millones, mientras que en 2021 la reactivación fue relativa. De hecho, hasta este verano la compañía tuvo a buena parte de sus trabajadores en ERTE, ya que se pudo aprovechar de la nueva figura que el Gobierno aprobó en la reforma laboral (mecanismo Red) para sectores en dificultades y situar a 1.700 trabajadores en ese régimen.

Salidas colectivas

Pero pronto llegó el ERE. Más de 200 despidos se produjeron en el grupo, 155 de ellos correspondientes a Halcón Viajes. La compañía lo motivó por «los necesarios ajustes organizativos y estructurales derivados de la fusión, además de la necesaria adaptación al nuevo comportamiento de la demanda del mercado y sus nuevas tendencias».

Con la unión de ambas compañías, un buen número de oficinas de las marcas de Barceló y Globalia pasaron a convivir en las mismas ciudades. Incluso en algunas zonas. Esta duplicidad causaba que algunas sucursales estuvieran tabique con tabique, algo de lo que ya avisó la compañía a la SEPI, y que motivó la inclusión en su plan de viabilidad de una salida colectiva de trabajadores. Por tanto, el Estado ya era conocedor de que los despidos se acabarían produciendo.

También lo era de las pretensiones de Duro Felguera, que cerró la semana pasada un despido colectivo para 180



ÁVORIS YA ES DE BARCELÓ
Cuando Ávoris fue rescatada con 320 millones del Estado, estaba en manos de Barceló y Globalia. El último ya ha vendido sus acciones. // ABC



LA LLEGADA DE IBERIA
La aerolínea ya posee el 20% de Air Europa, la primera rescatada con 475 millones, y negocia llegar al 100%. // ABC



EL ERE DE DURO FELGUERA
Aunque el Gobierno ha hecho gala de mantener miles de empleos, una de las grandes rescatadas, Duro Felguera, ya ha acometido un ERE. // ABC

empleados, aunque en un principio quería dar salida a 200. La empresa de bienes de equipo asturiana tampoco ha vivido tiempos de gloria tras ser rescatada. Todavía sigue buscando un socio industrial que dé viabilidad a la compañía a largo plazo, y a mediados de año incluso comunicó a la CNMV sus intenciones de pedir una nueva línea de financiación en un momento de dificultad económica por los daños de la guerra en Ucrania, a pesar de los 120 millones recibidos del Gobierno.

Air Europa, Ávoris y Duro Felguera forman parte de la primera camada de rescates aprobados por la SEPI, al igual que la polémica y judicializada ayuda de 53 millones a Plus Ultra. De la compañía vinculada a empresarios venezolanos se sabe que en 2021 fue prácticamente la única aerolínea española que no transportó a menos pasajeros que



en 2020, a pesar de la recuperación de los vuelos comerciales. Desde la empresa niegan cualquier crisis a pesar de las cifras porque han «reforzado en tiempo récord nuevas líneas de negocio, fundamentalmente de transporte de mercancías y de vuelos chárter». Y aseguran que están cumpliendo el plan de viabilidad remitido a la SEPI.

También hay quien vende la empresa pese al poco tiempo que lleva con el apoyo público. El grupo de discotecas Pachá, rescatado por Cofides a finales del año pasado, busca comprador desde este verano. El fondo Trilantic, que domina la compañía, quiere desprenderse de la histórica dueña de la noche tras recibir 18 millones del Estado.

La firma balear sigue negando que el grupo esté en venta, pero fuentes cercanas a la empresa discotequera afir-

EL FUTURO DE PLUS ULTRA

La aerolínea asegura que cumplirá el plan de viabilidad pese a la pérdida de pasajeros vivida en 2021. // ABC

maron a este periódico que Trilantic busca comprador desde principios del año pasado. También señalan que no fue hasta el verano cuando se aceleró su puesta en el mercado, tras registrar una temporada récord de ingresos en establecimientos clave como los de Ibiza y Mikonos que le permitieron subir la cuantía a pedir por el grupo: alrededor de 500 millones.

Son muchas más las empresas rescatadas, aunque la mayoría de ellas lo han sido de manera reciente, por lo que poco se sabe de su recorrido tras las ayu-

das. Algunas como el grupo hotelero Hotusa sí que celebran que ya están en la senda de la recuperación tras cerrar el mejor trimestre de su historia con un 17% más de ingresos que en 2019.

Pero la escalada de los precios y la guerra de Ucrania han alargado la crisis de las empresas y ponen en duda la devolución de las ayudas. Aún hay tiempo y por el momento solo deben hacer frente a los intereses de la deuda. Pero a partir de 2026 deberán reembolsar las ayudas de manera íntegra, por lo que necesitarán el suficiente margen como para provisionar la devolución de los rescates al Estado. De no hacerlo, será el propio Gobierno el que tenga que actuar y, en algunos casos, la intervención se saldará con el canje de la deuda en acciones de las empresas. En la práctica, nacionalizaciones.

Los presupuestos encaran el debate de enmiendas sin apoyos seguros

● El Gobierno de Pedro Sánchez aún no ha cerrado el respaldo de los principales socios parlamentarios: PNV, ERC y Bildu

Efe MADRID

El proyecto presupuestario de 2023 afronta esta semana el debate de enmiendas parciales en la Comisión de Presupuestos del Congreso todavía sin haber cerrado el apoyo de los principales socios parlamentarios del Gobierno, PNV, ERC y Bildu.

A partir de mañana y durante tres días, los diputados de la Comisión debatirán y votarán las miles de enmiendas que continúan vivas, es decir, aquellas de las 5.445 inicialmente presentadas que no han sido vetadas por el Gobierno ni inadmitidas por la propia Comisión ni incorporadas en la fase de ponencia.

Las enmiendas que no sean incorporadas en Comisión todavía tienen la opción de llegar vivas al Pleno que se celebrará entre el 21 y el 24 de noviembre, donde podrían ser incluidas en el texto que, si todo avanza como está previsto, aprobará el Congreso para su remisión al Senado.

La ponencia de la Comisión celebrada a puerta cerrada el pasado jueves ya incorporó las primeras modificaciones del proyecto del Gobierno, entre ellas 48 enmiendas del PNV, así

como varias registradas de forma conjunta por PSOE y Unidas Podemos y por estas dos formaciones junto a Compromís y PRC.

A pesar de haber logrado incluir 48 enmiendas por un total de 70 millones -40 de ellos para el museo Guggenheim en Urdabai-, el PNV todavía no da por cerrada la negociación, ya que espera lograr apoyo para aprobar nuevas enmiendas, como la que reclama la extensión a 2023 de la bonificación al transporte público no estatal.

También está pendiente de cerrar el acuerdo con dos de los principales socios parlamentarios del Gobierno, ERC y EH Bildu, después de que las cuatro enmiendas registradas de forma conjunta por estas dos formaciones con Unidas Podemos en materia de vivienda fueran vetadas o inadmitidas, por lo que no podrán debatirse.

Tampoco da por cerrada la negociación, a falta de "fleclos", el PRC -que incluyó cuatro enmiendas con inversiones en Cantabria, principalmente ferroviarias-, ni Compromís, que incluyó cinco enmiendas con inversiones en el Cercanías de Va-



La bancada socialista aplaude a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en el debate de enmiendas a la totalidad. EFE/JAVIER LIZÓN

lencia, la estación de Alicante o el Corredor Mediterráneo.

Aunque el debate de enmiendas no se agota en Comisión, los apoyos también son importantes

El Ejecutivo veta cerca de 1.000 enmiendas por aumentar o reducir gasto sin contrapartida

en esta fase, como se comprobó con los Presupuestos de 2022, cuando JxCAT logró incorporar un fondo Covid de 9.362 millones gracias a los votos de PP, Vox, Cs, ERC y EH Bildu.

Como en años anteriores, el debate de las enmiendas llega precedido por cierto revuelo en torno a los vetos del Gobierno, que ha dejado fuera un millar de iniciativas por aumentar gastos o reducir ingresos sin la correspondiente contrapartida.

En esta primera criba los grupos más afectados por los vetos son el PP, con 253 enmiendas vetadas, PDeCAT (138), Ciudadanos (122), Esquerra Republicana (112) y Más País (85). Sobre si acepta este veto o no del Gobierno deberá pronunciarse la Mesa de la Comisión de Presupuestos, donde PSOE y Unidas Podemos tienen mayoría.

El veto masivo de enmiendas causó malestar entre varios

grupos parlamentarios. De este modo, el PP confirmó que recurriría en amparo a la Mesa del Congreso por los más de 250 vetos del Ejecutivo. Desde el PP consideran que el Gobierno "abusa" de la facultad de veto, una situación "absolutamente irregular".

A juicio del Grupo Popular, los vetos del Gobierno no atendían tanto a criterios económicos, como sí a "motivos ideológicos" y a su "debilidad" parlamentaria, que provoca el "miedo a perder determinadas votaciones".

Por su parte, Ciudadanos lamenta "profundamente" los vetos, puesto que estas propuestas hubieran resultado "muy beneficiosas para los españoles".

El negocio de 'handling', el último bastión del imperio Hidalgo

- ▶ La empresa pugna con otros operadores por hacerse con un contrato de Aena valorado en 5.000 millones
- ▶ El grupo turístico acaba de 'regalar' Halcón Viajes a Barceló y busca comprador para su negocio hotelero

GUILLERMO GINÉS/ ANTONIO RAMÍREZ MADRID

Con las agencias de viajes ya en las tripas de Barceló, los hoteles en el escaparate y Air Europa a punto de ser absorbida por Iberia, el 'handling' se erige como el último baluarte de Globalia. La división, que se encarga de prestar distintos servicios en tierra y tiene una gran presencia en España, se acerca a los niveles precrisis y pugna por el nuevo megacontrato de Aena, que aseguraría licencias para 43 aeropuertos y está valorado en 5.000 millones de euros.

Globalia no aspira a llevarse todas estas licencias, pero sí está bien situada para incrementar notablemente su presencia en el sector. Hasta el momento, Groundforce, la empresa que monopoliza casi toda la actividad del grupo en este negocio, está presente en 12 aeropuertos, la mayoría de ellos con una gran actividad. Junto a IAG, es la gran favorita para hacerse con la mayoría de los 21 lotes sacados al mercado por Aena.

«La compañía está en la buena senda y ha recuperado ya el 80% de los vuelos que atendía antes de la crisis», explican fuentes internas de Groundforce. En global, la división de

'handling' de Globalia, contaba a finales del año 2020 con 1.782 empleados, (1.703 solo de 'handling') 25 millones de fondos propios y un negocio de 65 millones. También registraba pérdidas de 21,6 millones a finales de ese ejercicio, pero por el impacto de la pandemia. Solo un año antes, la cifra de negocio rozaba los 177 millones de euros y el resultado era positivo, con unas ganancias de 2,6 millones de euros.

¿Significan estas cifras que el negocio es intocable para el grupo? No. De hecho, en la propia Groundforce existen dudas respecto a su futuro. Con el resto de grandes divisiones a la venta o vendidas, y un puñado de pequeñas divisiones como el call center de capa caída, el 'handling' se ha con-

El 'holding' busca desinversiones para salir de la profunda crisis en la que se vio inmerso tras la llegada de la pandemia

Iberia ya controla el 20% de Air Europa y ahora negocia con la familia la venta del 80% restante del grupo para antes de final de año

vertido en una de las grandes oportunidades de desinversión para Globalia. Una situación que ya ha provocado que en los últimos meses otros operadores, como Swissport, se hayan acercado a la división, aunque sin presentar una oferta firme por ella. Ahora esta situación puede cambiar, ya que la actividad de la empresa podría verse afectada por la operación entre Iberia y Air Europa.

Porque, tal y como explican fuentes internas, la aerolínea es uno de los grandes proveedores de vuelos a la división de servicios en tierra. En principio, Groundforce se quedó fuera de la operación entre el grupo IAG y Globalia. Pero entre la plantilla existe una gran incertidumbre respecto a su futuro una vez se cierre el que ya parece inminente acuerdo. «Air Europa garantiza mucho negocio en el aeropuerto de Madrid y habría que ver cómo se queda la empresa si finalmente la aerolínea se vende a Iberia», explican estas fuentes. IAG ya ha asegurado que quiere que los vuelos que aporte Air Europa sean atendidos con su propio segmento de 'handling', que es otro de los gigantes del mercado. También está por ver en qué manos queda la división de carga aérea de Air Europa, aunque desde IAG ya han asegurado que quieren invertir en este negocio.

La desintegración del grupo

Ambos grupos ultimán las negociaciones para cerrar una de las operaciones turísticas más importantes de la última década. Llegaría justo después de la desinversión en las agencias de viajes, conocida esta misma semana. Para Hidalgo no ha sido fácil desprenderse de este negocio,

puesto que fue con esta división con la que empezó a fraguar el sueño de crear el grupo turístico más importante de España. Pero a finales de octubre tuvo que decir adiós, también a su ojo derecho, Halcón Viajes, con la que en su mejor etapa llegó a disponer de 1.000 oficinas en toda España.

La deuda derivada de varios litigios de Halcón previos a la fusión de las agencias de viajes de Globalia y las de Barceló para la creación de Ávoris fraguó la salida de la firma de los Hidalgo del nuevo grupo. Alrededor de 50 millones debía asumir de forma directa Globalia por estas contingencias. Una cifra imposible para una empresa que se encuentra en el momento más crítico de su historia.

Tocaba salir y el grupo lo hizo por el precio simbólico de un euro. Eso sí, renunciando a una deuda que en su conjunto superaba los 200 millones de euros, incluido el rescate de la SEPI al nuevo gigante de la distribución turística. Ahora es el grupo Barceló el

ASÍ ES EL NEGOCIO

Servicios en tierra

La división de 'handling' se encarga de toda la asistencia en tierra a los aviones, operaciones que permiten que pueda ser cargado y descargado de pasajeros, mercancía y equipaje.

En España, Groundforce está presente en 12 aeropuertos, entre ellos Madrid y Barcelona. En cada uno presta un servicio distinto.

65,5

En 2020, último año registrado, la división contaba con una cifra de negocio de 65,5 millones de euros. En 2019 alcanzó los 177 millones.

1.782

Según las cuentas depositadas en el Registro Mercantil, la división de handling de Globalia contaba con 1.782 trabajadores a finales de 2020, de ellos más de 1.700 personal de 'handling'. La cifra está condicionada por los ERTE, ya que en 2019 la plantilla era de 3.974 empleados.

12

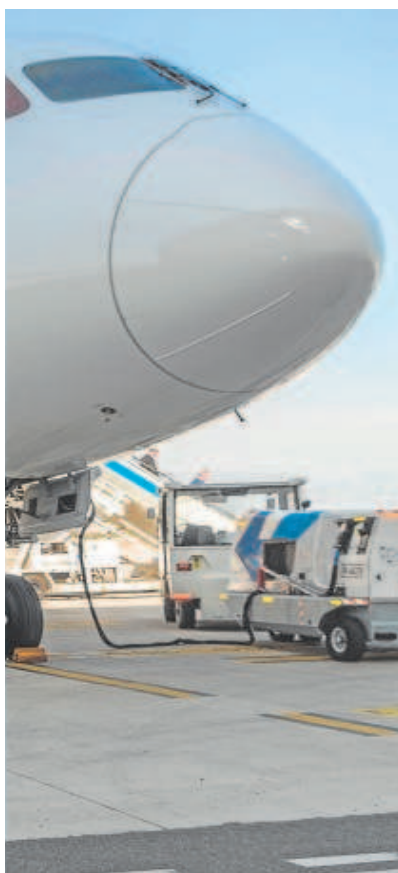


Juan José Hidalgo, de Globalia, en la inauguración del Boeing 787-900 // ABC

que controla el 100% de la compañía, algo que se hizo patente en su consejo unas semanas antes del cierre de la operación. Porque cuando salió Globalia de Ávoris, ninguno de sus miembros seguía vivo en la directiva.

A buena parte del sector ha sorprendido el paso de Hidalgo. Es conocida la situación económica del grupo, pero también que el empresario pocas veces da su brazo a torcer. Las agencias de viajes eran una poderosa fuente de la que se nutrían Air Europa y los propios hoteles del grupo. Una suerte de negocio vertical (junto a su turoperador Travelplan) con el que logró llenar el Caribe, y en especial República Dominicana, de turistas españoles.

Pero toda esa estructura podría estar a punto de disiparse. Porque en el horizonte también está la venta de su marca de hoteles Be Live Hotels, por la que el empresario pide alrededor de 500 millones, algo que hasta este verano el mercado fue incapaz de asumir. Ahora, la complicada situación económica de Globalia podría ser el impulsor de una rebaja de precio, con la presión de los acreedores como telón de fondo. La cadena vacacional dispone de 32 hoteles y más de 10.000 habitaciones en España, Portugal, República Dominicana, Cuba y otros países, aunque solo 14 de estos inmuebles son de Globalia. Varios fondos y competidores siguen de cerca su posible venta.



CON PERMISO

El hachazo fiscal que viene: ¡más madera!

A Sánchez se le han quedado pequeños bancos y energéticas. Cualquiera es susceptible de tener dineros caídos del cielo y, por tanto, está en el radio de acción de la nueva oleada de impuestos que prepara el Gobierno. Se impone la línea del todo vale para agarrarse al poder y la palabra dada no vale nada

MARÍA JESÚS PÉREZ



EL Banco de España –otros banqueros de puro y chistera, pensarán en La Moncloa– sitúa a tiro de piedra el riesgo de recesión en España. Así lo advierte el supervisor español en su Informe de Estabilidad Financiera. Cada vez peor y cada día más cerca. Por si fuera poco toca la campana de alarma por el riesgo de vulnerabilidades en el sector inmobiliario; y nada menos que en un país de ladrillo como es este. Mientras, Bruselas reduce al 1% el crecimiento de la economía española previsto para 2023 –por cierto, en línea con Banco de España, OCDE, Airef o FMI–, la cuarta parte de lo que augura para el presente año, y la mitad prácticamente de lo que el Gobierno ha estimado para elaborar los Presupuestos para el año que viene (un 2,1%). Recordar que España es el único país de la Unión, junto a República Checa, que todavía no se ha recuperado del golpe de la pandemia, ya que nuestra economía está aún un 2,2% por debajo de su nivel de PIB registrado en el cuarto trimestre de 2019 y según las previsiones de la Comisión Europea no volverá a esas cifras hasta 2024.

¿Creían estar mal? Pues agárrense. Ya sabemos que eso para el presidente son ‘peanuts’, fruslerías y menudencias comparadas con los asuntos mollaros en los que se halla, como derivar el delito de sedición para que Oriol Junqueras pueda presentarse a las elecciones próximas y para que Carles Puigdemont pueda volver a España como Pedro por su casa.

Precisamente los inversores inmobiliarios, a los que el Banco de España sitúa en el plano de riesgo, son unos de los nuevos agraciados del nuevo latigazo impositivo con el que el Gobierno continúa forjando un país para salir corriendo, o quedarse en medio del desorden público. Este sector, junto con farmacéuticas y banca internacional con ficha en España,

sufrirá desde ahora el estigma de los beneficios caídos del cielo con el que Sánchez justifica los desmanes de una política fiscal sin pies ni cabeza. Los fondos europeos, esos grandes desconocidos, siguen sin llegar –a quien tienen que llegar–, como tampoco llegan los bonos culturales de 400 euros. Mientras, lo que sí llegan son las facturas con las que financiar una Administración con elefantiasis. Ahí no recortan, no. España, definitivamente, no es país para pymes ni autónomos. Salvo que por pyme se entienda a ERC, Bildu y PNV, que Podemos va camino de englobarse en la categoría de «autónomos».

El gravamen de solidaridad se concentra en Madrid y Andalucía, sí, donde los ciudadanos no terminan de entender cómo votar con corrección. ¡Cuán equivocados están las gentes pues con Isabel Díaz Ayuso y Juan José Moreno Bonilla! ¿No? Suerte que tenemos a este Gobierno socialcomunista para enseñarnos a votar, aunque para ello tenga que freír a impuestos a todo aquel que manifieste síntomas de contrariedad... o no. Porque nadie está libre de estar en el centro de la diana, y sin saberlo. La mentira es consustancial al sanchismo. En la letra pequeña está la clave. De hecho, fuera de las dos grandes comunidades presididas por el PP, habrá más ciudadanos considerados ricos que también tendrán que pagar por arte de birlibirloque. ¿Pensaban separatistas vascos, catalanes y adláteres de otras comunidades que estaban a salvo a cambio de su voto y conseguida su correspondiente dádiva? El gravamen de solidaridad a las grandes fortunas –incorporado ya como enmienda a la proposición de ley impulsada por PSOE y Podemos para crear los nuevos impuestos a banca y energéticas– será mucho más que

Fuera de las CC.AA. del PP, ciudadanos considerados ricos pagarán más por arte de birlibirloque

un simple dispositivo para hacer pagar a los ricos madrileños y andaluces (que estaban exentos de abonar el impuesto de Patrimonio), ya que elevará por el camino la carga fiscal de las mayores fortunas de media docena más de comunidades autónomas que tengan un tipo marginal máximo inferior al 3,5% establecido por el Gobierno. Para los despistados: Asturias (3%), Baleares (3,45%), Cantabria (3,03%), Murcia (3%), Galicia (2,5%) y Cataluña (2,75%). Y ¡ojo! que en el caso de País Vasco y Navarra especifican los socios de Gobierno que su aplicación deberá negociarse de forma bilateral, así que la armonización obligaría a las Haciendas Forales a subir también impuestos a sus grandes fortunas.

Pues eso, ¡todos a una! Que lo importante es pagar y después comprender que es por nuestro bien. Para eso viene la última genialidad de la factoría Barroso: que las teles tengan que reservar un espacio forzoso para contar las cosas que Sánchez quiere que se diga de Sánchez. Ni más ni menos. Probablemente entre los deportes y los espectáculos, porque es ahí donde mejor se mueve. Y que nadie diga que no hay precedentes: Cuba, Venezuela, China... todo muy democrático. El que avisa... Así, como quien ve si va a llover el fin de semana, uno se enterará de la verdad y nada más que la verdad que el Gobierno quiera que sepamos. Los hechos son libres; las opiniones son sagradas. Este es el lema del sanchismo. Retorcer la verdad hasta que uno ya no sepa si está de pie o de cabeza, si estamos en recesión o en subida libre. Es el relativismo moral del sanchismo y sus susurradores, que son más sanchistas que Sánchez.

A estas alturas nadie debería tener dudas de hasta dónde está dispuesto a llegar este Gobierno y los que se aprovechan de él para mantenerse, pero pónganse en lo peor y acertarán. Si usted es un empresario, un autónomo o simplemente dispone de un patrimonio considerable forjado con años de esfuerzo y honradez que sepa que está en el punto de mira, la carga de la prueba se ha invertido y es un presunto culpable de enriquecimiento ilegítimo que habrá que reparar a golpe de gravámenes solidarios, inclusivos, digitales y no sabíamos ya cuántas majaderías más. Si usted está en ese colectivo de empresas o profesionales que buscan alcanzar legítimos beneficios y crear riqueza donde residen, entonces ha de saber que está enarbolando un tenedor para el puchero de sopa que Sánchez tiene preparado. Las cucharas, como el Falcon, son solo para él y sus propagandistas en plantilla. España va bien. Prepárense a repetirlo.

DIETARIO DE ESPAÑA

Los votos que mueven montañas

● ERC ha logrado ya el indulto y la reforma del delito de sedición: el próximo objetivo es la amnistía en un contexto en el que ya sólo el 22% de los catalanes apoyan algo parecido al 'procés'

La necesidad de votos mueve montañas. El delito de sedición va a ser reformado porque el PSOE no carbura sin los votos de ERC. Ese es el tema. Y es una mala praxis y una pésima noticia que los pactos alcancen a la modificación del Código Penal asociada a necesidades concretas de un partido. Las necesidades de los independentistas son permitir que Puigdemont y Rovira puedan regresar a España e incluso a la política con penas más suaves: la pena máxima por los delitos vinculados al *procés* se rebajan de 15 a 5 años y ahora serán. Considerados como "desórdenes públicos agravados". Ya consiguieron el primer objetivo con el indulto de Junqueras y compañía. Ahora se llevan en el zurrón de la legislatura un cambio de Código Penal. ERC ya tiene hecho el año: nadie en Cataluña podrá negar la eficacia de votarlos para la Carrera de San Jerónimo.

Los argumentos que utiliza el Gobierno son ciertos casi en su totalidad. La adaptación del delito a la legislación de los países del entorno es casi cierta si obviamos que países como Francia o Alemania castigan el intento de segregación de una parte del territorio como delitos de alta traición y con penas de hasta 20 años en función de la violencia del proceso. Pero, vale, hay una argumentación jurídica que puede avalar la reforma. Y un motivo político: dicen que las cosas van mejor con Cataluña que cuando sólo se tenía una porra en la mano. El Gobierno está haciendo política, algo que a Rajoy le daba alergia en el caso de Cataluña. A favor de Pedro Sánchez, hay menos tensión y el impulso independentista está de capa caída. Solo un 22% defienden hoy algo similar al *procés*. Este saldo beneficia a todos. Pero todo es relativo, porque en algunas cosas estamos amansando al tigre por el dudoso método de dejarnos devorar para que no se enfade.

Pero en cualquier caso importan los motivos. Y la reforma del Código Penal es el resultado de un pacto político acordado por pura necesidad. Y en política es importante llamar a las cosas por su nombre. Los independentistas ya tienen el indulto y la sedición atenuada. El siguiente objetivo es la amnistía,

que sería como resetear lo ocurrido y poner a tomar el sol en el parque a quienes declararon unilateralmente la independencia de Cataluña.

PP Y PSOE, MUY LEJOS DE SUS RETOS ELECTORALES

Ni el PSOE ni el PP están a día de hoy en los márgenes de expectativas electorales que necesitan para gobernar. Lejos de mayorías contundentes —químéricas las absolutas— el único resultado que les servirá a ambos para construir algo sólido es un triunfo holgado y una aritmética que no se envenene demasiado para po-

der explicar sus alianzas. Tarea fina y compleja. El PP aventaja prácticamente al PSOE en todas las encuestas, con márgenes entre los 3 y 5 puntos y una extrapolación con 20 años de ventaja. Y Vox y UP, en caídas no demasiado pronunciadas. El reparto por circunscripciones y los restos tendrán mucho que decir en 2023. El PSOE no remonta aunque da pequeños saltitos insignificantes en este contexto. O consigue meter por el embudo y trasladar a la opinión pública y los ciudadanos los efectos de sus políticas sociales o tanto esfuerzo y decisión serán baldíos.

LAS TRIPAS DE LAS ENCUESTAS

Las tripas de las encuestas las carga el diablo. No es porcentaje todo lo que reluce. Advierte Belén Barreiro, socióloga y directora de 40 Db, que pese a que el PP mantiene su ventaja en las encuestas pese a una leve recuperación del PSOE, la letra menuda del sondeo debilita la opciones de Feijóo, quien cae en ocho de los once atributos por los que se preguntó cuando accedió al liderazgo del PP y empató en capacidad con Pedro Sánchez. Hay cierto desinflamiento de expectativas en torno al líder conservador, lo cual no

quiere decir que mermen sus posibilidades electorales porque tiene bien fijado al electorado más fiel. Pero a cada buena noticia, hay una que la temple: los electores que salen rebotados de Vox —posiblemente por su pendencias internas— tampoco pasan a engrosar ya la lista de potenciales votantes populares. La pregunta es si Feijóo, una vez ingerido el pastel de votos de Cs tiene suficientes apoyos para ganar las elecciones con el margen que necesita. Y otra mucho más difícil de resolver es si en el caso de ganar las elecciones dispondría de los votos suficientes en el Congreso para ser elegido presidente.

LA GESTIÓN DE LAS EXPECTATIVAS

Demoscópicamente no parece un balance positivo el de Feijóo desde su llegada. La preocupación más importante de los españoles sigue siendo el coste de la vida. Y aunque la inflación es capaz de tumbar gobiernos, en este caso no viene aparejada de pérdida masiva de empleo, más bien al contrario atendiendo a los datos positivos de octubre, lo que sin duda es un colchón que amortigua el efecto político letal del precio de las cosas. Sin olvidar que son encuestas, que no hay tensión electoral y aprovechando que sus votantes ni siquiera pasan factura por la nueva ruptura de negociaciones en torno a la renovación de los órganos del Estado incumpliendo la Constitución, deberían preocuparse en el PP por ese fluir con ventajita pero con datos inquietantes en el estómago de las encuestas. La gestión de las expectativas siempre es asunto delicado.

IR A POR LOS VOTOS O ESPERAR QUE CAIGAN SOLOS

La irrupción de un líder más fuerte y consolidado que Casado anunciaba un nuevo tiempo, pero de momento se limita a absorber los apoyos que, como estaba cantado, pierde Cs y poco más. Sentarse a esperar a que caigan los votos sin ir a por ellos y no ser capaz de pactar la renovación del CGPJ es una táctica de eficacia dudosa. Debilita la idea de un líder fuerte y más bien parece alguien con la caña puesta esperando que ocurra lo inexorable. Y lo inexorable en política no suele ocurrir de forma tan automática. A estas alturas PP y PSOE están lejos del resultado que necesitan para gobernar. Mejor ni imaginar un escenario en el que el PP fuera el más votado pero el PSOE lograra formar gobierno ante la falta de socios de los populares. No lo descartar. Ya se adivinan las llamas del incendio si eso ocurriera. Cuando se aproximen las elecciones sabremos mucho más,



Pere Aragonès saluda al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en un acto en Barcelona.

ANDREU DALMAU / EFE



ANTONIO HERNÁNDEZ RODICIO

Espa

@AHRodicio

BREVERÍAS

1 Devolviendo la pasta

Una de las cosas más bonitas que tiene la corrupción es cuando a los condenados les toca devolver el dinero que se llevaron. Félix Millet y Jordi Montull, gestores del Palau de la Música de Cataluña, acaban de aflojar la mosca y han soltado doce millones de euros. Servirán para resarcir a los perjudicados: el Consorci del Palau de la Música, la Fundació Privada Orfeo Català-Palau de la Música Catalana y la Associació Orfeo Català. Aun así, quedan otros once millones pendientes. Igualmente, CDC, la extinta Convergència, que se financiaba ilegalmente a través del Palau, debe devolver 6,6 millones. Esto parece más difícil, ya se sabe que los partidos no



devuelven el dinero ni quemados. Además, CDC está en concurso de acreedores. En eso convirtieron la cultura y sus instituciones más conspicuas los hoy independentistas convergentes: en una caja negra de dinero.

2 Demasiadas series históricas vapuleadas

No estamos acostumbrando ya a demasiados récords de temperaturas que superan los datos de las series históricas en España. Octubre de 2022 ha ido el mes más cálido de la serie histórica, que empezó a computarse en 1961. La temperatura media se ha situado en 18 grados, 3,6 grados por encima de lo que los científicos consideran normal. Y supera en 0,8 grados al mes de octubre de 2017, cuando se había alcanzado el máximo registro hasta ahora. Ba-



leares fue la comunidad que registró las temperaturas más altas. Además fue un mes seco, con una media de 52 litros por metro cuadrado, sólo un 68% de lo que suele llover en esta época. En fin, que todo puede ir a peor. Como aquella frase del mayor francés en una facha: "Dios no existe, Marx ha muerto, y yo hoy no me encuentro bien".

3 El juicio de la cabeza de Castro Urdiales

Hay noticias que superan a la ficción. García Márquez decía que lo suyo no tenía mérito, que el realismo mágico no era más que lo veía y vivía cada día en Santa María. Pues algo así, pero a la española. En la Audiencia de Canta-

bria ha comenzado el juicio conocido como el caso de "la cabeza de Castro Urdiales". El nombre con el que los compañeros han bautizado al proceso ya se las trae. Pero lo que viene es peor: se juzga a una mujer, Carmen Merino, acusada de asesinar a su compañero. Ya con eso serviría. Pero el asunto es que al parecer la susodicha entregó la cabeza del hombre envuelta en periódicos en una caja de cartón a su vecina para que la guardara. Le dijo que contenía juguetes sexuales. La vecina, semana después, abrió la caja porque "olía mal" y se topó con una cabeza humana. La acusada ha dicho que no se fía ni del fiscal ni de la acusación. Hay sucesos que nos retrotraen a la época dorada de *El Caso* y la España negra con una traza literaria al estilo de Tabucchi y *La cabeza perdida* de Damasceno Monteiro.



La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz.

y tras las municipales alguien cantará victoria, pero a estas alturas muy verdes la están segando en la calle Génova.

OLONA DESCUBRE EL PODER DE LOS 'TROLLS'
 Macarena Olona, que sale de todos lados con cajas destempladas, da igual que sea de Vox o de su aventura andaluza, a la que llegó solo con un neceser de fin de semana, ha descubierto ahora en carne propia el peligro y la canallada que representa la persecución desde las redes sociales y otros entornos digitales. "Es una

película de terror, con loas a Hitler y ataques antisemitas", dice la ex diputada y ex candidata a la junta y ex militante de Vox. Muchos ex en tan poco tiempo. Los bárbaros que la acosan de manera inadmisiblemente desde Telegram, difundiendo audios sexuales falsos o amenazándola y llamándola puta son los mismos que antes lo hacían a su favor contra cualquier adversario político, periodista o ciudadano que osara criticar sus intervenciones o las políticas de sus ex partido. Olona ha tenido una epifanía: ha descubierto a la vez lo duro que

es que te persigan desde miles de cuentas falsas en redes sociales y también no ha caído en la cuenta de que en su partido no hay democracia interna. Es lo que tiene vivir deliberadamente en la inopia. De momento Olona sigue adelante con su fundación contra las políticas de género y construyendo un artefacto de influencia social con pinta de terminar presentando listas electorales. Y con pinta de hurtar unos votillos a Vox que aunque quizás a ella no le den para conseguir posiciones institucionales sí que puede privar a los de Abascal de algunas

plazas de concejal. La venganza en política siempre acaba igual: contra los ex tuyos.

CANDIDATA SIN PARTIDO Y PARTIDO SIN CANDIDATO

Teóricamente Yolanda Díaz y Podemos se necesitan. Ella funge como candidata con un elevado nivel de conocimiento y la mejor nota de la política española. Mientras Podemos mantiene potentes bases electorales, una organización y aporta un caudal de votos. Díaz no tiene estructura de poder ni maquinaria electoral. Sumar no deja de ser una estructura nebulosa bienintencionada pero naif. Podemos no tiene candidato. Irene Montero podría fijar a buena parte de su parroquia pero tiene demasiados antecuerpos como para forjar una posición electoral en crecimiento; y le falta el tirón del líder que tenía Iglesias, que sigue manejando las cuatro riendas con una mano. Aparentemente Díaz y UP se necesitan. Pero están cada vez más en caminos paralelos, sin cruzarse. Díaz ha decidido el éxito está en sumar ciudadanos de todo el espectro de la izquierda, sin dogmatismos; alejándose de las formas y los objetivos programáticos de Podemos. E Iglesias, que sostiene que el éxito está en la organización, ha decidido ponerle nombre a esa intención: "¿Quién piensa que le puede ir bien en las elecciones generales a una candidatura de la izquierda si a Podemos le va mal en las municipales y autonómicas? Hay que ser estúpido (...) ¡Ay de aquel o aquella que se atreva a faltarle el respeto a la militancia de Podemos!". Eso dijo en la Universidad de Otoño del partido. A la confluencia por el insulto.

LAS CLAVES



PILAR CERNUDA

Liderazgos. Pablo Iglesias, con sus últimas declaraciones, ha dado el pistoletazo de salida para poner en duda que Yolanda Díaz tenga cabida en el proyecto de Podemos



MONTERO

JUAN IGNACIO RONCORONI / EFE

quiere el trono

EN Podemos ya no se niega que Irene Montero pueda ser candidata a la Presidencia del Gobierno. Pueda serlo, aunque dependerá de lo que tenga entre manos Yolanda Díaz. Pero si hasta ahora la prudencia aconsejaba a los dirigentes morados cuestionar el futuro de la vicepresidenta como aspirante, ahora existen dudas fundadas de que lo sea; incluso que forme parte de una de sus listas al Congreso con esas siglas. Ha sido Pablo Iglesias el que ha dado el pistoletazo de salida para poner en duda que Díaz tenga cabida en el proyecto de Podemos.

Lo hizo días atrás cuando intervino en la *Uni de Otoño* de Podemos, una cita que tenía como objetivo dar un balón de oxígeno al alicaído ánimo de la familia podemita, a la que los sondeos indican que pierde apoyos y no tendrá ni de lejos la presencia institucional y parlamentaria actual.

En su discurso, Iglesias —que fue quien designó a Yolanda vicepresidenta segunda y candidata de Podemos a la Presidencia del Gobierno— se refirió por segunda vez a Díaz como una persona poco fiable desde el punto de vista político. La primera había sido en la campaña andaluza, cuando dijo que se sentía traicionado por la gallega que, como se recordará, viajó a Andalucía para conseguir que el candidato a la Junta fuera quien ella deseaba y, después, protagonizó una oscura maniobra que tuvo como resultado que Podemos no pudo presentarse a esas elecciones porque la coalición que había formado con otros partidos se presentó en el registro fuera de plazo. Sólo pudieron presentarse Izquierda Unida y Más País, que tramitaron su inscripción a tiempo.

En la intervención-mitin de Iglesias transmitió muchas claves para el entusiasta público. La más importante, su distanciamiento con Díaz, antaño amiga tan entrañable que no se había producido sorpresa cuando la señaló como su sucesora en el Gobierno y en el partido. Segunda, el tono del discurso demostraba que no tiene la menor intención de quedarse al margen de la política. No con un papel activo respaldado por un cargo; probablemente no ha superado la humillación de haber sido vencido por Ayuso cuando en Madrid, una derrota tan aplastante que Iglesias anunció que abandonaba la política. Lo ha hecho formalmente, pero sigue marcando la línea a seguir en Podemos, interviene en los actos importantes y cuenta con voz y voto en el partido.

BESO EN EL ESCENARIO

Tercera clave, que se visualizó con el beso en la boca a Irene Montero en el escenario: era ella, Montero, su persona de confianza, su candidata para todo lo importante que se tenga que decidir. Probablemente, ella tendrá mucho que ver con la candidatu-

ra a la Presidencia del Gobierno.

Si por cuestiones relacionadas con alianzas políticas, donde hay cambios todos los días en función de las nuevas circunstancias que se presenten, se produjera un nuevo acercamiento entre Yolanda y Podemos que superara el enfriamiento actual —que es congelación— y se inclinara otra vez la balanza en favor de la vicepresidenta, Montero debería ocupar un lugar de honor en las listas de Podemos al Congreso. Hoy es la favorita, la mujer que debe ocupar el trono del partido. Entre otras razones porque se ha asumido que Díaz no tiene la menor intención de ocuparse en cuerpo y alma a Podemos, sino que sigue adelante con su proyecto.

Sumar es lo que ha provocado la animadversión de Iglesias hacia Yolanda, tensión que ya sentían desde hace tiempo Montero e Ione Belarra. Iglesias sigue de cerca el proceso de creación de la plataforma Sumar, como hace también Pedro Sánchez, ya que de su éxito o fracaso puede depender la continuidad de este último al frente del Gobierno.

A Iglesias no le ha gustado la idea en sí, desde el primer mo-

mento se dio cuenta de que debilitaba a Podemos no sólo porque dividía el voto de la izquierda sino porque la vicepresidenta segunda ha conseguido que cale la imagen de que es una mujer de izquierdas con más sentido de Estado que sus compañeros de Podemos en el Gobierno. Por otra parte, se ha apropiado de iniciativas sociales que en buena ley no promovía ella sino el ala podemita del Ejecutivo. Como ha vendido que gracias a ella se ha logrado el importante acuerdo con la CEOE sobre la reforma laboral, sin aceptar que ese acuerdo rebaja sensiblemente los objetivos que se había marcado el gobierno, que había exigido previamente la derogación de la ley, y después cedió en aspectos que eran importantes para la izquierda pero que la CEOE desde el primer momento se negó a negociar.

EN EL PUNTO DE MIRA

Iglesias siente ahora especial inquina hacia Díaz por sus acuerdos con Errejón y Más País. En Podemos no queda más fundador del partido que Iglesias, abandonaron entre otros Carolina Bescansa, Luis Alegre e Íñigo Errejón. Continúa también Juan Carlos Monedero, pero siempre se ha movido más en el terreno ideológico que en el estructural. Bescansa se fue de forma callada, se sintió maltratada cuando Iglesias promovió a Montero al cargo que ella tenía en la Comisión Constitucional, como la hizo portavoz parlamentaria en sustitución de Errejón. Lo que provocó que este último creara su propio partido y que diera la sorpresa en las elecciones autonómicas madrileñas cuando quedó muy por encima de Podemos... que tenía a Iglesias

como cabeza de lista. Desde ese momento empezó a hacerse más visible Más País, con más presencia en la vida política y parlamentaria, y los sondeos indican que mejorará sensiblemente respecto a las anteriores elecciones autonómicas y generales.

La ley d'Hont castiga la multiplicidad de partidos de la misma familia ideológica, porque es una ley que potencia los partidos fuertes mientras que debilita a los más pequeños. Para Podemos, por tanto, lidiar en el mismo espacio de Sumar, en el caso de que Díaz se encuentre en condiciones de presentarse con su propio partido en las generales, puede provocar una bajada importante de escaños de Podemos.

Le ocurre lo mismo a Sánchez, le interesa que haya un número destacado de escaños a su izquierda, para garantizarse así un socio, o un compañero de Gobierno, que le permita seguir al frente. Y la división entre Podemos y Sumar no da tanto como presentarse bajo las mismas siglas. Es lo que hace pensar a Podemos, y a gran parte del PSOE, que finalmente Sánchez acabará ofreciendo a Díaz presentarse en una lista socialista. Arrastrará votos al PSOE, ya que es un personaje que ha conseguido una simpatía bastante generalizada, aunque en la política hace tiempo que no le ven especialmente fiable.

Quedan casi siete meses para las primeras elecciones, autonómicas y municipales, que determinarán el resultado de las generales. Antes de esa fecha, necesariamente se producirá la ruptura de la coalición de Gobierno... y se sabrá qué ocurre con Sumar y en qué lista se integrará Díaz.

La supresión de la sedición satisface a ERC pero divide al independentismo

● JxCat, la CUP, la ANC y Omnium cultural arremeten contra la nueva norma ● Puigdemont asegura que la fórmula de “desórdenes públicos” puede hacer más presentable su extradición



Marta Rovira, secretaria general de ERC y huida de la Justicia, habla de forma telemática en una reunión de su partido.

Junqueras dice que la reforma es un “gran éxito”

El líder de ERC, Oriol Junqueras, considera como un “gran éxito” la reforma del Código Penal pactada entre su partido, el PSOE y los comunes, tanto en lo que respecta a la supresión del delito de sedición, como a la reforma del de desórdenes públicos. Junqueras considerado que, con estos cambios, “los aparatos antidemocráticos del Estado tendrán menos instrumentos” para desempeñar su labor. Junqueras ha desvinculado el acuerdo alcanzado sobre la reforma del Código Penal de las negociaciones de los Presupuestos del Estado, y ha indicado que lo que ocurra con estos últimos “ya se verá” porque primero “hay que ver exactamente cuándo se aprueba esta eliminación de la sedición”. Sobre la posibilidad de retorno de Carles Puigdemont y de Marta Rovira, afirma que esto “dependerá de muchos factores”, como por ejemplo de “la interpretación” que haga el Tribunal Supremo.

Roger Mateos (Efe) BARCELONA
 El anuncio de supresión del delito de sedición ha cogido a contrapié a una parte del independentismo que se había mostrado crítica con una estrategia de diálogo de ERC que ahora se ha visto avalada con este resultado. Aún así, JxCat, la CUP, la ANC –que convocará una manifestación en contra el mismo día de la Constitución– y Omnium Cultural ven múltiples amenazas en esta reforma.

Estas son las claves de un anuncio que vuelve a agitar la política catalana, sumergida de nuevo en una descarnada batalla entre fuerzas independentistas por hacer prevalecer su relato: el pasado miércoles por la mañana en el *Parlament*, el presidente del grupo de JxCat, Albert Batet, arremetió por enésima vez contra una mesa de diálogo que “no da resultados” en amnistía y autodeterminación e instó al presidente catalán, Pere Aragonès, a detallar el “listado de supuestos éxitos” que ha dado esa vía.

Aragonès le pidió que esperase al 31 de diciembre para hacer balance, pero en realidad el mis-

mo miércoles por la noche se cerró en buena medida el acuerdo para suprimir el delito de sedición, que va a quedar reemplazado por otro delito de “desórdenes públicos agravados” y con penas más bajas.

La eliminación del concepto de sedición representa para ERC “un gran paso adelante” hacia la “desjudicialización” del conflicto catalán, un paso que “no habría sido posible sin la negocia-

Para Turull, esta reforma está hecha “a medida para decir que el 1-0 fue delito”

ción política entre los dos gobiernos y sin la apuesta de ERC por la vía negociada para acabar con la represión”, aunque ahora el objetivo es avanzar en la “resolución del conflicto político”.

LECTURAS CONTRAPUESTAS

Nada tiene que ver la lectura que del acuerdo sobre sedición hace JxCat, que desde el principio de

la legislatura catalana en 2021 se desmarcó de la mesa de diálogo impulsada por ERC y el PSOE y apostó por la “confrontación” con el Estado.

Para el secretario general de Junts, Jordi Turull, esta reforma del Código Penal está hecha “a medida para decir que el 1-0 fue delito”, mientras que la presidenta de JxCat, Laura Borràs, teme que el “remedio de los desórdenes públicos agravados” pueda ser “peor que la enfermedad de la sedición”.

En concreto, la proposición de ley de PSOE y Unidas Podemos presentada en el Congreso rebaja de 15 a 5 años la pena máxima de prisión del delito de sedición, que desaparece y pasa a denominarse “desórdenes públicos agravados”, con un máximo de ocho años de inhabilitación.

Uno de los más escépticos con esta reforma es el ex presidente de catalán Carles Puigdemont, que, una vez leída la “letra pequeña” de la propuesta, observa “trampas” como los conceptos de “intimidación” y “actos preparatorios”, contemplados en el articulado, y subraya que, en Alemania, los hechos de octubre de 2017 en Cataluña no se-

rían delito “ni de 15, ni de 5, ni de medio año de cárcel”.

Si lo que se pretende, avisa Puigdemont, es que las jurisdicciones europeas “no tengan más remedio que aplicar una extradición automática, esto servirá para intentar liquidar” su estrategia: “Hacer presentable ante Europa unas extradiciones y unas condenas penales que ahora mismo nadie compartía y constreñir aún más el camino de la confron-

Aragonès podría ver a los socialistas como alternativa viable para aprobar las cuentas

tación con el Estado para culminar la independencia no me parece que sea una victoria”, subraya.

Tampoco comparten la satisfacción de Aragonès otras siglas del mundo independentista como la CUP, que acusa a ERC de “vender como victorias políticas los juegos malabares” de Sánchez, o la ANC, o incluso Omnium Cultural, que teme que el delito de “desórdenes públicos

agravados” pueda servir para “perseguir a la disidencia política” y al activismo, “más allá del independentismo”.

¿ACUERDO PRESUPUESTARIO?

Desde que JxCat rompió la coalición de gobierno con ERC, los republicanos han hecho hincapié que su prioridad sigue siendo pactar los próximos presupuestos de la Generalitat con sus antiguos socios y con los comunes, dejando en un segundo plano al PSC, al que le exigirían dar pasos adelante en materia de “desjudicialización”.

Dada la beligerancia de los mensajes de JxCat hacia el *Govern*, parece improbable un acuerdo presupuestario en estas condiciones, pero ahora Aragonès podría ver a los socialistas como alternativa viable para aprobar las cuentas y evitar una prórroga.

Aún más verosímil –si no se tuercen las cosas en las próximas semanas– parece un apoyo de ERC a los Presupuestos Generales del Estado para 2023, después de que el año pasado ya ofreciera sus votos para aprobarlos.

El Gobierno solicita los 6.000 millones del tercer pago del Plan de Recuperación

● La Comisión Europea dispone de dos meses para realizar el análisis de la documentación

Redacción

El Gobierno ha solicitado el tercer desembolso del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por valor de 6.000 millones de euros vinculados al cumplimiento de 29 hitos y objetivos (23 hitos y 6 objetivos), a los que se ha dado cumplimiento a lo largo del primer semestre de 2022.

Con la petición, remitida este viernes y formulada por la Secre-

taría General de Fondos Europeos, dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública, España se convierte en el primer Estado miembro en solicitar el tercer desembolso y pone de manifiesto que es “el país más adelantado en la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)”, explica el Gobierno a través de un comunicado.

Esta solicitud de pagos da continuidad al intenso proceso de reformas ya iniciado. Así, cabría destacar la entrada en vigor de la reforma de la Ley Concursal. En el ámbito educativo, uno de los hitos consiste en la entrada en vigor de la Ley relativa al Sistema Integral de Formación Profesional.

En materia de pensiones y Seguridad Social, se han producido avances muy importantes como

la reforma del sistema de cotización a la Seguridad Social de los trabajadores autónomos para implantar gradualmente un nuevo sistema de cotización basado en los ingresos reales.

También es importante destacar la entrada en vigor de la Ley de Medidas de Prevención y Lucha contra el Fraude Fiscal, que equipara a España con los países de su entorno y que prohíbe las amnistías fiscales.

Se han adoptado también otras reformas que sientan las bases para el desarrollo y el impulso de inversiones relacionadas con energías renovables innovadoras. Esta solicitud de pago también implica avances en proyectos de I+D+i en el sector de la automoción con el objetivo de favorecer el desarrollo de componentes y plataformas para vehí-

culos eléctricos, híbridos enchufables y propulsados por hidrógeno o la conducción autónoma, entre otros.

Cabe señalar también la financiación de proyectos para el fomento de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería e inversiones en el sector pesquero para favorecer la investigación en este ámbito.

Asimismo, entre los objetivos de esta solicitud de pago, también se atiende al refuerzo de la lucha contra los incendios forestales con la modernización de aeronaves para la extinción de incendios.

Desde el punto de vista de la cohesión social y la igualdad, este tercer desembolso incluye actuaciones para la mejora de la tasa de acceso al ingreso mínimo vital y proyectos para promover la igualdad en el deporte.

Bruselas prevé un frenazo del PIB español en 2023: solo crecerá el 1%

- ▶ Reduce a la mitad la estimación realizada por el Gobierno, aunque las proyecciones son mejores que en Francia, Italia y Alemania
- ▶ Da por hecho que habrá una recesión en la eurozona en el cuarto trimestre

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL EN BRUSELAS

La Comisión Europea se ha sumado al coro de instituciones públicas y privadas que contradicen las estimaciones del Gobierno de Pedro Sánchez y en sus proyecciones de otoño considera que el año que viene la economía española crecerá el 1%, la mitad de lo que se esperaba y también la mitad de la cifra en la que se basan los Presupuestos elaborados para el año que viene. El escenario para el conjunto de la UE, en palabras del comisario de Economía, Paolo Gentiloni, será «difícil» para todos y aunque de todos modos España crecerá algo más que las principales economías comunitarias, se debe a que todavía no ha logrado recuperar los niveles anteriores a la pandemia, mientras que el resto de los países hace ya tiempo que lo han dejado atrás.

En su conjunto, la UE despedirá este año en un entorno técnicamente de recesión y registrará una inflación relativamente elevada en 2023, debido a «un grado excepcional de incertidumbre» y un «entorno externo más débil y condiciones financieras más estrictas» con la subida de tipos de interés impuesta por el Banco Central Europeo (BCE), lo que marca la entrada de la economía comunitaria en «una fase mucho más desafiante».

En sus proyecciones, Bruselas prevé que España crezca solo un 1% en 2023, es decir, menos de la mitad de lo que ha sostenido el Gobierno a la hora de diseñar los Presupuestos, un 2,1%. Además de por la Comisión, las autoridades españolas ya han sido advertidas desde el FMI (1,2%), la OCDE (1,5%), la Airef (1,5%) o el Banco de España (1,4%) de que sus cálculos para el año que viene son erróneos, pero por ahora insisten en ignorarlo. Más aún, el Ministerio de Economía publicó ayer un comunicado después de conocer los datos de la Comisión para decir que, al contrario de lo que parece, estas proyecciones «respaldan las estimaciones fiscales del Gobierno» porque «en un contexto incierto en el que realizar proyecciones es complejo, la Comisión prevé que España crezca claramente por encima del conjunto de la zona euro tanto en 2022 como en 2023» y

que «el año que viene solo Irlanda, Malta y Rumanía crecerán más que España».

Entre las grandes economías, la Comisión proyecta para Alemania un crecimiento de apenas el 1,6% en 2022, que para Francia sería del 2,6% y para Italia del 3,8%. Es verdad que la Comisión sitúa las proyecciones para España por encima de la media de la eurozona (en 2022 del 3,2% y 0,3% en 2023). En 2024, la Comisión estima ahora que la economía española recobrar algo de dinamismo y podría llegar a crecer un 2% en contraste también con el 1,5% previsto para la eurozona. Sin embargo, en el caso de España eso se debe a que la economía está aún por debajo del nivel de PIB previo al Covid-19 y no se espera que llegue a recuperarlo previsiblemente hasta 2024, lo que en términos de convergencia con las economías de nuestros socios europeos es un retroceso evidente. Francia e Italia ya han recuperado sus niveles prepandemia y Alemania lo hará también antes que España.

La inflación persiste

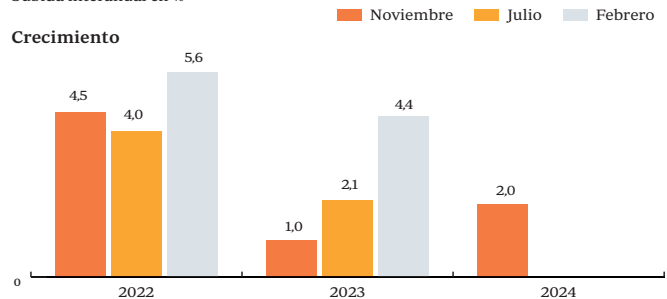
Respecto a la inflación, en España, este año se cerrará con el 8,5% y se espera que caiga durante los próximos ejercicios hasta llegar al 4,8% en 2023 y el 2,3% en 2024. En cuanto al déficit público, este pronóstico de otoño prevé que en 2022 se sitúe en el 4,6%, unas décimas menos del 5% previsto por el Gobierno. En los años sucesivos, el déficit se espera que ronde el 4,3% en 2023 y el 3,6% en 2024. El Ministerio de Economía decía ayer que espera que el déficit estará por debajo del 3%, el límite del Pacto de Estabilidad, en 2025. Hay que tener en cuenta que las reglas de control fiscal están actualmente suspendidas y aunque se ha propuesto reformarlas, Gentiloni reiteró ayer que esa suspensión no puede prorrogarse más allá de diciembre del año que viene.

Por lo que respecta a la deuda pública, que es el factor más relevante en las nuevas reglas de control de gasto, España cerrará este año con un incómodo 114% y se prevé que pueda redu-

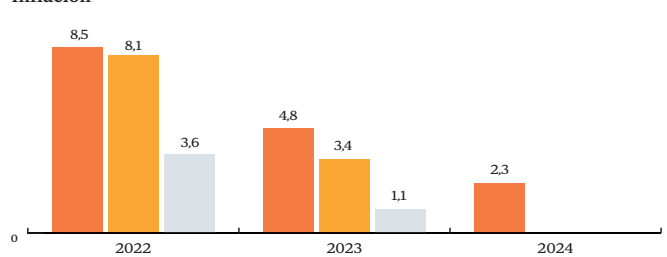
La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen // AFP

Previsiones de otoño de la Comisión Europea

Subida interanual en %

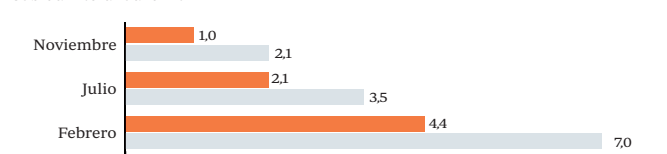


Inflación



Comisión europea Vs. Gobierno

Subida interanual en %



Fuente: Comisión Europea

ABC



cirse levemente hasta el 112,5% el próximo ejercicio y hasta el 112,1% en 2024.

La guerra de Ucrania

Al conjunto de la economía europea le está afectando claramente la «proximidad geográfica» de la guerra de Ucrania, y su «significativa dependencia de las importaciones de gas ruso», por lo que la contracción de la actividad económica «continuará en el primer trimestre de 2023» hasta esos niveles técnicos de recesión hasta que en primavera se reanude tímidamente el crecimiento, con la llegada del buen tiempo. A España esta coyuntura no le afecta tanto porque su economía no depende tanto del gas ruso, pero la reducción de la actividad en los grandes mercados europeos va a dañar de todos modos al sector exportador y al turístico. Sobre todo teniendo en cuenta lo que la Comisión define como «poderosos vientos en contra» que frenan la demanda y que harán que la reactivación de la actividad económica vaya a ser moderada. Por ello, en el conjunto de la UE, la Comisión pronostica un crecimiento económico de apenas el 0,3% en 2023 en vez del 1,5% que había previsto en verano.

En general, la Comisión hace estas previsiones en «la asunción de que no hay cambios de política» ni de escenario geoestratégico. Es decir, que mantiene cierto optimismo respecto al año que viene una vez haya pasado este invierno para el que las reservas de gas han podido ser preparadas para una eventualidad de un corte abrupto del suministro, pero si sigue la guerra en el otoño próximo podríamos vernos ante una situación similar. La respuesta que no se cansan de repetir desde la Comisión es que es necesario acelerar la transición energética a toda costa, sobre todo para lograr reducir la dependencia energética del exterior.



El Banco de España secunda al BCE: el impuestazo de Sánchez daña la solvencia de las entidades

► Pide «prudencia» al sector ante la amenaza de que España entre en recesión

DANIEL CABALLERO
MADRID

El Banco de España dibuja un horizonte plagado de riesgos para el sistema financiero español. Con la inflación todavía en niveles elevados, la guerra en Ucrania y la amenaza de recesión, el supervisor reclama a la banca «una política prudente de planificación de provisiones y de capital». ¿En qué se traduce eso? En que utilicen los beneficios actuales para protegerse ante el escenario económico que viene y anticipar, así, posibles pérdidas. Este mensaje hay que ponerlo en el contexto de que el Ejecutivo impondrá un nuevo impuesto al sector, que, como sostiene la institución, dañaría la solvencia del gremio.

«El escenario actual de desaceleración económica, elevada inflación y extraordinaria incertidumbre aumenta los riesgos de un deterioro de la calidad del crédito y de un endurecimiento adicional de las condiciones de financiación», señala en su informe de otoño de estabilidad financiera. Y añade: «El aumento de los costes de financiación de hogares y de empresas y la desaceleración de sus ingresos reducirá su capacidad de pago, lo que podría elevar los costes bancarios en términos de dotaciones por deterioros financieros».

Ángel Estrada, director general de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución del Banco de España, detalló ayer lo que significa esa petición de prudencia. «La recomendación que hacemos es que las entidades tienen que tener en cuenta el entorno en que nos estamos moviendo. Tenerse en cuenta los escenarios macro y las vulnerabilidades y riesgos que afrontamos de cara a futuro. La recomendación es que provisionen adecuadamente, a tiempo, que estresen sus modelos teniendo en cuenta los escenarios macroeconómicos. Lo mismo con el capital para las pérdidas esperadas», dijo.

El Banco de España añade esta vez el matiz de que las entidades deben vigilar su posición de capital ante esta crisis. Porque los indicadores apuntan a un posible deterioro de sus activos, a impagos... y a un golpe en sus principales ratios. «Es preciso tener en cuenta que la materialización de los riesgos macroeconómicos descritos puede tener un impacto significativo negativo sobre la rentabilidad y



Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España // EP

solvencia de las entidades bancarias», asegura.

Relacionado a ello, el supervisor no ha dejado pasar la ocasión para cuantificar el impacto negativo del nuevo impuesto a la banca sobre la solvencia del sector, medida con la ratio de capital CET1 en un ejercicio de estrés que realiza al sector. «Se ha evaluado el impacto de aplicar un gravamen fiscal del 4,8% en el margen de intereses y las comisiones netas de las entidades financieras con ingresos brutos en estas partidas superiores a los 800 millones de euros en 2019. Este gravamen reduciría la ratio CET1 agregada en 0,1 pp en el escenario base, y en 0,2 pp en el adverso», afirma el documento.

En otras palabras, que el gravamen afectaría negativamente a la solvencia de la banca, algo de lo que ya advirtió el Banco Central Europeo (BCE) en su reciente dictamen sobre el tributo. El supervisor europeo emitió una condena radical contra el impuesto del Gobierno de España por amenazar la rentabilidad, la solvencia, estar mal diseñado, poner en riesgo la transmisión de la política monetaria... Ahora el Banco de España recoge el dictamen del BCE, días después de que varios miem-

bros del Gobierno de Sánchez, incluido el propio Sánchez, hayan ninguneado el informe de la institución. Pese a todo, Ángel Estrada indicó que se esperarán a realizar un análisis detallado del impacto al momento en que esté aprobado ya que, por ahora, se encuentra en tramitación parlamentaria.

Créditos ICO

Más allá de ello, el Banco de España pone también el acento en los créditos avalados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) durante la pandemia. Si bien ahora no suponen un problema para el sector, sí que resultan una amenaza por el riesgo latente que acumulan y que obligan a monitorizarlos. «Empezando por el crédito avalado por el ICO cuyas carencias han vencido hasta julio de 2022, se ha observado un empeoramiento de su calidad con respecto a diciembre de 2021. En concreto, los préstamos en vigilancia especial han pasado del 21,9% al 26,4%, y los dudosos, del 3,6% al 5,7%».

La situación de los préstamos ICO entronca con el panorama económico. El Banco de España acerca la probabilidad de una recesión en nuestro país y advierte especialmente sobre el impacto de la contracción económica sobre las empresas, y sobre los hogares, pensando en su renta y en los posibles impagos hipotecarios, lo cual se une a la presión financiera extra que ejercen las subidas de tipo del BCE. «La fuerte desaceleración económica que se anticipa para los próximos trimestres también podría impactar negativamente sobre la situación económica y financiera de las empresas, especialmente si se materializan los escenarios de riesgo sobre el crecimiento económico», indica el documento.

El supervisor indica a las entidades que deberían usar los beneficios actuales para proteger sus balances con más provisiones

Advierte del impacto negativo de la situación económica sobre la capacidad de pago de empresas y hogares